EDICION DE 14 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 31, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

.AÑO IV. — Santiago de Chile, Lunes 19 de Abril de 1920 — Núm. 1,192

LOS PERROS

Lo que voy a contar pasó en un islote lleno de rocas, árido, sin árboles, sin pastos y casi sin agua —había únicamente la de lluvia que se almacenaba en charcos verdosos, —situado en el sitio en que el Bósforo al ensancharse arroja el záfiro de sus olas en la amatista de los Dardanelos.

Los niños y aún los hombres no se acuerdan del nombre que hace unos años no más tenía el tal escollo. Actualmente se le conoce por la isla de Los Perros, porque fué hacia ella donde la fría crueldad de los hombres trasportara los canes de Estambul en la época en que los otomanos esperaban de tal medida la renovación de su raza, que, sin embargo, no les trajo sino ruina y miseria. De esos animales desterrados, que eran como cien mil, no quedan sino unos pocos, Rock, el gran perro, y su compañera Yarmak, que recostada sobre sus costillas, que se destacan bajo su cuero flaco, alimenta sus dos cachorros, pues los sobrevivientes de sus primeras crías devoraron a los otros al nacer.

Esta despiadada ferocidad parece que vendrá a ser en esa roca la ley de la raza, pues en ella los perros se sirven de alimento. Sin duda la misma Yarmak y Rock también, de espinazo cosido de cicatrices viejas y orejas destrozadas por golpes de garra, tendrán un día por tumba, cuando les llegue la vejez y la debilidad, el vientre de su propia posteridad. Sin embargo, ignoran esa suerte casi inevitable, y si la conocieran no se preocuparían sino a luchar el mayor tiempo posible con estoico encarnizamiento, máxime cuando habían terminado por adquirir la costumbre de arrojarse contra sus semejantes, con lo que al fin se trocó aquello en instinto.

No obstante eso, del fondo de su memoria obscura surgen a veces las imágenes del paraíso, del que les expulsaron los hombres, y cuando el viento del Norte les llega a la cara reconocen el olor de aquél. Entonces dirigen sus narices y sus miradas hacia esa gran ciudad que se levanta más allá del agua salada, que no es buena para beberla y que refleja el cielo como un espejo roto. Entrevén sus amplias cúpulas circundadas de columnas altas y delgadas como árboles sin ramas, sus casas innumerables, sus cipreses y una gran torre buena para beberla y que refleja el pelo de su lomo. El lenguaje humano la llama Constantinopla, pero ellos no le dan nombre alguno; sólo es para ellos el "sitio donde antes habían hombres", y les inspira una mezcla de pesares desesperados y de espanto místico, porque ellos recuerdan.

Recuerdan los días en que con sus semejantes formaban grupos y pequeñas naciones con su código instintivo, su policía, su jefe, sus juegos, sus combates, que entonces eran asaltos casi corteses que rara vez terminaban en la muerte de alguno de los contendores. Sobre todo, una saliva clara corre de sus fauces cuando evocan con las papilas de su lengua el sabor de la carne de carnero cuyos desperdicios eran tirados bajo la mesa de los carniceros, los restos de carne jugosa, que mujeres veladas tiraban a la calle, y el de los granos de uva confitada que se encuentran al alba en la puerta de ciertas viviendas muy altas y con mil ventanas, es decir, los hoteles europeos. Recuerdan también la catástrofe incomprensible y terrible, cuyas causas permanecieron en el misterio, pues sin que hubieran infringido en nada las costumbres hereditarias comenzaron una noche a perseguirles. Pillos vestidos de harapos los mataban a palos, los estran- [illegible] corredizo o los arrojados al Bósforo, después de haberlos quebrado a garrotazos.

Más tarde cambiando métodc, tomándolos con largas pinzas de hierro por en medio del cuerpo, esos brutos ultrajantes los encerraron en prisiones movedizas, de donde se les hizo salir, como piedras de una bolsa, para amontonarlos en barcas fétidas. A veces, sin embargo, las mujeres lloraban pidiendo misericordia para ellos... Se les llevó allí, a esa isla sin agua, sin yerbas y sin alimentos. En un comienzo se les hizo la limosna de cosas inmundas y putrefactas, de pan podrido, de excrementos de animales, con lo que semi-hartaron sus estómagos hambrientos. Finalmente se los olvidó, y entonces comenzaron a devorarse entre ellos. Entre cinco o seis buscaban un hermano más débil o que estuviera herido: lo mataban, sorbían la sangre de su carne desgarrada y masticaban sus huesos con sus mandíbulas famélicas.

Yarmak y Rock hicieron eso muy a menudo, casi todos los días, por que estaban en la plenitud de sus fuerzas. Como son también inteligentes, aprendieron después que era necesario huir de los hombres. Así, pues, no imitaron a sus semejantes que nadaban hacia las barcas y se hacían matar a golpes de remo. Sin saberse el por qué estaba roto el pacto que existía desde las primeras épocas del mundo entre los hombres y ellos. Los que hubieron comprendido tal cosa, los que pudieron borrar de su cerebro la vieja confianza adquirida, conservaron una esperanza de vida. Yarmak y Rock pudieron vivir.

Desde entonces comenzaron a aprovecharse de la ley, primordial, sombría y vertiginosa, por la cual la muerte mantiene la vida, la protege y la perpetúa. Para disputarles la osamenta de los perros los cangrejos de mar abordaban por millares de millares el islote. Yarmack y Rock se hicieron perros cangrejos. Sus fauces insaciables tragaban diariamente algunos de esos bichos bullentes. Por otra parte, como en la gran ciudad las inmundicias no desaparecían ya en el vientre de los perros, se estaba obligado a tirarlas todas las mañanas en el mar, con lo que se multiplicaron las gaviotas voraces al poner sus huevos en todas las antractuosidades de la isla. Los perros seguidos por su descendencia salvaje, dovastan los nidos, en tanto que la escasa agua de lluvia calma apenas su sed. Conserva perpetuamente colgante la lengua, la mirada a la vez furiosa y tímida, pero sus músculos de acero saltan al menor ruido, al más pequeño movimiento que denuncie en el suelo la presencia de una cosa que se pueda comer. Más temibles y malos que los lobos, están siempre en acecho, listos siempre a esquivarse ante la fuerza y a lanzarse sobre la debilidad.

Cuando la Primavera comenzaba a enviar a sus narices el perfume de los lentiscos en flor, Yarmak percibió una mañana sobre las olas un rumor largo y lejano. Sin esperar, los dos cachorros que mamaban de su vientre, levantó la cabeza y miró. Eran navíos y barcazas parecidas a las que usan los árabes. Sacudidos por la ola daban tumbos y se seguían como esas carabanas de dromedarios que los perros veían antes franquear las murallas de la ciudad. Eran los turcos de Constantinopla, los más pobres y creyentes entre esos turcos, que comenzaban su éxodo hacia el Asia porque tenían hambre y porque no sabían si su patria podría continuar siendo la patria de los hombres del Islam. Había entre ellos niños cuyos ojos inocentes parecían ávidos de espectáculos nuevos. Había ancianos todo de blanco, mujeres siempre veladas, pero con lágrimas bajo sus velos. Sobre el camino marítimo veían venir más y más barcos en todo momento.

Yarmak lanzó un ladrido seco e intranquilo quería decir:

—¡Ahí vienen para matarnos!

Rock entonces se adelantó, pero bien luego se tranquilizaron. Esos innumerables navíos pasaron sin detenerse y sin verlos. Decididamente no iban allí de ningún modo por ellos, y el hábito terminó por hacerlos vagamente desdeñoso. Pero a medida que los días transcurrían, ese éxodo marítimo adquiría un aspecto más triste y más doloroso. Flotaba en el aire el desastre y la desesperación. Los perros veían que los pasajeros, como ellos mismos hicieron antes, se disputaban alimentos repugnantes. Gritaban ¡pan, pan!, y sus mejillas estaban pálidas y eran largos sus dientes.

Yarmak dijo de súbito:

—¡Rock!

Rock giró hacia ella su cabeza chata de pelos duros.

—Rock, — continuó ella, — ¿comprendes? Ya no son perros los que ahora se llevan a través del mar, sino hombres. Hombres que van a hacer morir, estoy segura. Hombres que, como nosotros, tienen hambre y que van a pelearse antes de desaparecer... ¡como nosotros mismos! Rock, esta visión sobre el agua no puede significar otra cosa.

El gran perro, indiferente, aprobó con la cabeza. No lo sabe, pero es posible. No tiene la idea, demasiado metafísica para su cerebro, de que se trate de una venganza del destino.

Una lanchita pescadora se aproximó a la isla para tirar sus redes en el fondo lleno de peces. Entonces los dos perros, desconfiando, se escondieron en el fondo de un agujero; pero los pescadores les vieron.

—Mahmoud — dijo uno de ellos a su compañero; — recuerdas lá profesía: "Los otomanos entraron con los perros en Constantinopla; cuando no los haya en ella habrá llegado su hora". ¿No crees que ese tiempo ha llegado?

—¡Allí lo saben! — respondió gravemente el interrogado, que acto continuo se ocupó en atar en la popa de la barca la cuerda de la red sumergida.

PIERRE MILLE

LAS MEMORIAS DEL MARISCAL HINDENBURG (22)

La exclusividad para la publicación en Chile de estas Memorias, ha sido adquirida por LA NACION.

La situación de la guerra en el frente oriental. — Necesidad de aplastar a Rusia para asegurar el triunfo de las armas alemanas.—Las opiniones del mariscal Hindenburg y de su Alto Comando no fueron escuchadas por el Comando Supremo.—La gran batida al ejército ruso en la terrible "batalla de Invierno en Masuria"

¿Oeste o Este? Esta debía ser la gran cuestión de cuya solución dependía nuestra suerte. Es natural que el comando supremo no haya podido darme una voz decisiva en la solución de esta cuestión; la responsabilidad recaía única y exclusivamente en dicho comando. Creo, sin embrago, tener el derecho y, por lo tanto, también el deber de manifestar con toda franqueza mi opinión al respecto y sostenerla.

La llamada decisión en el Oeste era tradicional para la opinión en general. Se puede tal vez decir que era nacional. En el Oeste estaba el enemigo cuyas incitaciones chauvinistas no los habrían dejado vivir en paz y estaba allí también aquel adversario que, según la convicción de todos nosotros, representaba la fuerza que tendía al aniquilamiento de Alemania. Frente a esto las aspiraciones rusas sobre Constantinopla se consideraban en mucho círculos de nuestro país prefectamente comprensibles, y no se tomaban en serio sus aspiraciones de Prusia sobre la Prusia Oriental.

El comando alemán, poda así, contar con el apoyo de los espíritus dirigentes de la patria, y hasta de la mayor parte del pueblo, en la lucha en el Oeste. Había en ésto un factor moral nada despreciable. No me atrevo a sostener que esta circunstancia haya tenido importancia en las consideraciones del comando; pero sé que la idea de una decisión en el Oeste nos fué manifestada cien y mil veces verbalmente y por escrito. Más aún, más tarde, cuando me fué confiado el alto comando, me llegaron voces que me recomendaban formales miramientos para Rusia. Es que se creía en muchas partes que nos sería relativamente fácil llegar a un acuerdo con Rusia sobre una base pacífica.

La lucha decisiva, que debía darnos el triunfo final, en el Oeste, era para mí, también la "última ratio" para obtener la paz pero la consideraba como "última ratio" en la que deberíamos pensar sólo después de haber aplastado a Rusia. ¿Era posible aplastar a Rusia? La Providencia ha contestado afirmativamente a esta pregunta pero sólo después de que hubieran pasado otros dos años, cuando, como resultó luego, ya era demasiado tarde. Porque nuestra situación había cambiado radicalmente en el invierno. El número y la fuerza de nuestros demás adversarios habían crecido, mientras tanto, hasta llegar a lo gigantesco, y en las filas de sus combatientes entraron en lugar de Rusia, los Estados Unidos, país en el vigor de la juventud y económicamente poderoso.

En el invierno de 1914-15, creí poder contestar afirmativamente a la pregunta de si podríamos aplastar a Rusia. Es verdad que este fin no habría que buscarlo en un grande y único Sedán, aumentado hasta lo enorme, sino en una serie de tales y semejantes batallas. Pero para esto ofrecieron, como ya se vió entonces, condiciones preliminares favorables, sino el alto comando ruso, los ejércitos rusos. Lo había demostrado Tanenberg; Lodz lo habría podido demostrar, sino hubiéramos tenido entonces que aceptar la lucha en Polonia contra fuerzas demasiado superiores, y vernos obligados a detenernos, para decirlo así, en pleno triunfo, por falta de fuerzas.

No he menospreciado nunca a Rusia. Era, a mi juicio, erróneo ver en Rusia sólo despotismo y esclavitud, torpeza estupidez y egoísmo. Allí estaban también en plena labor, fuerzas poderosas y de una moral elevada, aunque sólo en círculos aislados, es cierto. Patriotismo, una voluntad independiente, fuerza para el trabajo, clarividencia, todo esto no era absolutamente ajeno al ejército ruso. Si así no fuera, ¿cómo habría sido posible mover las normes masas? ¿Cómo se explicaría que el país y la tropa estuviesen listos para tales hecatombes? El ruso de los años 1914 y 1915, no era el de Zorndorf, que se dejaba abatir sin voluntad propia, como el ganado en el Matadero. Le faltaba, sin embargo, en sus grandes masas, la grandeza de las cualidades humanas y espirituales que son bien comunes en nuestro pueblo y en nuestro ejército.

Los combates hábidos hasta entonces con los ejércitos del zar habían creado en el ánimo de nuestros oficiales y soldados la convicción de su incondicional superioridad sobre el enemigo. Esta convicción que animaba tanto a nuestros viejos territoriales como a nuestros soldados bisoños, explica que hayamos podido hacer adelantar al combate aquí en el Este unidades cuyo valor como combatientes no habría permitido su empleo en el Oeste sino bajo reserva. Era esta una enorme ventaja para nosotros, ya que éramos numéricamente tan inferiores al conjunto de los enemigos. Es verdad que la utilización de tales unidades tenía sus límites, dado lo mucho que hubo que exigir de las tropas en las regiones del Este en cuanto a la resistencia y movilidad operativa. La fuerza principal hubo siempre que buscarla en divisiones fuertes para la lucha. Cuando no se podían obtener, para la realización de operaciones decisivas, tales divisiones en número suficiente por formaciones nuevas, deberían ser traídas a mi juicio, del frente occidental, aún sacrificando partes de las regiones ocupadas.

Estas opiniones no son el fruto de un giro de ideas ulteriores, ni de una crítica retrospectiva. Se ha sostenido en contra de lo dicho, que el ruso podría en cualquier momento, en caso de necesidad, retirarse tanto en lo llamado infinito de su imperio que nuestra fuerza operativa quedaría paralizada en la persecución. Creo que estas opiniones se encontraban demasiado bajo la influencia de los recuerdos de 1812 y que no tomaban suficientemente en consideración el desarrollo y los cambios que desde entonces se produjeron en las condiciones políticas y económicas del imperio de los zares; menciono especialmente los ferrocarriles. La campaña napoleónica había introducido en su época sólo un cuño relativamente angosto en la Rusia vasta, poco poblada, primitiva desde el punto de vista económico y absolutamente no despertada aún en cuanto a su política interna. ¡Cuán diferente sería el efecto de una vasta ofensiva moderna! ¿No encontraría tal ofensiva ahora también en Rusia condiciones de política interna completamente diferentes?

El conflicto entre el comando supremo de entonces y mi alto comando tenía en realidad por causa estas consideraciones. La opinión pública adornó ese conflicto con muchas leyendas. No pudo haber cuestión de episodios dramáticos, por más que el asunto me haya afectado a mí también personalmente de un modo profundo. Entrego la solución objetiva ulterior a la crítica erudita de la posteridad, aunque estoy convencido de que ésta tampoco llegará a una solución que no admita objeciones. En todo caso no viviré para verlo.

Quisiera hablar sólo en rasgos generales de los sucesos de 1915 en el Este.

Fuimos nosotros los que provocamos la lucha en todo su rigor en nuestra parte del frente oriental. Es verdad que ese frente no estaba nunca completamente tranquilo. Pero la lucha no se desarrolló en nuestra parte con el mismo furor que en los Cárpatos, donde los ejércitos imperiales y reales tuvieron que defender en rudísimos combates las campiñas húngaras contra la marea rusa. Mi jefe de ejército había sido también llamado allí temporalmente por las necesidades del momento. No llegué a conocer las causas internas de nuestra separación de entonces. Yo las buscaba en el terreno objetivo y pedí a mi emperador que revocase esa orden, lo que su majestad se dignó acordar. El general Lundendorff regresó poco tiempo después con serias experiencias y con opiniones aún más serias sobre las condiciones de las partes eslavas de las tropas austriacas.

La idea de una operación decisiva en el Este debía interesar de un modo especial al supremo comando imperial y real. La idea se le imponía no sólo por razones militares, sino también políticas. No podía ignorar la disminución creciente del valor de las fuerzas austro-húngaras. Una prolongación de la guerra empeoraba estas condiciones visiblemente en el ejército de la monarquía del Danubio más rápidamente que en el enemigo que hacía frente. A esto vino a agregarse para Austria el temor de que la pérdida de Przemyls que amenazaba producirse, no sólo agravaría la situación militar en el propio frente, sino que bajo la impresión que la caída de la fortaleza produciría en el país, se acentuarían las manifestaciones ya entonces nada tranquilizadoras de disoluciones en la estructura del Estado y la desaparición de la confianza en un feliz desenlace de la guerra. Austria-Hungría ya se sentía, además, amenazada por la actitud de Italia. Un gran golpe en el Este que tuviera buen éxito cambiaría radicalmente la situación.

Apreciando de este modo el estado de cosas, hice causa común con el general von Conrad cuando éste sugirió al comando supremo alemán operaciones decisivas en el frente oriental. Nuestro comando supremo no creyó poder poner a su disposición las tropas que yo juzgaba necesarias para tal acción decisiva. El plan proyectado quedó así reducido, dentro de la región bajo de mi mando, sólo a un gran golpe único que llevamos a la Prusia Oriental.

Cuatro cuerpos de ejército llegaron a principios del año a nuestra disposición desde Alemania y desde el frente occidental. Bajaron de los trenes de la Prusia Oriental; con una parte reforzaron al octavo ejército y otra formó una parte del décimo ejército bajo el mando del coronel general von Eichhorn; tomaron posiciones y se pusieron en marcha para avanzar, del lado de las dos alas, de nuestra posición de defensa poco densa que se encontraba en la línea Loetzen-Gumbinnen. Por medio de dos fuertes grupos de alas debíamos envolver al décimo ejército ruso del general Sievers en un vasto arco, para que pudiera ser aniquilado en vasta escala todo cuanto aún quedara del enemigo, por la conjunción de las alas en el Este en territorio ruso.

La primera idea fundamental de la operación se resume para nuestro comandante de ejércitos el 28 de Enero en el cuartel general de Posen, en los siguientes términos

"Tengo el propósito de emplear el décimo ejército con su ala izquierda a lo largo de la línea Tilsit-Wilkowischki para envolver el ala septentrional del adversario, retener al enemigo con la división de reserva Koenigsberg y el ala izquierda del octavo ejército en dirección a Arys-Johannisburg y más al Sur".

El 5 de Febrero se impartió luego desde Insterburg, hacia donde nos habíamos dirigido para dirigir la batalla, la orden de ataque propiamente dicha. La orden pone en movimiento a partir del 7 las dos masas en las alas, recordando tal vez algo de nuestro glorioso Sedán. Y llegará al fin a ser un Sedán para el décimo ejército ruso en Augustustowo. Allí se cerró el 21 de Febrero la vasija de la gran batida, de la que fueron conducidos a Alemania más de 100.000 prisioneros. Un número aun mucho mayor de rusos sucumbió a otra suerte.

Por orden suprema de su majestad el emperador, recibió el conjunto el nombre de "Batalla de invierno en Masuria". Que se me excuse de su descripción detallada. ¿Qué novedades podría contar de ella? Su nombre produce el efecto de un aliento helado como hielo y de la rigidez de la muerte. Ante el desarrollo de esa batallla, el hombre que echa una mirada restrospectiva, queda como si se preguntara: ¿Todo esto es realmente la obra de seres terrenales o es sólo una leyenda o un fantasma? Esas expediciones por las noches de invierno, aquellos campamentos en las frías tempestades de nieve y finalmente, el desenlace de los combates tan terribles para el enemigo en el bosque de Ausgustowo, ¿es todo esto sólo la visión de la sobrexitada fantasía humana?

Apesar de los grandes triunfos tácticos de la batalla de invierno, no nos fué dado aprovechar estratégicamente lo conquistado. Estábamos de nuevo en condiciones de aniquilar a lo menos uno de los ejércitos rusos casi por completo, es cierto, pero en su lugar aparecieron en seguida nuevas fuerzas enemigas, traídas de otros frentes donde nada las retenía. Bajo tales condiciones no pudimos llegar a una resolución definitiva con los medios de que disponíamos en el Este. La superioridad rusa era demasiado poderosa.

(Continuará).

Crisis del papel

La situación creada como consecuencia del aumento inmoderado del precio del papel de diarios es por las noticias que nos llegan un mal general. Aún, en países como los Estados Unidos e Inglaterra donde hay fábricas grandiosas que lo elaboran en cantidades realmente fantástica, la escasez de papel prosigue y se acentúa con caracteres cada vez más alarmantes.

Mr. Jason Rogers, editor del "New York Globe" de Cleveland (Ohio) hablando sobre este grave problema, ha declarado en la asamblea general de todos los clubs de avisadores celebrada recietemente en aquella ciudad que a su juicio, de continuar las cosas su marcha actual, dentro de 10 años los diarios norteamericanos se verían privados de papel de imprenta a menos que se economice el espacio dedicado a los avisos.

Mr. Rogers, reconocido perito en la industria del papel ha declarado lo siguiente: "La producción de papel de imprenta va disminuyendo rápidamente. Existen perspectivas de que las fábricas de pulpa de los Estados Unidos y del Canadá no podrán hacer frente a la demanda, aún cuando se mantengan los abastecimientos de madera".

En una junta de fabricantes de papel celebrada últimamente en Londres, Lord Burham expresó su opinión sobre este interesante asunto con las siguientes palabras: "No hay periodista que considere sin temor el porvenir de la prensa mundial en el año venidero el cual será sin duda penoso, especialmente para los propietarios de pequeños periódicos y causará la muerte de muchas publicaciones valiosas. Cuando muy proximamente se establezcan las fábricas de pulpa, crecerá de tal modo la demanda mundial que si Gran Bretaña no se apresura a resolver el problema de la pulpa aumentarán todavía más los precios que se pagan actualmente. Terminó diciendo que no podía aceptar la justificación de este aumento inmoderado y que a su juicio una leal competencia sería el único medio factible de volver a la normalidad.

Esta situación de por sí tan grave se presenta con caracteres aún más alarmantes en los países que como el nuestro, tienen como única fuente de aprovisionamiento de papel la importación extranjera.

Así tenemos que en Chile el papel ha quintuplicado su precio con relación al que tenía antes de la guerra.

El precio de un diario de formato normal tomando por base un ejemplar de 16 páginas no era antes de la guerra mayor de $ 0.03 o $ 0.04 centavos; con los actuales precios del papel su costo es de casi $ 0.20 y el de las ediciones dominicales en que se dobla el número de páginas llega a los $ 0.40.

Las fábricas de los Estados Unidos se ven frecuentemente obligadas a desechar los pedidos que reciben del exterior porque ellos exceden a su capacidad productiva.

En el Canadá hay diarios que han debido invitar a sus lectores a prestarse mutuamente las ediciones para evitar su derroche debido a que las fábricas que existen en el país tienen su producción comprometida por

donos de este difícil problema.

Teatro francés

Tres son los grandes artistas que sostienen en la actualidad la gloria de la escena francesa: Guitry, actor dramático, Brulé el galán joven, y Huguénet el actor de comedia. Los dos primeros han sido aplaudidos, en varias temporadas por la sociedad de Santiago. El año 1915 Hu-


FELIX HUGUENET

guénet anunció su venida a Chile y se abrió un abono, en el Municipal, abono que alcanzó un éxito extraordinario, desgraciadamente la guerra impidió al gran actor llegar hasta nosotros.

Por eso ahora la noticia de su próxima visita ha sido acogida con verdadero entusiasmo por los amantes del teatro francés, que son los que dan vida y esplendor a estas bellas temporadas de arte.

Sabido es que el nombre de Felix Huguénet está ligado a todos los tiempos del teatro francés, durante los últimos veinte años. El ha dado vida a las mejores creaciones de la comedia francesa y a sus admirables facultades de actor, une las de un director incomparable.

El programa de Huguénet en la jira a Chile, es por excelencia artístico; sabemos que su objetivo es darnos a conocer una compañía de comedias completa en todo sentido, por los actores que la componen, como por la selección del repertorio y la elegancia y propiedad en la interpretación.

El defecto de las compañías francesas que nos han visitado hasta aquí, es que en ellas hemos admirado, una sola figura, Guitry o Brulé, pero el resto han sido actores del monton y las obras presentadas con pobreza vergonzante.

La comedia francesa, llena de chispa, de ingenio y de elegancia, interpretada por un conjunto de artistas buenos todos y con la escena admirablemente puesta, esa no la conocemos en Chile y esa es la que nos ofrecerá Huguénet en la temporada de veinte funciones que nos hará en el Municipal durante la primera quincena de Junio próximo.

Hay que agregar al nombre de Huguénet, el de la primera dama, Vera Sergine, que es garantía de elegancia y de talento artístico.

Para dar facilidades al público el abono será a quince de las veinte funciones de la temporada y sabemos que la demanda alcanzada ya, es prueba palmaria del éxito artístico y económico.

Crónicas de Camba

LO DIFICIL QUE ES NO HACER NADA

A última hora, los franceses se convencieron de que Clemenceau no servía para Jefe de Estado. La jefatura de un Estado es cosa bastante difícil y no todo el mundo tiene condiciones para ella. Hay quien sirve para regentar una farmacia, por ejemplo, y no sirve, en cambio para presidir una República ni una monarquía. Hay quien es capaz de dirigir una casa de exportación e importación, o de fundar un periódico, o de desempeñar una subsecretaría, y carece de aptitudes para ponerse al frente de un país.

—Pero ¿qué tiene que hacer un Jefe de Estado? — me preguntarán ustedes.

Un Jefe de Estado no tiene que hacer nada, y por esto, probablemente, es por lo que no sirven para jefes de Estado hombres que sirven para tantas otras cosas. Por esto fracasó el Kaiser. Por eso fracasó el Zar de Rusia. Por esto fracasó Constantino. Por esto no se ha elegido a Clemenceau... Es muy difícil tarea la tarea de no hacer nada, y sólo los hombres que no sirven realmente para nada, pueden inspirarnos alguna garantía de que la realizarán con éxito.

Además, para ser Jefe de un Estado, se necesita un ropero excelente una esposa distinguida y una gran capacidad de estómago. Sobre todo para ser Jefe de un Estado democrático y popular. Hay que recibir bien a los monarcas extranjeros y demostrarles que, a pesar de la Revolución, se sabe comer y vestir. Los franceses adoran a Clemenceau, pero no estaban seguros de que, si lo llevaban al Elíseo, no se les durmiese un día, a la hora del asado, ante el Rey de Inglaterra, o no se manchase la camisa con salsa "ravigote", y esta incertidumbre los aterraba. Francia, en efecto, cree que se le puede perdonar la decapitación de Luis XVI y de María Antonia — no tengo bastante confianza con ella para llamarla Antonieta, — pero que el día en que se demostrase que no sabía manejar todos los tenedores de una comida de gala, las viejas monarquías europeas se escandalizarían y le jurarían un odio implacable.

Y lo terrible es que quizás al creer esto Francia nos dé una nueva prueba de su buen sentido, y que tenga sobrada razón.

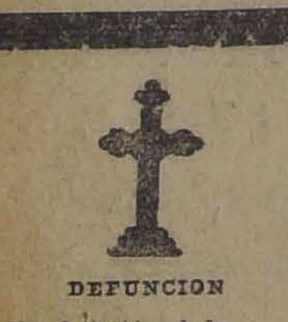
JULIO CAMBA.



Ha fallecido el señor don

José Francisco Correa Albano

Sus restos serán conducidos hoy al Cementerio Católico, desde la iglesia parroquial de San Lázaro, después de una misa rezada que se celebrará, a las 10 A. M.

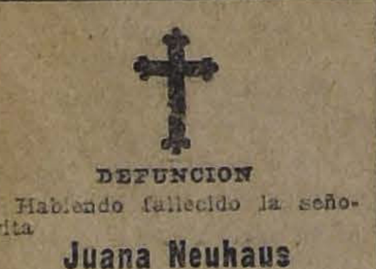


DEFUNCION

Ha fallecido doña

Francisca de Sales Ossa y Cerda

Sus restos serán trasladados hoy Lunes, a las 6 de la tarde a la Iglesia de San Ignacio, donde se celebrarán honras el Martes, a las 9 A. M.



DEFUNCION

Habiendo fallecido la señorita

Juana Neuhaus

sus restos serán conducidos al Cementerio General después de una misa que se dirá hoy a las 9 A. M., en la Iglesia de San Lázaro .

MINISTERIO DE GUERRA INSPECCION de REMONTA

PROPUESTAS PUBLICAS

Para la provisión de medicamentos y útiles para las enfermerías de Veterinaria del Ejército, las que se abrirán el día 29 de Abril, a las 3 P. M., en dicha Inspección.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas de este departamento:

Número 9.—Radio: el comprendido dentro de las calles San Pablo, Catedral, San Martín y Avenida Brasil. Renta máxima anual: $ 6,000.

Número 23.—Radio: Merced, Parque Forestal, Alameda y Cerro. Canon máximo anual: $ 8,000.

Número 34.—Radio: Esperanza, Moneda, Avenida Matucana, Alameda. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 78.—Radio: 10 de Julio, Santa Elena, Porvenir y Vicuña Mackenna. Canon anual: $ 6,000.

Escuela N.o 103.— Radio: Gálvez, Eleuterio Ramírez, Serrano y Alameda. Canon anual: $ 5,400.

Las propuestas se abrirán el Sábado 24 del actual, a las 4 P. M. en la Sección Locales de la Inspección de Instrucción Primaria, donde se darán todos los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

23-A

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se ha presentado:

El señor KARL ERNEST PEILER, pidiendo patente de invención para "Mejoras en el método y aparato para la alimentación de vidrio derretido" (Dos casos diversos).

19-A.

don CAUPOLICAN OLIVARES, pidiendo patente de invención para "Un aparato que sirve para abrir o cerrar los tragaluces de puertas, ventanas o galerías".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

22-A

AVISOS DE REMATES

Gran REMATE
JUDICIAL Y VOLUNTARIO

DE MERCADERIAS SURTIDAS, MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRICOS, CASIMIRES, SOBRETODOS IMPORTADOS

AGUSTINAS, 865

El Martes 20 del pte. de 10 a 12 y 1.30 adelante

Por orden del 2.o y 5.o Juzgado Civil en los juicios ejecutivos respectivos, Cías. de Seguros, Liquidaciones, etc.

— HAY —

MERCADERIAS. — Casimires de lana para ternos en colores negros, azul y de fantasía para ternos, 200 pares de calzado fino importado y del país para hombres, señoras y niños, 100 sombreros de paño para niños, 20 trajes modelos para señoras en géneros de seda y de lana, camisetas para hombres, pañuelos de mano, toallas, tirantes de goma, medias, cinturones, bordados, encajes, pongée de seda rosado y celeste, tusor de seda crudo.

25 SOBRETODOS IMPORTADOS DE PROCEDENCIA INGLESA PARA HOMBRES

Casinetas, franelas, conservas surtidas importadas, petit pois, lenguas de cordero, anguilas, jamón, salchichas, tripes a la Mode Caen, aceite fino en latas, pimentón cáscara, un gran lote de fierro enlozado, distribuidores de papel toilette niquelados, papel en libros, botones para sastre, un gran lote de cuellos para hombres, azúcar granulada, arroz Chiclayo, té de Weir Scott, etc., etc.

MAQUINARIAS. — Bomba trasvasijadora, filtro para vinos o licores, mangueras para trasvasijadoras, vendimiadoras, sembradoras de maíz, 1 maquinaria completa para esterilización de leche, prensa para hacer caramelos con sus moldes, máquinas tejedoras de medias, máquinas para calzado, gran esmeril doble con sus repuestos, estanque de fierro, cambio para FF. CC. Decauville, tostador de café, romanas, filtro Sietz, prensa para uva, máquina caladora, bomba para agua, cañerías, dos motores a gas Grossley, poleas, descansos, ejes de acero, correas, etc.

MATERIALES CONSTRUCCION.—Un lote de puertas de dos hojas con balcones de fierro, pilastras, ventanas, puertas, mamparas con vidrios de colores, puerta de calle completa, puertas con vitreaux de colores, mamparas para oficinas, balaustre de cemento, cañones de cemento alcantarillado, ladrillos de mármol, escaleras, rejas de fierro para balcón, fierro para techo, etc.

VARIOS.—4 fardos de cartón grueso, 2 fardos papel para envolver. Una partida de neumáticos para automóviles de los números 32 x 3 1|2, 34 x 4, 35 x 4 1|2 y cámaras de igual dimensión marcas Sarage, Mc. Craw y muchas otras mercaderías a la vista, hoy Lunes.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

de la señora Sara W. de Hurtado

1611 - MONEDA - 1611

El Martes 20 del pte. a la 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico piano vertical Rubinstein, en perfecto estado, amueblado dorado estilo Luis XVI con tapiz de seda compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillas y banquetas doradas, espejo y consola Luis XVI, mesa de centro, cortinajes con transparentes, estatuas de bronce y mármol, pieza de centro de plaqué, cuadros al óleo de autores europeos, linda lámpara eléctrica de cristales, rica alfombra de 1 pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amueblado forro marroquí, compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio de ministro, estantes de roble y bajos, CAJA DE FIERRO BASH, mesa ovalada de roble, estatuas, cuadros al óleo, cortinajes de felpa, lámpara eléctrica 5 luces, rica alfombra café de 1 pieza, etc.

COMEDOR.— Amueblado tallado estilo americano, compuesto de aparador con espejo, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, refrigerador, servicios de porcelana con guarda dorada y cristal cortado, pieza de centro, fruteros, paneras, bandeja grande Reed Barton Rica Caja de Cubiertos estilo Luis XVI para 12 personas, estufa a gas, carpeta de mesa de felpilla de seda, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, alfombra 1 pieza, etc.

DORMITORIOS.— Lindo amoblado de roble americano, compuesto de ropero de tres cuerpos, chifonier, mesa de toilette con 3 espejos y dos veladores, 2 ricos catres de bronce cuadrados, otro amoblado de roble estilo inglés, catre de bronce con junco estilo Luis XVI. Cuna con colchón diván y sillones felpa granate, piel de Vicuña, cortinajes grabados, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

VARIOS.— Tina enlozada, lavatorio de desagüe, calentador a gas lluvia, cocina a gas, mesones, paragüero con espejo, lindas plantas en macetero, linoleum, telones de galería, alfombra de escalevarillas de bronce, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 5

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
Martilleros de Hacienda

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 30 de Abril de 1920 a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, el fundo "Las Pataguas", ubicado en la subdelegación de Cartagena, del departamento de San Antonio.

MINIMUM: $ 66,666.67

que se pagarán: a) reconociendo $ 32,898.25, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 20,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 13,768.42 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

19-a

REMATE

El 28 de Abril, a las 4 P. M., se rematará en el estudio del abogado don Miguel Varas, Huérfanos 1350, la casa

N.o 683 calle de Bandera

de la sucesión dedon Severo Ocampo.

MINIMUM: $ 160,000

El precio se paga la mitad al contado y la mitad a seis meses.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde.

La casa puede visitarse diariamente de 3 a 5 de la tarde.

2267-A-25

LA NACION

Santiago, 19 de Abril de 1920.

EL NUEVO TRANSANDINO Y NUESTRA POLITICA COMERCIAL

Caracterízase la época moderna, de modo singular, por la extensión y la multiplicación extraordinarias de los medios de comunicación. Es ya una vulgaridad recordar que, aplicado el vapor al transporte por tierra y por mar, se acortaron las distancias, los océanos se achicaron, cayeron las barreras de las montañas, y entraron los pueblos a vivir en una comunidad de intereses y en una solidaridad de mercados que antes no imaginaron y de que se apresuran a sacar cada vez más provecho. Y, dentro de poco, será también vulgaridad aludir a la tracción terrestre, marítima y aérea por medio del empleo de los derivados del petróleo, puesto que vienen siendo cosa corriente líneas de transporte comercial por el aire y va dejando de ser hazaña el ultrapasar las cumbres de las cordilleras que marcan el límite fronterizo de las naciones.

Este creciente contacto de los pueblos no sólo ha aumentado y activado el intercambio de productos sino que ha modificado, además, muchas ideas tradicionales y contribuido a destruir no pocos prejuicios, como aquel, que fué un tiempo especie de axioma de economía política, según el cual un país no podía enriquecerse sino a costa de los demás.

Es así como ahora nadie sostiene la conveniencia de mantener clausurado un país, con cualquiera suerte de razones, económicas, militares, de otra índole; ni aconseja la esquivez sistemática, como medida de buena política, impidiendo el beneficio saludable de las vinculaciones cuotidianas, nacidas de las comunes necesidades.

Así se explica también que la opinión pública de uno y otro lado de los Andes, esté exigiendo con insistencia nuevas vías de comunicación terrestre, que vengan a poner en contacto nuevas zonas de uno y otro país.

El transandino por Juncal, magna obra que ha hecho dignos de veneración los nombres de sus ideadores y constructores, no ha podido bastar a la expansión ininterrumpida de la actividad económica de Chile y la República Argentina. Y ello tanto menos porque, como con frecuencia lo ha repetido en la prensa de Londres el propio señor Clark, la organización comercial de la Empresa, contraría—o al menos ha contrariado hasta hace poco—el propósito que se tuvo en vista al concebir y llevar a término ese ferrocarril, o sea, dar salida por el Océano Pacífico a la producción de la zona argentina adyacente a la cordillera.

Entre tanto, ya en el norte, ya en el sur, y aún en el centro de nuestro país, se han estudiado la posibilidad y la conveniencia comercial de otras líneas férreas internacionales, como la que uniría el puerto de Lebu con Buenos Aires, pasando por Lonquimay, y ésta, que ahora viene solicitando con vivo interés, y simultáneamente, los chilenos de Antofagasta y los argentinos de Salta.

No es la primera vez que el ferrocarril Antofagasta-Salta reclama la atención de la prensa, y, por intermedio de ésta, de la opinión y de los Poderes Públicos. Hace seis años se debatió ya el problema, y, para ser primera vez, podría decirse que hizo buen camino, ya que logró ser concienzudamente considerado, y, salvo discrepancias que no subsisten, apreciado con justicia.

La insistencia actual de la provincia de Antofagasta halla, a lo que parece, bien dispuesta a la opinión ilustrada del país; y al decir así, claro es que aludimos, ante todo, al Gobierno y al Congreso. Se ha hecho pública la adhesión de más de un miembro de éste al proyectado ferrocarril; y S. E. el Presidente de la República también la ha hecho presente, al contestar una comunicación del Intendente de esa provincia. Y, por lo que respecta a los interesados de allende la cordillera, acaso cabría afirmar que su sentir es unánime y se halla entusiasta y categóricamente apoyado por el Poder Ejecutivo.

Se trata, pues, de una idea en plena madurez.

Pero, como antes hemos manifestado, no debe perderse de vista que un ferrocarril internacional envuelve, además del problema técnico de su construcción, uno de política internacional, que no puede ser separado del otro. Si en el primer carácter, y aún considerando la simple conveniencia de determinadas zonas de ambos países, el proyectado y deseado ferrocarril parece no ofrecer campo de discusión, prudente es que nuestro Gobierno se preocupe del otro aspecto, estudiando las bases de algún tratado comercial en el cual queden compensadas las ventajas que la vecina República, más que a nuestro país, reportará de la nueva obra, al dar salida a valiosos productos de su suelo y encontrar, casi en el límite norte de Chile, un puerto por donde ponerse en comunicación más rápida con el Istmo y por él con todos los grandes mercados de consumo.

Siempre se dijo ser impedimento para ajustar tratados de esta índole el impuesto que, con fines de fomento de nuestra ganadería, teníamos establecido para el ganado de ultra-cordillera. Ese régimen prohibitivo-proteccionista fué derogado, como se sabe: desapareció el impuesto como medida de abaratamiento de la vida, tomada con más precipitación que juicio, y la vecina República vió de pronto libre la cordillera, sin haber tenido que hacer en cambio concesión alguna.

El mercado chileno está, pues, abierto, de par en par, para el ganado argentino, que será uno de los principales productos de acarreo por el nuevo ferrocarril. Será, por otra parte, uno entre muchos otros productos.

A la vista de estos antecedentes, no se podrá afirmar que pedimos demasiado, al pedir que nuestro Gobierno, mirando con buenos ojos la construcción del ferrocarril internacional de Antofagasta a Salta, estudie con sentido práctico y patriótico el tratado comercial que habrá de preceder a su construcción o por lo menos a su funcionamiento y explotación.

Agricultura

EL BENEFICIO DE HEMBRAS EN LOS MATADEROS

En diversas ocasiones nos hemos referido a este importante asunto, que talvez la mayor parte del público considera sin importancia o ve tras la disposición que prohiba su beneficio un negocio y que son los interesados los que tratan de llevar a la práctica tal medida con beneficio propio y perjuicio general para el país. Tal raciocinio nada tiene de particular, pues siempre es corriente preguntar quién se beneficiará con una medida determinada y ésto es debido a que bien poco se hace buscando sólo el interés nacional.

La prohibición de beneficiar hembras menores de cierta edad ha sido resistida por los ganaderos, pues forzosamente sufren una perturbación en sus negocios; pero estudiado el problema en detalle y con acopio de cifras, han debido convencerse de la necesidad de tomar la medida, encuadrándola dentro de ciertos límites más restringidos. En tal sentido fué el voto que aprobó la Asamblea de Agricultores celebrada en Octubre del año pasado.

Existe en el H. Senado, desde hace dos años, un mensaje en que propone un proyecto de ley en tal sentido; pero aún no se le ha estudiado por la comisión. Posteriormente la I. Municipalidad de Santiago acordó prohibir el beneficio de hembras en estado de preñez avanzada y esto mismo han hecho otras Municipalidades; pero todas estas medidas parciales no bastan para resolver tan delicado problema.

Nuestra situación ganadera es conocida de quienes se interesan por este asunto; pero siempre recordaremos algunos datos. Tenemos una masa total de vacunos, cuya procreación anual no alcanza para abastecer el consumo del país y por tal causa importamos ganado de Argentina, Perú y Bolivia. En estos últimos años en que la importación se ha disminuido grandemente hemos debido recurrir a la masa total para satisfacer la necesidad de carne de la población. Entre los animales que se prefiere matar figuran las hembras, debido a muchas circunstancias favorables, tanto para el engordero como para el cortador o vendedor de carne al detalle y de ahí que cada día aumente su beneficio en los mataderos.

El precio de la carne ha subido inusitadamente, no sólo por el alza mundial del artículo, sino que no recibiendo carne del extranjero y no produciéndola en suficiente cantidad es lógico que su precio sube y seguirá subiendo mientras no se cambien estas condiciones desfavorables.

Si se hubiera prohibido el beneficio de hembras menores de seis años, hacen cinco a seis años atrás, cuando se le propuso como medida salvadora de la ganadería y que tendía a obtener la independiencia del país en esa rama de la alimentación, es natural que algo habría subido su precio; pero hoy en día no tendríamos la carne al precio que alcanza ni estaríamos forzados a consumir la masa del ganado productivo, como pasa hoy, lo que nos va colocando cada día en peor situación para resolver en cualquier momento el problema nacional de nuestro abastecimiento, desideratum actual de todo país medianamente organizado.

El precio de la carne no bajará en el país, sino que seguirá en aumento, pues son demasiado conocidas las causas que obran y la fundamental es la falta de ganado. Si no hay posibilidad práctica alguna de satisfacer a las clases más pobres con abundancia de carne a bajo precio, sino que por el contrario, no pueden consumirla ya a los precios actuales, parece lógico tomar la medida salvadora para el futuro abastecimiento del país y prohibir el beneficio de hembras menores de cierta edad a fin de que se reconstituya con rapidez la masa de ganados que necesitamos para abastecer el consumo de nuestra población.

Cualquier curioso puede seguir diariamente el detalle del ganado que se encierra en el Matadero de Santiago y constatar el predominio enorme de las hembras que llega casi a la mitad del ganado mayor que se beneficia. Esto mismo, y en condiciones más graves, pasa en los mataderos de provincias y en los rurales, sin que nadie se preocupe de tal materia, porque es un asunto de interés general que viene a herir momentáneamente algunos intereses creados alrededor de esta situación gravísima para nuestra ganadería.

Mientras tanto, el ejemplo de lo que debemos hacer, nos viene de muy cerca. En la República Argentina se prohibió durante varios años el beneficio y exportación de hembras sin limitación alguna. Es de notar que Argentina es uno de los grandes países ganaderos del mundo, como que posee cerca de 30 millones de cabezas de ganado vacuno y que está muy lejos de llegar a una situación como la nuestra. Pero ahí se observó el aumento alarmante en el beneficio de las hembras y como cada hembra muerta, significa uno a tres animales que dejaran de producirse, no se trepidó en cortar el mal por lo sano, sin considerar los inmensos perjuicios que consideraron los ganaderos que se les causaba; pero que un atento estudio de la situación demostró que más era beneficio que perjuicio.

No ha bastado esto. El Sábado 10 del presente se publicó un telegrama de Buenos Aires, en que decía que la Municipalidad de esa ciudad acordó prohibir el beneficio de toda clase de hembras desde Mayo a Setiembre inclusive. Que sencible es que no podamos hacer lo mismo y seguir el ejemplo que nos dan continuamente países más ricos en ganadería y a la vez más previsores que nosotros. Aquí cualquiera medida de salvación pública no se puede tomar sino por medio de una ley y ésta suele declararse inconstitucional y se la deja de mano en su discusión, sin tomar en cuenta la gravedad de los males que se derivan de la falta de tales disposiciones.

En el caso a que me refiero y si por desgracia una guerra nos encontrara sin tener carne que consumir, habría que darse por felices, porque en el momento en que debieron tomarse las medidas del caso, no se hizo para que el pueblo consumiera carne a tres o más pesos el kilo y por otra parte, por que la Constitución prohibe ir en contra del libre comercio, aún cuando ésto vaya en camino de destruir la existencia misma de la Nación.

Desgraciadamente, el mal seguirá en aumento y al fin tendremos que convencernos que la prohibición de beneficiar hembras, dentro de ciertos límites, será la única medida que nos salve de esta situación y haga bajar el precio de la carne. Es natural que más rápidamente se puede obtener algo si el Gobierno paga primas cuantiosas por la importación de ganados para los mataderos y en tal caso el precio de la carne dependerá de la prima que se pague.

Lo lógico es que no matemos la gallina de los huevos de oro y que defendamos nuestras hembras, como único medio de salir a la larga de esta situación. Hoy en día, una nueva alza en el precio de la carne no afecta a la gente pobre, que no puede consumirla, y por otra parte, bien sabemos que no es absolutamente indispensable para la alimentación.

ROBERTO OPAZO G.

Una negociación mal conocida

El arreglo de la cuestión del Norte en 1912

El éxito obtenido por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Huneeus al fijar el alcance de la gestión americana del 18 de Marzo, vino a demostrar que no siempre es la mejor política la del silencio cuando hay un derecho desconocido y cuando tal silencio puede tomarse como una aceptación práctica de doctrinas que siempre se han rechazado.

No puede sorprender a los que conocen la actuación pública del señor Huneeus, el acierto con que ahora ha procedido. Sin embargo, la circunstancia de ser él un Canciller activo, que tiene ideas propias y capacidad para llevarlas adelante, hace que no resulte tal vez del agrado de algunos caballeros que están habituados a servir la tutoría del Ministro de Relaciones Exteriores con abnegación y desinterés indiscutiblemente patrióticos.

El señor Huneeus es un Canciller "emancipado".

Sin discutir la fortuna con que aquellos curadores ejercen su cargo, nos inclinamos resueltamente en favor de los cancilleres que no los necesitan.

Tenemos para ello poderosas razones: la primera, porque tal género de cancilleres permite abrigar la esperanza de que se reorganice el Ministerio de Relaciones Exteriores, en forma que cada Ministro, en los casos en que haya menester de Consejo, lo encuentre en el seno mismo de la Cancillería, entre el personal competente y responsable que la integre en cada una de sus diversas reparticiones; y la segunda, porque sólo mediante hombres dotados de especial y personal capacidad, se puede acometer con acierto la solución de nuestros asuntos pendientes.

No han sido, sin embargo, los Ministros de Relaciones más preparados, los que han podido llevar adelante con mayor libertad, las soluciones de nuestros asuntos pendientes; y es justo señalar al actual Ministro de Relaciones Exteriores, como un ejemplo de esta aserción, al parecer atrevida, pero fácilmente comprobable.

Ahora que el tiempo permite allegar elementos más discretos de juicio al examen de una famosa negociación con el Perú, vale la pena recordarla, señalar su enorme transcendencia y hacer votos porque nunca la Cancillería, que tanto y tan favorablemente para Chile logró avanzar en la solución de nuestro litigio del Norte, deshaga el camino recorrido y debilite la ventajosa posición alcanzada en aquél entonces.

Queremos referirnos a la negociación Huneeus - Valera, realizada en el año 1912.

* * *

Desde la ruptura de relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú producida por la agresividad e intemperancia del Canciller don Melitón F. Porras, en el curso de la primera administración del señor Augusto B. Leguía, la solución de nuestro litigio del Norte no habría tenido oportunidad de producirse.

Cuando llegó el señor Huneeus al Gobierno en el año 1912, desempeñaba la Presidencia de la República del Perú el eminente ciudadano don Guillermo Billinghurst, cuyo patriotismo, ecuanimidad y talento no eran desconocidos en la Moneda.

Bien propicia circunstancia era la que la presencia de tal ciudadano en la primera magistratura del Perú, ofrecía para intentar un arreglo amistoso y conveniente de nuestro viejo conflicto, y, comprendiéndolo así, el señor Huneeus se dió a la tarea de convenir una fórmula que satisfaciera las aspiraciones y expectativas de ambos pueblos.

Mediaron, así de parte de Chile como del Perú, en los primeros momentos, agentes oficiosos, altamente colocados cerca de sus Gobiernos, y obra de ellos fué la preparación talentosa del terreno que ambos Cancilleres habían de recorrer en seguida.

Fruto de esta preparación extraoficial fué el primer cambio de telegramas entre los señores Wenceslao Valera y Antonio Huneeus, Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Chile, respectivamente, ocurrido el día 10 de Noviembre de 1912.

En ese día, a una hora prefijada, los Cancilleres depositaron en las oficinas telegráficas de Lima y de Santiago, un despacho que recíprocamente se destinaban, redactado en los mismos términos, y en que uno y otro manifestaban el deseo de reanudar relaciones cordiales y estables, entre ambos países. Como un medio de dar fundamento serio y duradero a tal deseo, se hacía, acto seguido, una proposición encaminada a finalizar el conflicto de Tacna y Arica, que puede concretarse en los siguientes puntos:

1.o Aplazamiento del plebiscito hasta 1933;

2.o Designación de mesas receptoras de sufragios formadas por una comisión de 5 miembros que adoptaría sus **acuerdos por mayoría**;

3.o Constituir dicha comisión con dos chilenos nombrados por Chile, dos peruanos nombrados por el Perú, y **el Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Chile, que la presidirá**;

4.o Votarán los nacidos en Tacna y Arica y los chilenos y los peruanos que hayan residido **tres años** en el territorio; y

5.o Todos los votantes deberán saber leer y escribir.

A continuación los Cancilleres se ofrecían el nombramiento de Ministros Plenipotenciarios.

El despacho chileno agregaba aún las siguientes palabras: "Mi " Gobierno deseoso de estrechar sus " vinculaciones comerciales con el " Perú, entregará a V. E. quinien- " tas mil libras esterlinas, que el " Gobierno del Perú podrá inver- " tir libremente".

Esta es toda la negociación. Examinémosla, punto por punto.

Desde luego el cambio de despachos iguales en su texto, revelaba que ambos Gobiernos se encontraban en igualdad de buenas disposiciones, primer hecho de transcendencia, poco común en los Gobiernos del Perú, y que nunca debió perderse de vista por aquellos que luego cerraron violentamente el paso a esta negociación.

La fecha igual y aún la hora exacta de ambos despachos, ponía a cada Gobierno en resguardo de que pudiera negársele o atribuírsele la iniciativa de la gestión.

Se hila tan delgado en estas materias, que, aún cuando parezca artificioso el procedimiento, a nuestro juicio, se obró bien al adoptarlo, si había de servir para alejar algún tropiezo ulterior de la negociación o para evitar que se obscureciese en cualquier momento la atmósfera de cordialidad en que ambos Cancilleres prometían y anhelaban desenvolver su acción.

El aplazamiento del plebiscito hasta 1933, era la primera condición del convenio.

Duramente criticado este aplazamiento en el Congreso Nacional de Chile, era, sin embargo, a nuestro entender, una de las cláusulas más beneficiosas y seguras para nuestro país.

Si la soberanía chilena sobre aquellos territorios, ejercida desde 1884, no había logrado aún—veintiocho años transcurridos—alcanzar la conquista económica de la región, ¿podrá creerse que era poco previsor y sensato quien pedía treinta años más para alcanzarla?

¿Acaso los que el año 1912 combatieron el pacto por esta circunstancia, han hecho o han trabajado porque se mejore nuestra situación en frente de un plebiscito?

Van ocho años corridos desde que aquella negociación se realizó y en el curso de ellos hemos podido ver que nuestra situación desmejora en el Norte, en condiciones que la prensa regional califica en términos bien acusadores para algunas autoridades de la provincia y para los Gobiernos que allí las han puesto y mantenido.

¿En qué nos podía perjudicar, en cambio, el aplazamiento?

Nuestra soberanía iba a seguirse ejerciendo plenamente, sin una sola novedad; nuestra acción política no tendría traba de ninguna clase; y, para perfección del sistema, las condiciones en que el Plebiscito se pactaba, eran de tal naturaleza, que, a no mediar la voluntad deliberada de entregar aquellos territorios, nunca habrían podido, verosímilmente, salir de nuestro dominio.

El aplazamiento, en una palabra, era bueno, porque permitiría reparar en veinte años, los errores y la indiferencia de veintiocho, transcurridos, defraudando las previsiones del ilustre negociador del Tratado de Ancón, que calculó en sólo 10 años, la conquista definitiva de aquellos territorios.

La historia larga y nutrida de la discusión del art. 3.o del Tratado de 1883, proporciona valiosos antecedentes para juzgar el éxito que significaba el haber obtenido la mayoría chilena en la Junta Organizadora del Plebiscito, que, según expresa declaración podía proceder por acuerdos de simple mayoría. Si se agrega a esto que se adjudicaba al presidente de la Excma. Corte Suprema de Chile la presidencia de la Junta, se tendrá que conceder que aquella negociación **entregaba lisa y llanamente a nuestro país la organización del acto plebiscitario.**

Pero no eran estas solamente las ventajas. También se reconocía derecho a voto a los nacidos en Tacna y Arica y a los chilenos y peruanos que hayan residido tres años en esos territorios.

A primera vista parece una desventaja convenir en que sólo voten chilenos y peruanos, como quiera que debido al incalificable abandono de nuestro Gobierno, hoy mismo, después de 36 años de ocupación hay más peruanos que chilenos en aquellas regiones. Pero es preciso considerar que el Plebiscito tendría que verificarse veinte años después de aquella negociación, que conservábamos la plenitud de nuestra soberanía, y que la residencia exigida para poder votar era sólo de tres años, **continuos o discontinuos.**

En estas condiciones, la eliminación de los extranjeros en el acto plebiscitario, encontraba plena compensación, con los chilenos que allí habían estado y que podían volver, y con los que nuestro Gobierno habría podido procurar que fueran más tarde.

Y, por último, las bases del acuerdo exigían que los votantes chilenos y peruanos debían saber leer y escribir. Con semejante exigencia quedaba excluída irremediablemente la **indiada** de aquellos territorios, que en la hora actual constituye la base más poderosa de las pretensiones peruanas en presencia de un plebiscito.

Estas eran, descarnadamente enunciadas, las bases de aquella negociación; y, por lo que hemos visto, estas bases parecían producidas por un acuerdo entre Chile y el Perú, para dar al primero, a veinte años plazo, la soberanía definitiva de aquellos territorios, sin perjuicio de que en el entretanto conservase plenamente la soberanía efectiva que desde 1883 ha tenido.

Nunca negociación alguna ha logrado marcar un avance más definitivo en favor de la incorporación permanente de Tacna y Arica al territorio nacional; ni jamás se ha visto, en la historia de este conflicto, que se removiesen con mayor facilidad los escollos que surgían entre los negociadores.

Pero, desgraciadamente, el Ministro que encontró expedito el camino en el campo enemigo, lo encontró sembrado de dificultades en su propio país.

Pocas veces, en efecto, un ataque más encarnizado ni menos justo se ha podido presenciar en contra de un Ministro.

No queremos remover el recuerdo de tales hechos. Más de alguno de los violentos enemigos de ayer, rinde hoy tributo de adhesión incondicional al Ministro de aquel entonces.

Es el arrepentimiento virtud de los corazones nobles, en especial cuando el error pudo, como en el año 1912, ser de aquellos que perjudican gravemente los intereses nacionales.

Pero, en fin, la verdad es que entorpecida la negociación en Chile, se dió tiempo para que la ambición bastarda que corroe las situaciones más consistentes en el Perú, diera ignominiosamente en tierra con el Excmo. señor Billinghurst y entregara el Gobierno de aquel país al coronel que había organizado el motín revolucionario.

El acuerdo sobre el protocolo adicional, previsto en el pacto de Ancón, se alejó de nuevo, ya tal vez, para no volver.

Nuestra adhesión al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones por medio de la cual se ha entregado al arbitraje, a falta de acuerdo directo, la solución de las dificultades que surjan para realizar el Plebiscito, seguramente no nos llevará a una situación de tanta garantía, como la que la negociación Huneeus-Valera había logrado alcanzar.

Hoy está al frente de la Cancillería el mismo ciudadano a quien debemos el mejor argumento que podemos hacer valer en un arbitraje sobre condiciones del Plebiscito, argumento que consiste en la plena aceptación peruana, de nuestros puntos de vista, debemos hacer votos porque los rumbos que imprima a la política internacional, sean tan afortunados como fué el año 1912 en la concepción y en la práctica del acuerdo diplomático que lleva su nombre.

WILLIAM TEMPLE.

La Caja de Retiro de los Empleados Públicos

A propósito de una síntesis comparativa de los proyectos

El artículo firmado por "Un empleado", que aparece inserto en la edición del 17 del actual de este diario, es un estudio completo acerca de los proyectos de Caja de Retiro que discute la Comisión de Gobierno nombrada últimamente, pero adolece de algunos errores que deben ser rectificados, a fin de que el personal de la Administración tome conocimiento cabal de este negocio.

Antes, creemos oportuno manifestar que en el artículo que publicamos en LA NACION del 13 del mes en curso y en el cual nos ocupábamos de la situación creada por el proyecto del señor Frías a los empleados en servicio, incurrimos en una omisión al no indicar la renta del funcionario que tomábamos por ejemplo.

Esa omisión la salvamos en nuestro artículo de dos días después, en que analizábamos el mismo caso, aplicándole las disposiciones del proyecto elaborado por el Secretario de Comisiones del H. Senado.

Resumiendo, nuestro ejemplo era un empleado con 25 años de servicio y $ 5,000 de sueldo a la fecha en que se dictara una u otra ley.

Aplicando a este caso las disposiciones del proyecto del señor Frías, dejábamos establecido que a la fecha en que ese empleado cumpliera cuarenta años de servicios no tenía otra renta para reemplazar su jubilación que el interés de la suma acumulada por los descuentos de sus sueldos y la erogación fiscal de 3 por ciento, más el capital inicial de 1 1|2 por ciento cada año servido (art. 35), ascendente a 1,875 (37,5 o|o del sueldo).

Supongamos que este capital inicial con sus intereses en 15 años se convertía en $ 4,000, con lo que se formaba un total de $ 14,755.24, pues la imposición de 5 por ciento del sueldo y 3 por ciento como erogación fiscal, capitalizadas al 7 por ciento, da en 15 años la suma de $ 10,755.24.

En consecuencia, nuestro ejemplo corresponde exactamente a la situación que a ese empleado le crea el proyecto del señor Frías y no hemos olvidado, como teme el articulista, el inciso segundo del art. 36, que dispone que el haber inicial deberá liquidarse, computándose los intereses compuestos a la tasa mínima de 6 por ciento, pues nos pusimos en el caso que en el plazo de 15 años se convirtiera en $ 4,000, lo que corresponde a una capitalización de más de 6 por ciento.

Hechas estas salvedades, pasamos a ocuparnos de los errores a que hemos aludido.

Para la mejor claridad de nuestra rectificación, nos haremos cargo de las observaciones que se hacen dentro de cada uno de los rubros en que se ha dividido el artículo de que nos ocupamos.

EXTRACTO DEL PROYECTO M. NOVOA

Jubilaciones.—Se dice que a los 30 años se jubila con tantos cuarentavos del 75 por ciento del sueldo como años se hubieren servido.

La disposición no es esa precisamente. El caso a que se alude se refiere al empleado público que, sin necesidad de comprobar inutilidad física o moral, desea retirarse **voluntariamente** del servicio, después de haber permanecido en la Administración por más de treinta años, lo que constituye una modificación de la ley actual en favor del personal.

Al que reuna las condiciones contempladas por la ley citada, se le computará su pensión con relación al sueldo íntegro.

Montepío.— Se ha interpretado bien.

Seguro de vida.—Se ha incurrido en un error al decir que se descuenta un 5 por ciento del sueldo para atender a este servicio.

La letra c) del art. 2.o, establece un descuento de 5 por ciento de los seguros de vida, descuento que se hace sobre la cantidad que corresponda por este capítulo al tiempo de pagarla a sus herederos.

El descuento que fija el proyecto es de 10 por ciento, únicamente sobre los sueldos y con las sumas obtenidas en esta forma, se atiende al pago de todos los beneficios que consulta.

Créditos a favor de los empleados.—Asistencia médica.—Disposiciones generales.—Transitorios.—Las observaciones que se hacen en los rubros indicados son perfectamente acordes con el proyecto.

EXTRACTO DEL PROYECTO FRIAS COLLAO

En esta parte sólo cabe rectificar el rubro **Formación de los fondos generales.** Se dice que se descuenta el 5 por ciento de los sueldos y gratificaciones, olvidándose el descuento de 1 1|2 o|o, que sobre los primeros establece el art. 15 en su número 1, lo que eleva el descuento de los sueldos a 5 1|2 por ciento, manteniéndose el 5 por ciento para las gratificaciones.

SITUACION COMPARATIVA DE UN EMPLEADO PUBLICO, SEGUN LOS PROYECTOS DE CAJA DE RETIRO, etc., EN DISCUSION

Proyecto Novoa

El articulista se pone en el caso de un empleado con 30 años de servicio y $ 12,000 de sueldo a la fecha en que se dicte una u otra ley, y aplicando sus disposiciones dice que le correspondería una pensión de jubilación anual de $ 6,750 (30 cuarenta avos del 75 o|o del sueldo). Este es un error que dejamos contestado en el rubro **Jubilaciones.**

La pensión que a dicho empleado le corresponde, siempre que se retire por las causales contempladas en la ley de jubilaciones, es de 9 mil pesos.

Si su retiro es **voluntario,** entonces disfrutará de una pensión de $ 6,750, como se anota.

Hoy día, en este caso, no tiene derecho alguno.

Se trata, pues, de una situación que mejora la situación actual.

El otro error que encontramos en esta parte del artículo se refiere al supuesto descuento de 5 por ciento para atender al pago del seguro. Este descuento no existe.

Proyecto Frías Collao

Aquí se ha incurrido en un error grave al suponer que el capital inicial pueda convertirse en $ 33,939.67, pues para ello sería necesario que el referido empleado permaneciera en el servicio 30 años dentro del nuevo régimen, que sumados con los 30 años servidos con anterioridad a la ley, **completaría sesenta años de servicios,** lo que al ser imposible, constituiría una excepción.

El cálculo ha debido hacerse para un plazo de 10 años, con lo cual este empleado que se pone de ejemplo, habrá cumplido 40 de servicios y alrededor de 65 de edad.

Analizando en la forma indicada el ejemplo contemplado, la situación mejor que podría producírsele, sería la siguiente:

Capital inicial, $ 5,400, que capitalizado a un tipo de interés compuesto muy superior al 6 por ciento fijado por el proyecto, queremos suponer que en 10 años se convierta en $ 15,000. A esta suma habrá que agregar la cantidad acumulada en el mismo espacio de tiempo por medio de la imposición de 5 por ciento y 3 por ciento de erogación fiscal, o sea $ 14,192.30, lo que da en total $ 29,192.30.

Esta será la suma que tenga en su Haber al tiempo de cumplir cuarenta años de servicios y si en esa fecha por no cumplir las condiciones exigidas por la ley de jubilación, no ha obtenido su retiro dentro del plazo que el proyecto concede al personal para acogerse a ella, no tendrá otra compensación por sus cuarenta años de servicios que la suma anotada de $ 29,192.30, que al interés del 10 por ciento, le daría una renta de $ 2,912.

Con lo anterior dejo contestadas las observaciones formuladas en el artículo de que me vengo ocupando y como un complemento, voy a hacerme cargo de la situación que crearía el proyecto Novoa al empleado que en dicho artículo se contempla, haciéndola extensiva a su familia.

Por sus cuarenta años de servicios tendría derecho a una pensión vitalicia equivalente a su sueldo íntegro, o sea $ 12,000. De esta suma, el Estado pagará $ 9,000 (30 cuarenta avos) por los 30 años servidos antes de la vigencia de la ley, y la Caja $ 3,000 (10 cuarenta avos) por los años servidos con posterioridad a la misma.

En el supuesto que este empleado viva cuatro años después de su jubilación habrá contado en los últimos años de su vida con una renta igual al sueldo de que disfrutaba y a la fecha de su fallecimiento su familia recibirá por seguro de vida $ 36,000 o poco menos, según sea la edad que tenía a la fecha en que se dicte la ley, y además, entrará a percibir una pensión de montepío anual de $ 3,480 (29 por ciento del sueldo).

Todavía, pongámonos en el caso de que este empleado fallezca un año después de la fecha en que entre en vigor uno u otro de los proyectos de que nos ocupamos, ¿qué beneficio obtendrá la familia?

En el proyecto del señor Frías, como suma única el 8 por ciento del sueldo (5 por ciento de imposición personal y 3 por ciento de erogación fiscal), o sea, $ 960. En el proyecto Novoa, $ 36,000 por seguro de vida.

Ahora, si el fallecimiento se produce después de cuatro años después de la vigencia de cualquiera de estos proyectos, la familia en el proyecto Frías recibirá poco más de $ 2,880 y en el proyecto Novoa $ 36,000 por seguro de vida, y además, una pensión de montepío de $ 2.400 al año.

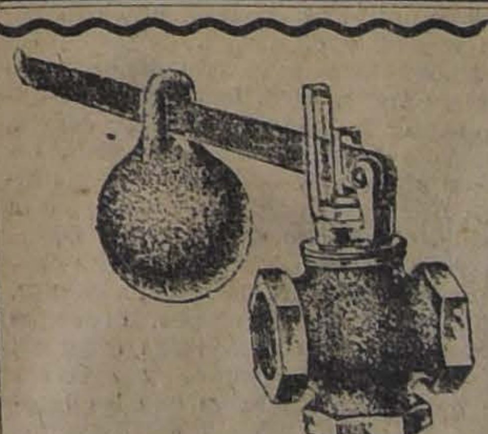
Finalmente, pongámonos en el caso más desfavorable para las familias de los empleados públicos, esto es, que el empleado fallezca al día siguiente de entrar en vigencia uno u otro proyecto: En el proyecto Frías la familia sólo recibirá un mes de sueldo como asignación mortuoria; en el proyecto Novoa, $ 36 mil por seguro de vida.

Después de estas explicaciones, cabe repetir la pregunta que ya hice anteriormente, ¿cuál de los dos proyectos protege en forma más efectiva la familia de los empleados públicos? Y siendo el aspecto más grave de este problema, la situación de miseria en que casi sin excepción deja el funcionario público a su familia ¿puede trepidarse por un momento cuál es el que deba aceptarse?

¿Puede el Estado y la sociedad mirar con indeferencia que por cada empleado que fallece, nazca una familia de pordioseros? ¿No arranca de este desgraciado estado de cosas una serie de males que van ahondándose día a día y que ya constituyen una verdadera gangrena social?

Estas y otras consideraciones que habremos de hacer, nos han hecho formarnos la convicción más sincera que no puede darse a este problema otra solución que la propuesta en el proyecto que he elaborado sin pretensiones de ningún género, inspirado solamente en el propósito de obtener una ley llamada a evitar muchas miserias y muchas lágrimas...

M. NOVOA.



FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

A fin de evitar atrasos a los trenes Nos. 9 y 10, entre Renaico y Temuco, desde el 15 del actual el coche dormitorio que hace el servicio entre Alameda y Temuco, lo hará únicamente entre Alameda y Renaico y vice-versa; de modo que correrá diariamente un coche dormitorio entre Alameda y Renaico y vice-versa.

Abril 13 de 1920. **El Administrador de la 2.a Zona.**

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo, por coke para fundición, cobre, acero, remaches, molejones y fierro, en barras.

Bases y antecdentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Marzo 18 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo, por coke para fundición, cobre, acero, remaches, molejones y fierro en barras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Marzo 18 de 1920. 19-A

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Junio próxima, por los siguientes materiales para Coquimbo: aceros y alambres diversos, asbesto en planchas, aceite de linaza, aguarrás, arpillera, ácidos nítrico y clorhídrico, alcohol, aceiteras de lata, anteojos para soldadura autógena, alquitrán vegetal y de carbón, bronce y cobre en planchas, barnices, brochas, brocas salomónicas, botones para tapiz, bria para pasillos, baldes de fierro, brea, banderas de señales, cañerías de cobre, de plomo y codos, coplas, curvas, tées y uniones de fierro, caballetes de fierro, cadenas diversas, cables de acero y de Manila, clavos de alambre y de fierro, correas diversas, correones, cueros imitación marroquí, cordeles, cáñamo, crin animal y vegetal, cianuro de potasio, carretillas de madera y fierro, carretones para equipaje, cintilla para endurecer hierro, cola, chapas, candados, cueros de ante, capachos de lona, cal viva, cemento, carpas, cajas de fondos, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas delanteras de locomotoras, empaquetaduras diversas, expandidores, escobas, escobillones, espejos biselados y diversos otros artículos y materiales según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 1.o de Marzo de 1920.

ALUMBRADO ELECTRICO

Se solicitan propuestas en licitación pública para las instalaciones de alumbrado, motores eléctricos y bombas en la Estación de Talca, las que se abrirán el día 20 de Mayo a las 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras, estación Mapocho, donde se pueden consultar las bases, planos y antecedentes desde las 14 a las 16 horas.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la renovación de las cubiertas de los galpones andenes de las Estaciones de San Rosendo y Chillán, las cuales se abrirán en el Departamento Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Administración de la III Zona, Estación Concepción, el 30 del presente a las 3 P. M, donde se pueden consultar bases y demás antecedentes diariamente, de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Abril próximo por mechas y barrenos para taladros, taladros movidos a transmisión, cable de alambre de acero flexible, alambre de fierro media caña, llaves de bronce para agua, clavos de fierro cortados, tela de alambre de fierro galvanizado, soportes de bronce niquelados para ventanas de coches, cemento, ácido nítrico y muriático, tierra amarilla para fundición, jabón para lavatorio, papel toilette, paños para limpiar, huincha de hilo, lavatorios de pared, depósitos para semáforas, vidrios verdes para id., brochas, pinceles y otros materiales según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Marzo 11 de 1920. 19-A

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Julio próximo por: tubos para calderos, aisladores, tornillos fierro en lingotes, y galvanizado, carboncillo para fragua, manguera, torpedos para señales, carpas, romanas, frazadas, palas y máquina para lavar y secar reproducciones.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación de Alameda).

Santiago, 7 de Abril de 1920.
Junio 26.

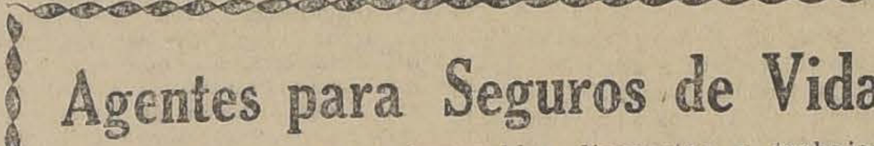
DEFENSAS RED NORTE

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un terraplén protegido por una coraza flexible de concreto destinado a defender la Estación de Vallenar contra las creces del río Huasco.

Bases, planos y especificaciones pueden consultarse en la oficina Red Norte del Departamento de la Vía y Obras, en Mapocho.

Las propuestas se abrirán el 29 de Abril, a las 15 horas.

Sociedades Anónimas



Agentes para Seguros de Vida

Personas activas y honorables dispuestas a trabajar en el ramo de "Seguros de Vida" pueden obtener condiciones inmejorables e instrucción para trabajar en dicho ramo.

Dirigirse a

D. A. B., Casilla 1912

COMPAÑ.A SALITRERA "Perseverancia" de Antofagasta

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores Accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria para el Miércoles 28 de Abril en curso, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Prat 231 (Valparaíso), a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance de 1919.

El Registro de Transferencias de Acciones queda cerrado hasta el 28 de Abril inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Valparaíso, Abril 15 de 1920. 28-A

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio se repartirá un dividendo provisiorio de $ 2.00 m|cte. por acción, a contar desde el 15 del presente, por intermedio del Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 hasta el 15 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, 6 de Abril de 1920.

EL GERENTE. 22-A

Compañía Cervecerías Unidas

DIVIDENDO

Desde el Lunes 19 del corriente, se repartirá en el Banco de A. Edwards y Cía. en sus Oficinas de Valparaíso y Santiago, el dividendo final de $ 3.00 por acción, acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta fecha. Los accionistas residentes en Valdivia pueden obtener el pago en la Oficina de la misma Compañía en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones permanecerán cerrados hasta el 19 del actual.

Valparaíso, a 15 de Abril de 1920.

EL GERENTE. 22-a.

Compañía Minera Domeyko

CITACION

De orden del Directorio, cito a los señores accionistas a una asamblea ordinaria, que se celebrará el Martes 27 de Abril, a las 3 P. M., con el objeto de darles a conocer la Memoria y Balance del último semestre.

De orden del Directorio, cito, igualmente, a los señores accionistas a una asamblea extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, con el objeto de reformar los Estatutos sociales y especialmente de que se pronuncien los señores accionistas acerca de un aumento de capital, requerido por el desarrollo de los negocios sociales, y que consiste:

1.o En elevar el capital social de $ 2.230.000, dividido en 466 mil acciones, a $ 4.750.000, dividido en 950,000 acciones, emitiendo, al efecto, 484,000 acciones de valor nominal de $ 5 cada una.

2.o En ofrecer 93,200 de esas acciones a los actuales accionistas, a razón de 2 por cada 10, al precio de $ 45 cada acción, pagadero dentro de treinta días siguientes al de la celebración de la asamblea.

3.o En autorizar al Directorio para que coloque el saldo de acciones de la emisión, al precio de $ 50 cada acción, pagadero dentro de los noventa días siguientes al de la celebración de la asamblea.

Ambas reuniones se realizarán en la Oficina de la Compañía, Bandera N.o 166.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 28 de Abril, ambos inclusive.

Santiago, Abril 8 de 1920.

EL GERENTE.

SOCIEDAD EMPRESA DE ESTAÑO DE ARA[...]

En conformidad con lo [...]puesto en los Estatutos, cita[...] los señores Accionistas a Ju[...] General ordinaria, para el Ju[...]ves 29 del presente, a las [...] M., en las oficinas de la Soc[...]dad, Bandera N.o 60, con el [...]jeto de dar cuenta de la Me[...]ria y Balance correspondien[...] al año 1919.

El Registro de Transferen[...] de Acciones permanecerá cer[...]do desde esta fecha al 29 [...] presente inclusive.

Santiago, 19 de Abril de 19[...]

EL GERENTE

ASOCIACION DE Productores de Sali[...] de Chile

Calle Prat 132, edificio del Ba[...] Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados [...] la compra de salitre, se sir[...] recurrir a las Oficinas de la As[...]ciación de Productores de Sa[...]tre de Chile, para la cuestión [...] precios, fechas de entregas y [...] más condiciones que establecen [...] contratos respectivos.

EL GERENTE

COMPAÑIA MINERA DE ORURO

Por acuerdo del Directorio, co[...]vócase a junta general ordinaria de accionistas para el Lunes [...] del presente, a las 3 P. M., e[...] su local, Compañía 1264, a fin de pronunciarse sobre el Balance [...] Memoria de las operaciones co[...]rrespondientes al año 1919. El registro de transferencias perma[...]necerá cerrado desde el 16 has[...]ta el 26 del presente, ambos días inclusive.

Santiago, 12 de Abril de 19[...]

CARLOS BESA.
Presidente.

26-A

POLITICA

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONVENCION ALIANCISTA ACUERDA AMPLIAR ALGUNAS CATEGORIAS DE CONVENCIONALES

Hoy se reune nuevamente el Comité

Ayer continuaron las inscripciones para las Convenciones Presidenciales

Hoy se reune la Junta Ejecutiva del Partido Nacional

Mañana se constituye el Directorio General Liberal Unionista

Ayer se reunieron las Convenciones Provinciales Radicales

COMITE EJECUTIVO DE LA CONVENCION DE LA ALIANZA

En la última sesión de este Comité se aceptó ampliar las categorías de convencionales para el Partido Liberal, encargándose a los tres representantes de este Partido, señores Tomás Ramírez, Luis Aldunate y Ernesto Escobar para que procedieran a fijar las nuevas categorías.

Reunidos anoche estos caballeros, acordaron las siguientes:

Ex-electores de Presidente, desde 1901, inclusive.

Mayores contribuyentes de la contribución de haberes que paguen mil pesos o más al año, y

Presidentes de sociedades científicas o educacionales que tengan personalidad jurídica y más de un año de existencia.

El acuerdo anterior fué transmitido anoche mismo por telégrafo a las provincias.

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá nuevamente el Comité Ejecutivo de la Convención Aliancista, para tratar diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la Convención.

CONVENCIONES PRESIDENCIALES

Como los días anteriores, ayer Domingo continuaron las inscripciones para ambas Convenciones Presidenciales.

Mañana publicaremos las nóminas de los nuevos adherentes.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Hoy Lunes, a las 3 P. M. se reunirá la Junta Ejecutiva Nacional, en el Club del Partido, Santo Domingo N.o 1344.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL UNIONISTA

Mañana, Martes, a las 6 P. M. se reunirá el Directorio General Liberal Unionista, a fin de constituirse y de ocuparse de la situación política.

La reunión se efectuará en el Club Liberal, Catedral N.o 1291.

DIPUTADO ENFERMO

En el Pensionado del Hospital del Salvador, fué operado anteayer por el doctor Benavente, el diputado radical por San Felipe, don Luis A. Cereceda.

Su estado es satisfactorio.

CONVENCIONES PRESIDENCIALES RADICALES

En el Club del Partido Radical, se reunieron ayer los delegados de las asambleas del departamento, para elegir representantes a la Convención Presidencial de la Alianza Liberal.

Se reunieron los siguientes delegados, señores: Ramón Gaete, Jorge Díaz Cruz, Deucalión Campos, Pedro Gandulfo, Jorge O. Flores, Leonidas Sepúlveda, Arturo León, Romilio Muñoz, Federico Peña, Homero Allen y Pedro Valenzuela.

Se eligió la siguiente Mesa Directiva: Presidente, señor Ramón Gaete, vice, señor Jorge Díaz Cruz y secretarios, señores Pedro Gandulfo y Deucalión Campos.

Practicada la votación salieron elegidos por unanidad como delegados a la Convención Presidencial de la Alianza Liberal los señores Ricardo Quijada, Julio Bustos y Alberto Guerra.

Nuestros corresponsales en provincias, nos telegrafiaron anoche sobre el resultado de varias convenciones provinciales.

La de Valdivia, eligió delegado a la Convención Presidencial aliancista al señor Alberto Ramírez.

La de Cautín, a los señores Plácido Escobar y Edmundo Holzapfel.

La de Bío-Bío, al señor Luis Dávila.

CENTRO LIBERAL

Se cita a sesión ordinaria para hoy Lunes, a las 9.30 P. M., en el local de costumbre.

EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

La Dirección del Partido Liberal Democrático ha recibido de la Asamblea de San Felipe la siguiente comunicación:

"San Felipe, 16 de Abril de 1920. —Señor presidente:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento que el Directorio de la Asamblea Liberal Democrática de San Felipe, designó delegado a la Convención de la Unión Liberal, al distinguido correligionario señor Carlos Hagel D.

Aprovechamos esta circunstancia para decir a Ud. que nuestro Partido está perfectamente unido en este departamento, y que sólo reconoce como única autoridad al Directorio que Ud. tan dignamente preside.

Hemos querido hacer esta declaración para protestar de la actitud disolvente de un grupo de nuestros correligionarios que, teniendo como divisa las ambiciones personales, no han trepidado en dar el triste espectáculo que todos conocemos.

Señor presidente: estimamos que la mejor y única norma para la prosperidad de un Partido, es la invariable disciplina con que sus miembros deben acatar las determinaciones de sus organismos directivos, y por eso, aplaudimos sin reservas la severa medida de considerar desligados de nuestra colectividad a aquellos elementos que en esta hora de prueba han querido producir perturbaciones en nuestro Partido.

Acepte la adhesión más calurosa a la combinación a que el Directorio General nos ha llevado.

Nos suscribimos como sus más atentos Ss. Ss. y correligionarios.— **J. R. Maldonado**, presidente. — **Homero Caldera G.**, secretario".

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — En la última sesión celebrada por este Centro, en la hora de la cuenta, el presidente, señor Quiroga, dijo: que las asambleas que patrocinan las candidaturas a diputados del señor Correa Ramírez y del señor Adrián, respectivamente, le han proclamado candidato a municipal para la elección interna de la Agrupación.

Después de manifestar sus agradecimientos, declaró: que, siendo estas asambleas de la corriente doctrinaria, era su deber acatar el mandato de sus amigos y correligionarios.

Oída esta cuenta, se acordó enviar nota de agradecimiento a ambos comitees, por haber recaído en la persona de su presidente tal distinción.

Se dió cuenta del sensible fallecimiento del correligionario don Isaías González, acordándose enviar nota de pésame a la familia.

PARTIDO NACIONAL

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO. — Circula la siguiente citación:

"Santiago, 18 de Abril de 1920. — Muy señor mío:

De orden del señor presidente, tengo el honor de citar a usted a una reunión del Directorio Departamental del Partido Nacional, para el Miércoles 21, a las 6 P. M., en el local de la Secretaría del Partido, calle Santo Domingo 1344, con el objeto de elegir delegado a la Convención de la Unión Liberal.

De usted su atento y S. S. — **Roberto Urzúa P.**, secretario."

NECROLOGIA

Don José Francisco Correa Albano

Ayer ha dejado de existir este anciano venerable, que se conservaba en su hogar como una de esas reliquias que sintetizan las virtudes que constituyen el más sólido fundamento del orden moral de la sociedad.

El señor Correa Albano era un patricio sobreviviente de una época de más austeridad en las costumbres públicas y privadas, de más sencillez, de más amor a la verdad, de más perseverancia en el trabajo personal, de más seriedad en los actos del individuo; época de nuestros mayores, con la cual hacen violento y desconsolador contraste la frivolidad, el anhelo de la vida fácil, del éxito sin esfuerzo y la debilidad enfermiza del carácter que vienen minando tan hondamente la vida doméstica y colectiva de nuestros días.

El señor Correa fundó un hogar de vastas vinculaciones, en donde impuso como norma invariable la religión del deber; y contribuyó al mismo tiempo con una constancia y un empuje verdaderamente ejemplares al progreso económico y cultural de las diversas regiones del país en donde ejercitó sus actividades.

Ajeno a las ambiciones políticas, puso, sin embargo, siempre, al servicio de sus convicciones y del bien público, todas sus energías y sus elementos de acción, calladamente, sin ostentación, rehusando hasta la satisfacción de que se supiera de dónde procedían el consejo acertado, la ayuda, el esfuerzo.

Era como un límpido remanso ante el choque de las pasiones; se ha dormido en el sueño eterno, con la apacibilidad del varón justo, que siente su conciencia libre de recelo, cumplida noblemente su misión social.

TOMAS RAMIREZ FRIAS.

Santiago, 19 Abril de 1920.



DOÑA FRANCISCA OSSA CERDA.—

Ha dejado de existir ayer en esta capital, la respetable dama doña Francisca Ossa Cerda, que gozaba de aprecio y distinción entre sus vastas y numerosas relaciones; por sus merecimientos y su acrisolada virtud.

Distinguida y apreciada dama, vinculada a respetables familias de nuestra sociedad. Su muerte lleva el luto a numerosos hogares donde ha dejado huellas indelebles de su bondadoso carácter y magnánimo corazón; por esto sus familias y parientes ven desaparecer en ella a esos raros y bellos ejemplares de seres que en su vida no supieron sino hacer el bien, y extender su generosa influencia a todos cuantos tuvieron la suerte de entrar a la órbita de su bien reconocida caridad.

EL SEÑOR DON JOSE FRANCISCO CORREA ALBANO. —

Penosa impresión ha producido en nuestra sociedad, el fallecimiento del señor don Francisco Correa ocurrido en la tarde de ayer en ésta.

Se extingue en él, uno de sus más distinguidos miembros, vinculado a



nuestras más antiguas y caracterizadas familias.

Dotado de raras cualidades de inteligencia, como también de caballerosidad, recibió siempre especiales muestras de consideración y afecto. En el comercio y en la agricultura, en los que actuó, puso de relieve sus condiciones de laboriosidad y acierto, su integridad personal, que le labraron una encomiable situación.

Muere el señor Correa en edad avanzada, constituyendo su vida un raro ejemplo de acrisolada austeridad.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio Católico, después de unas honras que se oficiarán en su memoria en el templo de San Lázaro.

MATRIMONIO CONCERTADO. —

El Sábado 17 del corriente, quedó concertado el matrimonio del señor Adolfo León Eutrala con la señorita Elisa Puelma Cruchaga. Hizo la visita de estilo el señor Joaquín León Luco.

MATRIMONIO ALDUNATE ERRAZURIZ-REYMOND.—

En la mañana de ayer, fué bendecido en la Capilla del Palacio Arzobispal, el matrimonio de la señorita Blanca Aldunate Errázuriz con el señor Henry Guy Reymond.

Asistió a la ceremonia una numerosa concurrencia en la que pudimos anotar las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

Fueron padrinos, el señor don Carlos Aldunate Solar y señora y señora Pelagia Errázuriz de Aldunate, por parte de la novia y el señor don Carlos Larraín Claro y la señora Teresa Aldunate de Bulnes, por parte del novio.

Actuaron de testigos los señores don Carlos Aldunate Errázuriz, don Juan Bulnes Correa y don Julio Prá.

LA SEÑORITA JUANA NEUHAUS.—

En la madrugada de ayer ha dejado de existir en ésta, a consecuencias de una violenta afección, la señorita Juana Neuhaus; distinguida dama, hermana del senador peruano don Carlos Neuhaus, vinculada también a respetables familias de nuestra sociedad.

Su sensible fallecimiento ha sido bien lamentado; pues gozaba la extinta de los más sinceros afectos y simpatías de que la rodeaban sus bellas y nobles cualidades personales.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General después de una misa de cuerpo presente que se oficiará en el templo de San Lázaro a las 10 A. M. de hoy.

COMIDAS.—

Don Miguel Luis Amunátegui Reyes y señora Josefina Johnson de Amunátegui, ofrecieron anoche una comida a los señores Juan Ignacio Gálvez y Ricardo Sánchez Ramírez, con motivo de haber sido este último nombrado recientemente Ministro de Colombia en Bolivia.

—Antenoche se llevó a efecto en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, la comida ofrecida en honor del señor José Vicuña Correa con motivo de su próximo viaje a Europa.

A EUROPA.—

Por el "Orcoma", que sale en la presente semana de Valparaíso, se dirige a Italia, la señora Lucía Passi de Vrancken y su hijita Ivette.

Ha ido a despedirla hasta el vecino puerto, su esposo señor don Julio Vrancken.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación de mañana, se dirige a Buenos Aires, el Secretario de nuestra Legación en Argentina, señor Domingo Undurraga Fernández.

—También se dirigen a la capital del Plata, por esta misma combinación, para seguir a Europa, los señores don Fernando Irarrázaval y familia, don Javier Larraín e hijo y la señora Trinidad Irarrázaval v. de Campino.

EL CLUB RIDE EN PEÑALOLEN.—

Ayer inició su temporada el Santiago Paperchase Club con una espléndida comida en los campos de Peñalolén galantemente cedidos por el señor Teófilo Cornejo.

A las 9.30 partía de la Plaza Italia la cabalgata formada por los socios del Santiago y sus invitados, acompañados de numerosos aficionados a este sport y de la banda del Regimiento Maturana.

Después de un ligero desayuno en casa del señor Pedro Ríos, el Director de Turno señor Julio G. Sepúlveda dió la partida haciendo de zorros los señores Ricardo Lemus e Ignacio Ríos y de morteros los señores Alfredo Houston, Manuel Fenier, Eduardo Marinet, Emilio Lampe y Eduardo Mujica seguidos por 35 "perros" de los diferentes clubs de parperchase y oficiales de los cuerpos montados.

La carrera se llevó acabo con todo entusiasmo hasta llegar al bosque de eucaliptus de Peñalolén donde los rancheros tenían preparado su almuerzo campestre el que terminó ofreciendo la manifestación el Presidente señor Eduardo Correa R. quien en pocas palabras manifestó la alegría del Santiago Paperchase Club al ver reunidos todos los representantes de los clubs hermanos secundados por los oficiales montados; siguieron en el uso de la palabra los Presidentes y representantes de los clubs Sector, L'Etries, Nacional y Sport Verein, teniendo todos frases que dejaron de manifiesto el éxito de la fiesta. Cerró la manifestación el secretario del Santiago, señor Carlos Vildósola.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Guillermo Rojas Carrasco y de la señora Agueda Venegas de Rojas.

FALLECIMIENTOS.—

Ha fallecido la señora Corina Santander de Bruna, después de soportar una penosa y larga enfermedad. Deja sumido en el dolor un hogar respetable en cuyo seno se destacaba la señora Santander por su corazón generoso y lleno de bondades.

Sus funerales se efectuarán privadamente.

IN MEMORIAM.—

Hoy Lunes 19 del presente quinto aniversario del fallecimiento de la señora Domitila Infante de Costa, se dirán misas, por el eterno descanso de su alma, en el convento de los Padres Redentoristas (San Alfonso) a las 8 A. M.

—Mañana 20, primer aniversario de la muerte de la señora Adela Price de Fuentes, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia del Salvador, a las 8 A. M.

LA AUDICION LIRICA EN EL TEATRO UNION CENTRAL.—

Gran entusiasmo ha despertado en nuestro público la audición anunciada para el Viernes 23 de esta semana. Como se sabe, tomarán parte las distinguidas cantantes nacionales, señoras Blanca del Campo y Sofía del Campo de Aldunate.

La personalidad artística de esta última, es ventajosamente conocida y apreciada por todos; de la primera podemos informar a nuestros lectores que viene precedida de gran fama de Buenos Aires, donde ha actuado en forma sobresaliente.

El programa constará de números de gran mérito, como el aria de Zazá, El Carnaval de Venecia, el Vals de la Sombra, de Dinorah, y la Canción de las Campanas, de Lakmé.

A juzgar por la demanda de localidades, habrá un lleno completo para esta audición. Las que quedan pueden obtenerse en la Casa Otto Becker, calle Ahumada, cerca Moneda.



EL 4° CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE ATLETISMO

A las 11.25 P. M. de hoy llegarán a la Estación Mapocho los miembros la embajada deportiva argentina

SE LES PREPARA UNA CARIÑOSA Y MERECIDA MANIFESTACION

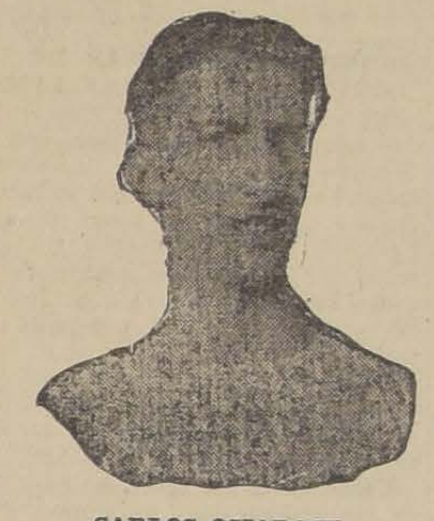
La recepción de hoy en la Legación uruguaya

Esta noche, a las 11.25, hacen su entrada a la capital los distinguidos deportistas que forman la delegación enviada por la República Argentina a participar en el próximo Certamen Sur-americano de Atletismo.

Prestigiosos sostenedores de la cultura física de la vecina República, presiden esta embajada del vigor y la destreza. Un lote de lo más selecto de los atletas argentinos, la completan.

Bienvenidos sean. Nuestros amigos del otro lado de los Andes, están ligados a nuestra historia deportiva por vínculos tan sólidos como la sincera e inquebrantable amistad que une a ambos países.

En efecto, en Buenos se realizaron en 1910 los primeros y únicos juegos olímpicos sur-americanos, bajo los auspicios del Gobierno de aquella República. Chile fué gentilmente invitado y se hizo representar en aquella memorable jornada. A los visitados correspondió entonces el honor de adjudicarse el título de vencedor y nuestros hombres cele-



CARLOS OSIADACZ
Recordman chileno en el salto alto sin impulso

braron como propia tan hermosa victoria.

En 1916, con motivo de verificarse en la gran metrópoli del Plata un concurso internacional sur-americano de aviación, se incluyó en el programa elaborado al efecto, una prueba de atletismo, la milla sur-americana, invitándose nuevamente a nuestro país, a disputar los laureles del triunfo en aquella competencia.

En 1917, los colores de Chile fueron otra vez cobijados bajo el cielo de Buenos Aires. En circunstancias en que uno de nuestros colegas de aquella capital, el prestigioso diario "La Razón", daba margen a una nueva contienda, uno de nuestros connacionales se encontraba en la arena deportiva, sometiéndose a prueba por tercera vez la pujanza de ambas razas.

Finalmente, en 1918, se efectúa allí el Segundo Campeonato Sur-americano de Atletismo y se funda la Confederación de este Deporte, colectividad que dirige esta índole de actividades en el Continente.

Los espléndidos deportistas que vienen a honrarnos con su visita, han compartido en varias otras ocasiones con nosotros las emociones de justas internacionales, ora en torneos sur-americanos de football y atletismo, ora dándonos en una ocasión el agrado de visitarnos para sostener una partida del primero de estos deportes.

Por muchos títulos son, por consiguiente, los nuevos huéspedes acreedores al cariño con que se les aguarda, y estamos ciertos que el público sabrá exteriorizar sus cordiales sentimientos hacia la Nación amiga.

Es el momento de retribuir aquellos aplausos estruendosos que aún resuenan en nuestros oídos, aquella colosal ovación que se tributó a Chi-



Sr. TEODORO SALINAS
Entusiasta presidente de la Asociación Deportiva de Sewell

le en 1916, cuando nuestros representantes pisaron tierra argentina.

Es el momento de demostrar que somos amigos sinceros e invariables.

Desde luego, reciban los distinguidos huéspedes nuestro cordial saludo.

La delegación oficial argentina

Buenos Aires, Abril 17.—Ha quedado oficialmente designado el equipo que representará a Argentina en el Cuarto Campeonato Sur-americano de Atletismo.

Los atletas designados son los siguientes:

Japozzi, Pozzi, Dresch, Garay, Borchman, Thompson, Menéndez, Delpech, Moliné, Kossow, Harle y Rodríguez.

Presidente de la delegación ha sido designado el distinguido deportista señor Llovet Cullen; delegado el señor Rovere y entrenador el señor Entrecasas.

Va igualmente a Chile el prestigioso deportista, vice-presidente del Comité Olímpico Argentino, doctor César Viale, acompañado de su señora esposa.

El té de hoy en la Legación uruguaya

El Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Dionisio Ramos Montero, ofrecerá a las 6.30 P. M. de hoy, en el local de la Legación, una recepción en honor de la Delegación Atlética uruguaya.

El distinguido diplomático ha invitado especialmente a este acto a los dirigentes de las instituciones deportivas de Chile y a los representantes de la prensa local.

Como hemos informado, la colonia uruguaya residente, aprovechará esta oportunidad para exteriorizar



LEOPOLDO PALMA
Tomará parte en la prueba de 400 metros con vallas

su reconocimiento a su dignísimo representante en nuestro país que se aleja próximamente de Chile, entregándole como recuerdo un hermoso pergamino, obra del dibujante chileno, señor M. Tapia.

Almuerzo que ofrece un grupo de residentes uruguayos a los miembros de la delegación atlética de su país

El programa de festejos de hoy, en honor de nuestros distinguidos huéspedes, tendrá un número más con motivo de un almuerzo que le ofrece un grupo de sus connacionales residentes en conmemoración del aniversario de uno de los hechos históricos más notables del Uruguay: el desembarco de los treinta y tres uruguayos en Montevideo, los cuales formaron el movimiento revolucionario que independizó a la Banda Oriental del Imperio del Brasil.

Lo que opina el señor Presidente de la Federación Atlética Uruguaya

Buenos Aires, Abril 17.—El entusiasta presidente de la Federación Atlética Uruguaya, señor Fénix, ha declarado que, a su juicio, el atletismo debe de practicarse de preferencia al football. Aboga por la

ERNESTO GOYCOLEA
Tomará parte en la prueba de salto con garrocha

creación de escuelas atléticas similares a las de Reims.

Declara que los uruguayos aún no han tenido el tiempo necesario para aventajar en entrenamiento a los chilenos. Pronostica, sin embargo, que los orientales ganarán nueve pruebas, a saber: salto alto con y sin impulso; garrocha; carreras de 200, 400 y 800 metros; lanzamiento del martillo y disco y carrera de posta.

La delegación uruguaya

La mañana de ayer, que fué de descanso para los orientales, la dedicaron algunos para recorrer la ciudad, visitando los paseos y edificios públicos. Así, en la mañana estuvieron en el Parque Cousiño, algunos de ellos, entre los que se encontraba Gradin, quien jugó football algunos momentos, invitado por varios deportistas que practicaban este juego.

El señor Clivio, acompañado de algunos dirigentes, estuvo en el International Sporting Club, donde jugó algunos partidos de tennis.

En la tarde, todos los atletas se dirigieron al Estadio de Los Leones, donde se dedicaron a hacer sus ejercicios de entrenamiento.

Reuniones del Congreso

En la tarde de ayer, a las 5 P. M., se reunieron en los salones del Aero Club los delegados de Uruguay y Chile, iniciándose las reuniones preliminares del Congreso Sur-americano de Atletismo.

Como ya hemos dicho, el Congreso se constituirá oficialmente una vez que se encuentren en ésta los delegados argentinos.

Concurrencia de bandas al torneo

Por disposición de la Comandancia General de Armas, a los dos primeros días del campeonato concurrirán dos bandas de músicos y al último asistirán tres.

FOOT -- BALL

LAS COMPETENCIAS DE LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Se inician ayer con todo éxito

La Asociación de Foot Ball de Santiago ofreció ayer interesantes reuniones a nuestros aficionados, con motivo de dar comienzo a su calendario de la presente temporada y de verificar una de las partidas semi - finales del Campeonato interno por la Copa Chile Argentina.

En la cancha Independencia

Un público no escaso se dió cita en este campo de juegos, donde debía verificarse el primer encuentro de la Copa República.

A las 4 P. M. entraron a la cancha los primeros equipos de los clubs 5 de Abril y Gimnástico.

Más o menos un minuto después del pitazo inicial los delanteros del 5 de Abril llevan un violento ataque a la valla del Gimnástico y por intermedio de González, marcan el primer tanto del día a favor de sus colores.

La tarde se había iniciado con el encuentro del Campeonato por la Copa Chile Argentina entre los primeros equipos de los clubs Santiago y Britania.

Después de reñida contienda venció el Santiago por dos puntos a uno.

Según las bases, esta partida era de desempate y debía jugarse por tiempos de 10 minutos "hasta el momento en que se produzca resultado decisivo".

En uno de los tiempos jugados el Britania marcó un tanto y no obstante se siguió jugando hasta que se llegó a la conclusión antes anotada.

Surge de aquí una cuestión reglamentaria que el Directorio de la Asociación Santiago es el encargado de resolver.

Los conjuntos continúan luchando con todo entusiasmo; el Gimnástico concreta todos sus esfuerzos a recuperar el terreno perdido.

Cuando transcurren veinte minutos un jugador del 5 de Abril comete una falta que es castigada con un tiro penal que sirve Arce, marcando el punto que deja a sus adversarios en igualdad de posiciones.

En el resto del primer tiempo no se produjo alteración en el resultado.

El segundo período se caracterizó por la gran actividad de los contendores.

Los hombres se multiplican y el balón está tan pronto en el arco del Gimnástico, servido por Julio Morales como en el de Llinas.

Han corrido 15 minutos y después de varias alternativas de interés el 5 de Abril, por intermedio de González asegura sus posiciones con un nuevo tanto.

La enérgica labor de los rojinegros por mejorar su situación desventajosa, fué estéril, pues terminado el tiempo reglamentario, sonó el pitazo final con el siguiente resultado:

5 de Abril 2.
Gimnástico 1.

El árbitro señor Francisco Jiménez actuó con la competencia y rectitud que le son características.

EN LA CANCHA DEL BADMINTON, INTERNADO I (3) c. ESPERANTO I (2).— Esta partida inicial de la Copa Chile, se realizó en la tarde de ayer, en la cancha del Badminton, ante el árbitro señor Dionisio Peña, por excusa del titular señor Rómulo Jarpa.

La brega tuvo fases de verdadero interés. En el primer tiempo, el Internado logra colocar tres tantos por uno de su contendor.

Al iniciarse el segundo período, el Esperanto, mediante un puntapié penal, coloca el segundo punto. Desde este momento el juego toma especial animación; el Esperanto busca el empate y el Internado trata de mantener posiciones.

Los propósitos de este último fueron satisfechos, pues llegó el término de la hora sin que variara el resultado, venciendo por lo tanto los blancos (Internado) por tres tantos contra dos.

ASOCIACION DE FOTT BALL DE SANTIAGO.— El Directorio de esta colectividad sesionará mañana Martes a las 8 tres cuartos P. M., en Ahumada 242.

EL CAMPEONATO ESPECIAL DE LA LIGA NACIONAL.— Queda pendiente la partida final.— En la tarde de ayer, en la cancha Badminton, se continuó desarrollando este campeonato, ante buen número de aficionados.

El encuentro semi-final entre el Unión Gráfico y el Germinar terminó con el triunfo de este último por tres tantos contra cero.

El Unión Gráfico se retiró de la cancha antes del término reglamentario por no estar de acuerdo con la resolución del árbitro señor Fanta que hizo salir del campo de juego a uno de sus jugadores por haber éste procedido inconvenientemente al discutir uno de sus fallos. Es sensible esta demostración de indisciplina, impropia de corporaciones que tienen concepción clara de sus deberes deportivos.

A las 5 P. M. se dió comienzo al encuentro final entre el Germinar y el Unión Camilo Henríquez.

El partido fué muy emocionante, luciendo ambos contendores sus sobresalientes condiciones.

La brega estuvo muy activa sin que ninguno de los bandos lograran sacar ventaja en el tiempo reglamentario.

Las bases del campeonato indicaban en este caso, complementarios de diez minutos por lado para definir, pero la proximidad de la noche impidió hacerlo.

En una fecha próxima los caballerosos y equiparados rivales mencionados continuarán midiéndose en una contienda decisiva.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta corporación se reunirá el Miércoles próximo a las 6.30 P. M. en Compañía 1065, oficina 22.

Antes de esta sesión los clubs que intervinieron en los encuentros oficiales de ayer y por el campeonato especial, deberán informar sobre ella.

EN LA CANCHA HUMANIDADES —GENERAL BULNES I (2) v. U. SANTA ISABEL I (0).— ILUSTRACION I (1) v. U. SAN EUGENIO (1). — En la cancha Humanidades se iniciaron ayer los encuentros oficiales por las Copas Santiago y Mapocho de la Liga Nacional, con el resultado que dejamos anotado:

FUNCION A BENEFICIO DEL GENERAL BULNES F. C.—El día 4 de Mayo próximo, en el teatro circo Independencia, se llevará a efecto una gran función a beneficio de esta antigua y entusiasta institución, que dedica a los vecinos del populoso barrio Independencia, sitio de la ciudad que reune al mayor número d deportistas de Santiago.

Se ha confeccionado un atractivo programa en el que figura en la primera parte una hermosa película estreno, y en la segunda parte una representación teatral en la que se presentarán a escena los más granados artistas nacionales. Habrá números de romanzas, canciones, bailes, monólogos, parodias, etc.

El prestigio de que goza el General Bulnes, en la comuna por su organización y sano espíritu deportivo, es motivo suficiente para augurar que en su función de beneficio vayan a estimularlos todos sus camaradas de los clubs congéneres.

CICLISMO

EL CAMPEONATO SOBRE 20 KILOMETROS.— SE ADJUDICA EL TRIUNFO EL EQUIPO DEL IBERICO EN 32.42 tres quintos".— Ayer se realizó en el Velódromo del Parque Cousiño el Campeonato de Chile sobre 20,000 metros, organizado por el Club Ciclista Ibérico.

Esta fiesta se efectuó en honor de la Embajada atlética uruguaya y despertó por consiguiente especial entusiasmo entre nuestros aficionados al pedal.

Los distinguidos visitantes fueron cariñosamente ovasionados y se les hizo objeto de múltiples agasajos.

El torneo dió el siguiente resultado:

1.o Equipo "Royal" partió a las 10 horas y 10 minutos su recorrido fué 35.45 un quinto.

2.o Equipo "Chile" partió a las 10 horas y 15 minutos su recorrido fué 33.59.

3.o Equipo "Italiano" partió a las 11 horas y 35 minutos, su recorrido fué 33.33.

4.o Equipo "Condor" partió a las 1 horas y 50 minutos, hizo su recorrido en 34.32 2 quintos.

5.o Equipo "Centenario" partió a las 2.27 y medio, su recorrido fué 32.52 1 quinto.

6.o Equipo "Ibérico", partió a las 3 y 7 minutos, su recorrido fué 32.42 3 quintos.

Por nuestra parte felicitamos a los aguerridos muchachos del Ibérico señores Torremocha y Alonso y al equipo del Club Ciclista Centenario que ocupó el 2.o puesto en este gran torneo.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

HOY SE INICIAN EN SAN REMO LAS CONFERENCIAS DE LOS JEFES DE LOS GOBIERNOS ALIADOS

Se tratará en ellas de las distintas cuestiones relacionadas con los tratados de paz ya firmados y los que aún están en trámite.— Es probable que los Estados Unidos no sean representados en las conferencias

DESDE BERLIN SE ANUNCIA QUE SE HA ORDENADO A LA REICHSWEHR EVACUAR LA ZONA NEUTRAL EL 21 DEL CORRIENTE

Se dan a conocer las condiciones en que podrán iniciarse negociaciones de paz entre Rusia y Letonia

La Cancillería británica invita al Gobierno de los Soviets a conceder amnistía al ejército anti-maximalista de Crimea, para poner fin a una inútil y sangrienta resistencia

El gobernador del Estado de Michoacán se levanta también en armas contra el Presidente Carranza

GRAN BRETAÑA

LA RENUNCIA DEL VIZCONDE FRENCH

LONDRES 18.— "The Times" anuncia que el vizconde French ha presentado su renuncia de virrey de Irlanda.

LA RENUNCIA DEL VIZCONDE FRENCH

LONDRES 18. — "The Evening Standard" informa que, de fuente segura sabe que el mariscal French dimitió su cargo de Lord teniente de Irlanda.

LA SITUACION EN IRLANDA

LONDRES, 18.—La situación en Irlanda no se ha modificado.

Diariamente se producen atentados y asesinatos.

En las proximidades de Kerry fué descubierto el cuerpo de un policía con las manos atadas a la espalda y los ojos vendados, y que estaba acribillado a balazos.

LLEGADA DE DENIKINE CON SU FAMILIA

LONDRES, 18.— El general Denikine s uesposa y sus hijos han llegado a esta capital.

FRANCIA

EN HONOR DEL REY DE SUECIA

PARIS, 18.—El Presidente Deschanel ofreció hoy un almuerzo íntimo en el Elíseo en honor del rey Gustavo V de Suecia.

EL PROCESO CAILLAUX

Moro Giafferi inicia la defensa de M. Caillaux

PARIS, 18. — Durante la sesión de hoy del Senado constituído en Alta Corte de Justicia las tribunas estaban completamente llenas de espectadores.

M. Moro Giafferi defendió la actitud y la política de M. Caillaux durante la guerra y recordó que su permanencia en el Brasil y en la República Argentina fué provechosa para Francia.

El defensor se subleva contra las ambiguedades de los denuncios calumniosos de que fué víctima el ex-premier.

Dijo que, aparte del equívoco Rosenwald, ningún testigo oyó jamás de parte de M. Caillaux palabras que no fueran la más elevada expresión de patriotismo. El defensor se aplicó en destruír el crédito concedido por la acusación a las declaraciones de Rosenwald y Minotto.

M. Caillaux, que no fué advertido por quien debió haberlo hecho, fué engañado sistemáticamente. Fundaba su confianza en aquellos que presentaban responsabilidad de personas calificadas.

En la segunda parte de la audiencia, M. Moro Giafferi habló de los asuntos de Lenoir y Boló Pashá, afirmando que el ex-premier había permanecido ajeno a los asuntos de Lenoir y que jamás le encargó misión alguna en el momento en que ocurrían los incidentes de Agadir.

Hablando de las relaciones habidas entre M. Caillaux y Boló Pashá, dijo que estas fueron solamente relaciones de mesa.

Terminó su informe insistiendo sobre los casos de Boló Pashá y Lenoir, declarando que si estos hubieran tenido algo que decir, habrían tenido tiempo suficientes antes de su ejecución.

La sesión fué levantada en seguida.

UNA NOTIFICACION DE BELGICA AL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 18.—El Gobierno belga ha informado al de Francia que adherirá a la nota colectiva de los aliados a Alemania, informando que los aliados no permitirán el establecimiento de un regimen insurreccional por cuanto esta es una política destinada a eludir la ejecución del Tratado de Paz.

Ya está acordada la redacción de la nota propuesta por Francia y Gran Bretaña.

DESCARRILAMIENTO DE UN EXPRESO

ZURICH, 18.— El expreso de París a Cherburgo descarriló anoche.

Un pasajero resultó muerto y varios otros quedaron heridos.

Entre los pasajeros iban M. Aristides Briand, el cardenal Amette y numerosos dignatarios eclesiásticos, todos los cuales resultaron ilesos.

LAS CONFERENCIAS DE SAN REMO

CONFERENCIA DE NITTI CON MILLERAND

PARIS, 18.—Dice un despacho de San Remo:

"Los señores Nitti y Millerand celebraron hoy una larga conferencia.

"El Embajador de los Estados Unidos en Roma, Mr. Johnson, ha declarado que solamente a su pasada por San Remo hará una visita de cortesía al premier Nitti y al Canciller Scialoia, para seguir luego viaje a Roma."

REUNION PRELIMINAR DE LA CONFERENCIA DE SAN REMO

SAN REMO, 18.— (Oficial) El premier Nitti, acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores señor Scialoia, conferenció esta mañana con el premier Lloyd George, Lord Curzon, M. Millerand y el general Berthelot, para tratar de la constitución de la mesa directiva de la conferencia y del programa de trabajo.

Se decidió que las cuestiones por tratar se sometieran al estudio de la conferencia, mañana, día en que se verificará la primera reunión.

Conforme a las prácticas esguidas en las conferencias anteriores, diariamente se dará a la prensa un comunicado relativo a la labor realizada.

DECLARACIONES DE M. MILLERAND

PARIS, 18.— M. Millerand recibió al representante de la Agencia Havas entre Niza y Monte Carlo, y le declaró que aprobaba plenamente las recientes declaraciones hechas por Mr. Lloyd Geroge con respecto a la unidad de colaboraciones Francia y Gran Bretaña para obtener los frutos de la victoria común.

LA DURACION DE LAS CONFERENCIAS

SAN REMO, 18.— No se sabe con certeza la duración que tendrán las conferencias de paz que se iniciarán mañana en esta ciudad; pero se considera probable que los jefes de gobierno partirán en viaje de regreso dentro de 8 días.

LA CUESTION DEL DESARME DE ALEMANIA

PARIS, 18.—"Le Petit Parisien" dice que los Ministros de la Guerra francés y británico han llevado a San Remo un programa bien preciso respecto del desarme de Alemania.

SOBRE LA PROPUESTA BRITANICA

para presionar a Alemania

PARIS, 18.— Contrariamente a lo que se ha anunciado, no se ha hecho hasta ayer ninguna diligencia ante M. Millerand por los representantes de Bélgica e Italia con respecto a una acción compulsiva interaliada contra Alemania.

Según informaciones autorizadas, en realidad los trámites que en ese sentido se han hecho son los que realizó Lord Derby, el Embajador británico, quien propuso a Francia una acción colectiva de los aliados ante el Gobierno de Berlín, pero Inglaterra adoptó cerca de Bélgica e Italia un procedimiento igual al que empleó para dirigirse al Gobierno francés. La aceptación por parte de esas dos potencias no parece dudosa, pero no se sabe aún nada oficial al respecto.

ESPAÑA

"EL SOL" COMENTA LA OCUPACION DE FRANCFORT por las tropas negras francesas

MADRID, 18.— El diario "El Sol", comentando editorialmente la ocupación de Francfort, al referirse a las objeciones formuladas por los alemanes debido a la presencia de tropas negras francesas en la ciudad, pregunta:

"¿Han profanado acaso su Universidad, destruído sus laboratorios o saqueado su biblioteca? No, han obrado de un modo completamente opuesto al de los soldados alemanes que entraron a Lovaina en 1914".

En seguida el diario insinúa a los ciudadanos de Francfort para que visiten Lovaina y comparen lo que ocurrió en dicha ciudad con la actual ocupación de Francfort por las tropas negras.

LOS OBREROS ANTE EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID 18. — Los delegados obreros procedentes de diferentes regiones se reunieron ayer para discutir las proposiciones del Gobierno, para autorizar el alza de las tarifas ferroviarias.

La reunión continuará hoy y se cree que los delegados proclamarán la huelga general tan pronto como se aumenten las tarifas.

EL MINISTRO DE HACIENDA OFRECE SU RENUNCIA

MADRID 18. — El Ministro de Hacienda señor Ortigo ofreció ayer su renuncia debido a la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Allende Salazar le rogó conservar su puesto hasta fines de la próxima semana, fecha en que todo el Gabinete piensa renunciar.

CALUROSA RECEPCION A LOS INFANTES CARLOS Y LUISA

MADRID 18. — Los infantes Carlos y Luisa fueron objeto de una calurosa recepción en Barcelona, donde llegaron para inaugurar el hospital de la Cruz Roja.

UN LLAMAMIENTO DE LA FEDERACION PATRONAL ESPAÑOLA

MADRID 18. — El Comité Nacional de la Conferencia Patronal Española ha dirigido un llamamiento a las cortes pidiéndoles adoptar medidas enérgicas contra los terroristas, estimando que los procedimientos actuales son ineficaces, ya que han permitido a los terroristas hacer más de cuatrocientas víctimas.

EL AUMENTO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA INDUSTRIA

MADRID 18. — Con el objeto de cubrir los gastos del presupuesto, el Gobierno aumentará varios impuestos, entre los cuales los referentes a la industria lo serían en un sesenta por ciento, lo que ha causado grandes protestas.

HUELGA DE LOS OBREROS EN SANTA MARIA

CADIZ 18. — Los obreros del puerto de Santa María se han declarado en huelga, para que se aumenten sus salarios.

LA HUELGA DE PANADEROS

SAN LUCAR 18. — Continúa la huelga de panaderos; una bomba explotó causando daños materiales pero, felizmente, ninguna víctima.

HUELGA MINERA EN LINARES

LINARES 18. — Los mineros de este distrito se han declarado en huelga, pidiendo que se mejore su condición.

LA HUELGA DE LOS AYUDANTES QUIMICOS DE MADRID

MADRID, 18.—La huelga de los ayudantes químicos de Madrid está casi terminada por cuanto la mayoría de los químicos accedieron a las peticiones de sus subordinados.

LA TRANSFORMACION DE MADRID

MADRID, 18.—La Municipalidad aprobó el Sábados unos planos destinados a hacer de la capital española una de las ciudades más hermosas de Europa.

Por ahora se pretende realizar esos planos para una población de un millón de individuos.

Un decreto real organizó una comisión, compuesta por miembros de la Academia de Bellas Artes, la que ha tenido a su cargo el estudio de las posibilidades de su desarrollo.

En los planos se consultan todos los elementos necesarios a la población, mientras que más de un millar de edificios, actualmente en construcción, tendrán que conformarse a la nueva reglamentación.

Durante la guerra, aumentó notablemente la población de la capital, observándose el mismo incremento en Bilbao, mientras que Barcelona, debido a sus continuos desórdenes, registra una disminución del número de sus habitantes.

La comisión acordó que la transformación de la ciudad se realice de acuerdo con una forma poligonal, irradiando arterias en todas direcciones, con el objeto de facilitar las comunicaciones.

El Rey Alfonso, que está interesado, estudia muy de cerca los progresos, pero los terratenientes aristócratas formulan enérgicas protestas por cuanto esa reglamentación interviene en sus propiedades. A pesar de ello, los funcionarios municipales han resuelto realizar los planos.

ITALIA

ENTREVISTA DEL DOCTOR AMUNATEGUI con el Ministro de Instrucción

ROMA, 18.— El Ministro de Chile ante el Quirinal, señor Enrique Villegas, presentó al profesor Amunátegui, decano de la Facultad de Medicina de Chile, al Ministro de Instrucción, señor Torres, quien puso a la disposición del profesional chileno todos los elementos que pudiera necesitar para estudiar la organización de la instrucción en Italia y trabajar en las Universidades italianas.

Los señores Amunátegui y Torres departieron largamente acerca de los mejores medios para fomentar un mayor acercamiento entre Chile e Italia, mediante el intercambio de profesores y becas escolares.

LOS PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS CANONIZACIONES

ROMA 18. — Los preparativos para las próximas canonizaciones continúan. A dichas ceremonias asistirán los miembros de la aristocracia, el cuerpo diplomático y los caballeros de Malta.

Un imponente trono, diseñado por Sernini, ha sido eregido para el Papa.

EL BOLETIN DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

ROMA 18. — El Boletín del Instituto Internacional de Agricultura anuncia que las cosechas de Invierno hacen buenos progresos en Austria, Bélgica, Dinamarca y Reino Unido.

Algunas partes de Italia y Argelia han sufrido por la sequía pero, fuera de esto, el estado es satisfactorio en las áreas cultivadas.

Las siembras de trigo se realizaron en condiciones favorables en Marruecos y adelantan bien en Austria, Bélgica, Francia, Inglaterra e Irlanda.

DECLARACION DEL PREMIER MILLERAND

SAN REMO 18. — Durante el trayecto el premier francés M. Millerand hizo la siguiente declaración a los corresponsales que le entrevistaron:

"La unidad de acción entre Francia y Gran Bretaña es necesaria para recoger los frutos de la victoria que juntos hemos obtenido. Estoy cierto de que una vez que sean conocidos los puntos de vistas de ambos Gobiernos nos encontraremos igualmente resueltos a mantener la Entente Cordial que, antes de la victoria, nos unió tan eficazmente".

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

ROMA 18. — Ha fallecido el senador Cerbai de Sonnaz.

LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE SAN REMO

SAN REMO, 18.—El premier Nitti y el Ministro de Relaciones Scialoia recibieron a Mr. Lloyd George, Lord Curzon, M. Millerand y M. Berthelot, en la hermosa villa de Devachan, con el objeto de preparar el procedimiento que se seguirá.

Acordaron que la cuestión turca será presentada mañana, en la primera reunión de la Conferencia, la que publicará diariamente un boletín de información.

En ausencia de un programa elaborado de antemano, el premier Nitti, que presidirá las reuniones, pedirá a cada país que mencione los asuntos que desea someter a la Conferencia, el que se estudiará, sin redactarse ningún programa de trabajo.

ATENTADOS DINAMITEROS

TURIN, 18.— Estallaron dos bombas en el Depósito de Artillería, y una tercera bomba, muy poderosa, fué descubierta en la vía férrea.

Se han señalado varias otras tentativas de sabotaje por parte de los obreros, en diversas grandes usinas.

BELGICA

FIN DE UNA HUELGA

BRUSELAS, 18.—Según "La Libre Bélgique", los ferroviarios de Eupen, Malmedy, Herbestal y Aquisgraín han reanudado sus labores.

ALEMANIA

SUECIA NO CONCEDERA LA EXTRADICION DE VON KAPP

BERLIN 18. — El "Worwaerts" en su edición del Sábado declara que, de fuente autorizada, ha sabido que Suecia no concederá la extradición de von Kapp por cuanto estima que el delito cometido por ese leader no autoriza la extradición.

LA EVACUACION DE FRANCFORT POR LOS FRANCESES

FRANCFORT 18.— El hecho de que la mitad de las tropas francesas evacue hoy la ciudad demuestra que Francia está satisfecha y que hay pocas probabilidades de nuevos desórdenes.

AUMENTO DE LAS TARIFAS DE COMUNICACIONES

BERLIN, 18.—La Asamblea Nacional ha aprobado nuevas reglamentaciones para los servicios postales y de comunicaciones, con el fin de contribuir a remediar el déficit.

Será aumentada la tarifa de transmisión de cartas y telegramas y se doblará la de los teléfonos: los abonados deberán pagar 1,000 marcos por mes.

Con todo, se cree que el déficit subsistirá, debido al aumento de los salarios, y no será menor de 1,000 millones de marcos.

POLONIA

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO BRITANICO

VARSOVIA, 18.—Ha llegado a esta capital el Alto Comisario británico sir Reginald Tower.

RUSIA

LA CONFERENCIA DE PAZ LETONA-RUSA

MOSCOW, 18.— Con fecha 16 del presente se verificó el intercambio de credenciales entre los delegados rusos y letones, inaugurándose hoy las sesiones de la Conferencia de Paz, pronunciándose durante esta primera reunión discursos por el presidente de la delegación letona, Seeberg y del de la delegación rusa, Woenfe.

De acuerdo con los deseos formulados por los letones, los representantes de la prensa no tendrán acceso al recinto de las sesiones.

En la tarde, Seeberg se negó a comentar las condiciones propuestas, pero hizo notar que existía semejanza de parecer con respecto a varias cuestiones, siendo una de ellas la restitución de las maquinarias y equipo industrial removidos de Letonia.

La solución del problema de fronteras parece presentar algunas complicaciones, siendo que se ha tomado como base principal las líneas etnográficas.

LAS BASES DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ RUSO-LETONAS

MOSCOW, 18.—Los puntos fundamentales que han de servir de base para las negociaciones de paz entre Letonia y Rusia, según lo ha declarado anoche el presidente de la delegación letona, Seeberg, son ocho.

Primero: Reconocimiento de la completa independencia de Letonia y establecimiento de su frontera de acuerdo con sus límites naturales.

Segundo: Renunciamiento mutuo a toda reclamación de pago de las costas de la guerra.

Tercero: Renunciamiento mutuo de intervención en los asuntos internos del otro país.

Cuatre: Protección a los derechos de propiedad de los letones en Rusia y reconocimiento de sus derechos de repatriación.

Quinto: Restitución de la propiedad y valores llevados por Rusia.

Sexto: Compensación a Letonia por las pérdidas que ha sufrido a causa de las guerra ruso-alemana y ruso-letona.

Séptimo: Reconocimiento proporcional del derecho de Letonia a los depósitos del Gobierno Imperial y fondos en oro; y

Octavo: Empleo por los rusos de los puertos letones, mediante una compensación equivalente.

LA MEDIACION BRITANICA en favor de los voluntarios de conferencias

PARIS, 18.— "Le Temps" anuncia que el Gobierno ha dirigido a Tchitcherin, Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, un telegrama en que invita al Gobierno de Moscou a acordar gracia y amnistía a la fracción del ejército de voluntarios que defiende Crimea. Agregando que la decisión que adopte a este respecto el Gobierno del Soviet influirá grandemente en el término de las negociaciones económicas que actualmente se realizan entre los aliados y Rusia.

"Anteriormente— continúa "Le Temps" — el Gabinete de Londres hizo ante Denikine el jefe antimaximalista de Arcángel y otros comandantes de tropas voluntarias, los trámites necesarios para indicarles que le era imposible sostenerlos más, y en consecuencia los invitaba a entrar en negociaciones con los maximalistas para capitular, objeto con el cual ofrecía sus buenos oficios, y los jefes rusos aceptaron ese ofrecimiento".

SUIZA

LOS SOCIALISTAS SUIZOS ingresarán a la Tercera Internacional

BERNA, 18.— El Comité Central del Partido Socialista aprobó por 20,618 votos una resolución en favor de la entrada del partido a la Tercera Internacional de Moscou, dando mandato al Comité Directivo para ejecutar esa decisión.

TURQUIA

LA LUCHA DEL SULTAN contra los nacionalistas turcos de Anatolia

CONSTANTINOPLA, 18. — El Gobierno se propone combatir a los nacionalistas enviando tropas a diferentes secciones de Anatolia para apoyar las tropas leales al Sultán.

Mil soldados han sido enviados ya a Panderma, para que ayuden a Anzevou Pasha en su lucha contra Mustapha Kemal. Otros contingentes serán despachados próximamente a Trebizonda y Samsun.

El Gobierno ha abandonado sus proyectos de movilización general y ahora trata de hacer frente a la situación mediante el alistamiento de voluntarios.

Ofrece a los voluntarios treinta dólares mensuales, lo que equivale a cien veces lo que se pagaba a los soldados antes del armisticio.

Se tropieza con grandes dificultades para repartir en todo el territorio de Anatolia las órdenes ordenando la persecución de los rebeldes por cuanto los nacionalistas controlan en gran parte el país. Sin embargo, se han empleado aeroplanos para la repartición de esos documentos donde hay indicios de que los mahometanos apoyan al Sultán.

El período durante el cual los rebeldes pueden volver a ser fieles al Gobierno es de siete días después de la proclamación de los mandatos.

Los nacionalistas de Anatolia han eliminado el nombre del Sultán de las oraciones, substituyéndole el del príncipe Djemal Eddine.

En la capital se han verificado numerosas detenciones con relación a una proclama de los nacionalistas, que apareció en numerosas partes de la ciudad y en la que se acusa al Gran Vizir Damafelid de emplear la religión como un medio para realizar sus ambiciones personales, llegando a ser de ese modo el ídolo de los infieles que están traicionando la verdadera Fé y tratando de destruir la unidad nacional.

SUECIA

EL PILOTO QUE TRAJO A VON KAPP A SUECIA

ESTOCOLMO 18. — Von Kapp salió del hotel en que se encuentra alojado y se paseó por la calle, acompañado de varios detectives.

El aeroplano que lo trajo a Suecia era piloteado por el teniente Juterneroch, que regresó Alemania.

HUELGA ACORDADA

ESTOCOLMO, 18.— Han sido rotas las negociaciones que se habían entablado entre los obreros y los patrones industriales.

Se votó en principio la huelga, la cual fué decretada para el 1.o de Mayo, con lo que quedarían sin trabajo 32,000 obreros.

SIBERIA

COMBATES ENTRE RUSOS Y JAPONESES EN LA MANCHURIA.

PEKIN, 18.— Circulan rumores de que se está desarrollando una violenta lucha entre los japoneses y los rojos rusos en territorio manchú, y que los combates se extienden hacia el oeste de Chita, con pérdidas sangrientas para ambos bandos.

Seis japoneses fusilaron en Imiampo a dos rusos que habían declarado que el Mikado correría la misma suerte que el Czar.

JAPON

LA PRESENTACION DEL EMBAJADOR BRITANICO

TOKIO, 18.—A causa de una indisposición del Emperador Yoshi-Hito, el Embajador británico presentó sus credenciales al príncipe heredero, Hori-Hito.

EGIPTO

M. CLEMENCEAU SE DIRIGE A ..ALEJANDRIA

ALEJANDRIA 18. — M. Clemenceau viene en viaje a esta ciudad.

MEXICO

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACAN se subleva contra el Gobierno de Carranza

MEXICO, 18.— El Segundo comunicado oficial del Gobierno anuncia que la revolución ha estallado en el estado de Michoacán, bajo la dirección del general Pascual Ortiz Rubio, Gobernador de ese estado y enérgico partidario de Obregón.

El boletín anuncia que el general Rubio huyó con ciento cincuenta hombres, llevándose los caudales de la Tesorería del Estado.

El Gobierno ha enviado un destacamento para perseguir el Gobernador que, de este modo, se ha puesto fuera de la ley.

Oficialmente se considera ese movimiento como una sublevación puramente local por cuanto el resto del Estado permanece en calma.

LAS TROPAS DEL ESTADO DE SONORA se apoderan de Culicán

AGUA PRIETA 18. —Un despacho de Sonora anuncia que las tropas de dicho Estado se apoderaron de Culican.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18. — **El Plenipotenciario de Bélgica.** — El Ministro Plenipotenciario de Bélgica llegó a bordo del vapor "Almanzora".

Directora de la Escuela Normal. —El prefecto ha designado a la señora Ester Pedreira directora de la Escuela Normal. Es la primera vez que se elige una mujer para ese cargo de importancia.

PARAGUAY

ASUNCION, 18. — **Huelga de tripulantes.** — Debido a una disposición de la compañía Mihanovics que suspende e lexpendio de bebidas alcohólicas a bordo de los barcos de la empresa, el personal se declaró en huelga, paralizando la navegación al norte.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 18. — **Exposición agropecuaria.** — El Presidente, acompañado de los Ministros de Relaciones, Guerra y Marina se dirigió en automóvil a Miguens para inaugurar la exposición agropecuaria.

Enfermo. — Se encuentra enfermo de gravedad el decano de los periodistas de Río de la Plata, señor Dernudio Demaría.

BOLIVIA

VUELO DE UN PILOTO NORTEAMERICANO SOBRE LA PAZ

LA PAZ, 18.— En la tarde de hoy, el aviador norteamericano Mr. Hudson realizó su primer vuelo sobre esta ciudad.

Se remontó a grande altura y trazó varios looping the loops.

La población fué sorprendida por la aparición del aeroplano y se reunió en grandes grupos, en calles y plazas, en medio de vivas manifestaciones de entusiasmo.

El aparato que utilizaba Hudson es un avión de tipo de guerra, de 450 H. P. provisto de ametralladoras y tubo lanza bombas.

Inmediatamente surgió la idea de abrir una subscripción popular para comprar un aparato de artillería anti aérea.

A pasar de que el vuelo no había sido anunciado, más de 20,000 personas se reunieron para ir a vitorear al aviador, que fué paseado en triunfo por las calles.

Contratación de un empréstito.— Se confirma la noticia sobre contratación de un empréstito por el Gobierno, con los banqueros norteamericanos Ymbrie y Cía.

ARGENTINA

PROXIMA VENIDA DE PROMINENTES PERSONALIDADES FRANCO - BRITANICAS

BUENOS AIRES 18. — "La Nación" anuncia que M. Viviani, lord Nothcliffe y varias otras prominentes personalidades franco-británicas visitarán en breve el país para dictar conferencias sobre el tina.

RESULTADOS DEL CONGRESO POLICIAL SURAMERICANO

BUENOS AIRES 18.— Los propósitos del reciente Congreso Policial suramericano, realizado en esta capital con el objeto de facilitar el intercambio de datos acerca de las actividades anarquistas quedaron redactados por dicho Congreso en forma de un tratado entre Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

Esto se supo ayer, pues ese día se publicó el texto del tratado

Dicho tratado, que ha sido sometido a la aprobación de todos los Gobiernos interesados provee a la transmisión mutua de informaciones referentes a "toda actividad anarquista realizada o proyectada, así como otras tentativas colectivas o individuales tendientes a la alteración del orden público, refiriéndose además a cualquier otro movimiento que se considere subversivo del orden público".

Establece que todas esas informaciones sean enviadas al Gobierno argentino, aún cuando no lo interesen directamente, para que este pueda formar una recopilación de informaciones internacionales.

LA PROXIMA VISITA DE DOS PERSONALIDADES EUROPEAS

BUENOS AIRES, 18. — En la Plaza Hotal se reunió hoy una comisión presidida por don Carlos Rodríguez Larreta, para tratar de los homenajes que se rendirán a Lord Northcliffe y a M. René Viviani, que visitarán próximamente la Argentina.

—**Contra la adulteración de alimentos.**—La Dirección de servicios sanitarios ha dirigido al Congreso un proyecto de ley que reglamenta el comercio de conservas, a fin de poner coto a las adulteraciones de artículos alimenticios.

LAS CARRERAS

BUENOS AIRES, 18. — En las carreras verificadas hoy en el Hipódromo ocuparon los primeros lugares los siguientes caballos:

Kipu, Boheme, Mascoton, Schariar, Callipoli y Capdevila.

En el clásico Gilberto Lerena, sobre 1,600 metros, el orden de llegada fué el siguiente:

Fanfarrón, Florette y Su Majestad.

Tiempo: 1.37 3|5.

Fanfarrón, fué jineteado por Torterolo. El vencedor es hijo de Craganour y Mishora.

En el clásico Miguel Cane, sobre los 1,200 metros, resultó ganador Pretal, por Pippermint y Bud. Jinete, Torterolo.

Tiempo: 1.12 4|5.

BUENOS AIRES, 18.—**Las carreras en el Hipódromo.**—En las carreras del Hipódromo realizadas hoy, fueron ganadores los siguientes animales: Kiku, Boheme, Mascoton y Schabriar.

El clásico Lorena fué ganado por Fanfarrona, por Craganor y Mishora, jinete Torterolo, cubriendo la distancia en un minuto 37 segundos tres quintos. Le siguieron a la meta Floreta, Su Majestad y Biotzga.

El clásico Cane fué ganado por Pretal, por Pippermint y Bud, jinete Torterolo, cubriendo la distancia en un minuto 12 segundos, cuatro quintos. Le siguieron Democracia, Norton y Diamond Red.

Solución de la huelga de los astilleros.—Ha quedado solucionada en parte la huelga de los obreros de los astilleros navales, pues las empresas, con excepción de la Mihanovich, aceptaron el pliego de condiciones que presentaron los obreros hace meses.

Los astilleros Gardella y otros reanudarán mañana el trabajo.

Escuela naval de aviación.— El Ministerio de Marina proyecta la creación de una base y escuela de aviación naval en La Plata, cuyo presupuesto sería de 1.830,000 nacionales. Además de instalaciones completas, tendría diez aparatos, cinco de bombardeo y cinco de caza.

Presidente del Centro Naval.—En una asamblea del Centro Naval fué elegido presidente de la institución el brigadier Estorni.

..**Solicitud de la Liga Patriótica Nacional.**—La Liga Patriótica Nacional ha solicitado de la Cámara que denomine Nueva España a la nueva provincia que se proyecta erigir en la Pampa, siendo éste el mejor homenaje que Argentina podría ofrecer a la madre patria.

Banquete en honor de Almonacid. —Anoche se realizó el banquete en honor del capitán aviador Almonacid, asistiendo a la manifestación los directores de la aeronáutica, del ejército, las autoridades de "El Palomar", los aviadores argentinos y los extranjeros.

TACNA

TACNA. — **Fundación de una Biblioteca.** — La Socieadd Protección Mutua 26 de Mayo, ha fundado recientemente en Tacna una biblioteca social cuyos fines principales son los de propender al progreso y bienestar de sus asociados y a la chilenización total de esos territorios.

ARICA. — **El Obispo de Dodona.** — El Obispo de Dodona, señor Rafael Edwards, ha recibido un afectuoso telegrama de saludo del nuevo Nuncio Apostólico señor Aloisi Masella, que fué compañero de estudios del Vicario Castrense en Roma.

En su telegrama el señor Aloisi Masella recuerda al señor Edwards aquellos años cuando eran estudiantes en los cuales trabaron una cordial y estrecha amistad.

Contra el Intendente. — El diario "El Ferrocarril" replica a la defensa que un diario de Santiago ha hecho a favor del Intendente de Tacna, señor Fernando Edwards y manifiesta que el indicado órgano de publicidad se encuentra implicado para defender a ese funcionario debido a las relaciones que lo unen a su propietario. Agrega que aunque es doloroso y llena de sinsabores la campaña abierta contra el Intendente por "El Ferrocarril", es deber de la prensa chilena honrada informar a los dirigentes del país sobre la verdad, aunque sea renunciando a la tranquilidad y bienestar de los que velan desde las columnas de la prensa por el prestigio de la patria en esa región.

Agrega, después de largas consideraciones, que no debe buscarse fuentes de informaciones sobre la actuación del Intendente, señor Edwards, entre los viajeros chilenos o extranjeros que pasan por Tacna y que han sido galantemente atendidos por este funcionario, y que no sería lógico que tales personas, después de haber sido agasajados por el funcionario aludido, se expresaran en forma descomedida respecto a su actuación.

Manifiesta que la verdad sobre los denuncios hechos, respecto a la actuación del señor Edwards, debe buscarse en fuentes de información de otro orden, para lo cual se podría oir a todos los residentes de Tacna y Arica, siempre que se les preguntara sin ejercer presión sobre ellos ni amenazarlos para esperar su juicio.

Accidente. — Ayer en los momentos en que se efectuaban algunas reparaciones en el techo de la capilla del Hospital de Tacna, éste se desplomó debido al mal estado en que se encontraba el enmaderamiento. No hubo que lamentar desgracias personales.

TARAPACA

IQUIQUE. — **Partida de uno de los vapores internados.** — Ha partido con destino a Inglaterra el vapor alemán "Holstein", que se encontraba internado en este puerto con motivo de la guerra europea.

La nave será conducida por el remolcador inglés "St. Blazey".

El "Holstein" lleva salitre.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Exportación de salitre. —Durante la semana que acaba de terminar se embarcó por este puerto y Caleta Buena 155,755 quintales métricos de salitre que fué enviado a distintos puertos de Europa y Estados Unidos.

Regreso del primer Alcalde. — Ha regresado del sur y reasumió sus funciones el primer Alcalde de la Municipalidad de este puerto, señor Miguel Vera.

VALPARAISO

Sangriento suceso en Casablanca

VICTIMA DE LA LOCURA, EL GUARDIAN JUAN LARA DA MUERTE A DOS DE SUS COMPAÑEROS, DEJANDO GRAVEMENTE HERIDOS A OTROS DOS.

Por orden del juez, y para evitar mayores desgracias, se da muerte al guardián Juan Lara.

Conflicto que a raíz de este hecho surge entre las autoridades.

A las 5 1|2 de la tarde de ayer, ha ocurrido en Casablanca un sangriento suceso, que ha llevado la consternación a todo el pueblo.

A la hora indicada, el guardián Juan Lara Espinoza, que prestaba sus servicios en la Cárcel, y que hace algún tiempo estuvo con sus facultades mentales perturbadas, se encontraba revisando el armamento, y después de haber terminado dicha operación, fué a buscar municiones, encontrando 10 tiros a bala. En el preciso momento que esto ocurría, sufrió un repentino y violento acceso de locura, y cargando con estos tiros una de las armas, mató, de un balazo en el corazón, al guardián 1.o Humberto Gatica.

Realizado esto, y con la violencia propia de su anormal estado, se dirigió a la cuadra, donde encontró al guardián Julio Jara, quien, sin darse cuenta del estado mental de Lara ni percatarse de su llegada, dió ocasión para que éste le diera un balazo, atravesándole el pulmón izquierdo, lo que le produjo una muerte casi inmediata.

En seguida hirió a los guardianes Julio Carvallo y Agustín Toro, saliendo luego después a la calle, dirigiéndose a la peluquería de César Martínez, donde se parapetó y se dispuso a recibir al Prefecto de policía, señor Carlos Espig, y al guardián Julio Belisario, que venían en su persecución.

En vista de la actitud de Lara, el Prefecto dió cuenta al juez de lo ocurrido, quien ordenó que, si no podían reducir a dicho sujeto por la persuación, y a fin de evitar mayores desgracias, se procediera por la violencia, haciendo fuego contra él en último caso.

Al volver nuevamente a aprehender al guardián Juan Lara, éste hizo fuego contra ellos, por lo cual hubo de dispararsele un tiro, que le causó una muerte instantánea.

A raíz de este suceso, el nuevo Prefecto de la policía de esta ciudad, nombrado recientemente por el Ministerio del Interior, señor Marteluci, administrador del fundo Los Maitenes, quiso tomar posesión de la Prefectura, siendo amparado en esta circunstancia por el Gobernador.

El Prefecto señor Espig, con la tropa de su mando, se opuso tenazmente a esto, en vista de lo cual hubo de desistir, por de pronto, de su propósito, el señor Marteluci.

Las pruebas de máquinas del vapor "Itata". — En la tarde de ayer se llevaron a efecto las pruebas oficiales de las máquinas del vapor "Itata" de la Compañía Nacional de Vapores.

A la 1.55 de la tarde zarpaba del puerto el vapor, llevando a su bordo a la comisión oficial encargada de controlar el funcionamiento de las máquinas y como pasajeros un considerable número de familias, personas de la sociedad, del comercio, de la industria y especialmente la juventud de diversas instituciones sociales, cuyo número era tan crecido, que cuanto se hubiera hecho por atender a todos los visitantes, habría sido poco, para tan gran cantidad de personas.

No obstante el viaje se hizo alegremente por algunos, y con las amarguras propias del mareo por los más, debido a lo cual el paseo no tuvo el lucimiento que se hubiera querido. En efecto, las damas de la sociedad que habían concurrido, se sintieron luego mal, retirándose a los camarotes, dejando las cubiertas repletas de juventud alegre que hacía pasar el rato con animación, con los chistes que son propios de personas jóvenes y cultas.

Al enfrentar a Quintero el vapor entró a la bahía y después de dar una vuelta completa por el interior de élla, saludando a sus pobladores con los pitazos de sus sirenas, viró para poner proa al sur, en viaje de regreso.

La navegación, en general, fué buena con un poco de viento sur que aumentó el número de los mareados.

Más o menos a las cinco y media de la tarde el "Itata" largaba amarras en la bahía, viéndose los paseantes muy apurados con la aglomeración de ese millar de personas que deseaban bajar a tierra de los primeros, siendo escasas las embarcaciones para contenerlas y viéndose obligadas éstas a hacer varios viajes.

En el vapor. — habíamos dado algunas descripciones del vapor en nuestra edición de ayer, de modo que ahora sólo nos limitaremos a dar nuestras impresiones sobre el estado actual de la nave.

En verdad que nos causó sorpresa al ver cómo se había convertido en nuevo el viejo vapor que en otros tiempos fuera uno de los mejores de la flota de la Compañía Sud Americana y que después convertido en chata, se creía que nada podía hacerlo volver a su antigua situación de buque de pasajeros.

Pero al entrar ayer a bordo y ver a las familias confortablemente instaladas en los amplios y elegantes salones, en el comedor espacioso y elegantemente amoblado, en los camarotes de primer orden en las cubiertas limpias, recién pintadas, al ver la maquinaria nueva, sin un fierro sucio, relucientes los bronces y demás piezas nos dieron deseos de gritar a todos que ese no era el "Itata" sino un buque construído totalmente en el país, pues que parecía que nada quedaba del viejo barco, excepto el casco.

Todo merecía un entusiasta aplauso y cuando en la sala del capitán una plancha dice: "Reconstruído en la Compañía de Diques de Valparaíso" pensamos que había en ello una equivocación por cuanto ha debido decirse construído, etc.

Todos experimentaron esa misma impresión y así lo manifestaron al capitán Romeu y al gerente señor Onfray, que se esforzaban por atender a los visitantes.

Concurso de tiro al blanco. —En el Recreo se llevó a efecto ayer, el concurso de tiro al blanco por la copa Julio León G. ganando el Club de Sub-Oficiales Retirados del Ejército con 567 puntos.

Funerales.—Acompañados de numeroso cortejo fueron llevados anoche al Cementerio los restos del prestigioso dentista don Benjamín Mahan.

Formaba en cuerpo la Sociedad Odontológica de este puerto de la cual el extinto fué fundador y uno de sus más entusiastas miembros.

MAULE

CONSTITUCION.— **Nuevos astilleros.**— Se encuentra en Constitución el señor W. Flores, estudiando la manera como establecer en este pueblo un gran establecimiento de construcción de embarcaciones a igual de los establecidos en Valdivia, en el cual se puedan construir, desde el bote fletero hasta buques y vapores de 1,000 toneladas.

Al efecto, ya se contaría con el dinero necesario, uno y medio millón de pesos, para esta empresa que sería reunido por varios caballeros alemanes y chilenos.

Los trabajos serían dirigidos por un ingeniero especialista y dos o tres caballeros de la localidad que figurarían como directores de la empresa.

La empresa nos pide hagamos saber a las personas que vieron la primera época el Jueves, que les corresponde continuar también en la función de mañana.

NOVEDADES QUE PRESENTARA EL ALAMEDA. — Para esta semana, ha fijado la empresa de este concurrido cine, los siguientes estrenos:

Mañana, "Yo acuso", última época del espectáculo de arte, según el poema cinematográfico de Abel Gance.

Miércoles, "Atavismo", valioso fotodrama moderno, interpretado por los famosos artistas Paulina Frederick y Milton Sills.

Jueves, "Corazones encontrados", notable adaptación de la obra "Los hombres", por Charlotte Walker.

Viernes: "Zoraida la gitana", creación de la genial trágica Nazimova.

MAÑANA, EN EL GARDEN, "EL ANTIFAZ SINIESTRO". — Los últimos episodios de esta emocionante serial de aventuras y misterios, se proyectarán mañana en la pantalla del Garden Theatre, en sus funciones de especial y nocturna. Muy de recomendar es la labor que realizan en estas series, los protagonistas, Antonio Moreno y Carol Holloway.

Programas de hoy

ALHAMBRA.— Em ambas funciones "El atavismo" por Paulina Frederick y Milton Sills.

Algunos asistentes a esta simpática sala nos piden que hagamos presente a la Empresa la conveniencia que habría en renovar las gorras de los porteros y el repertorio de la orquesta, en parte siquiera.

SPLENDID. — Especial y noche "Zoraida la gitana" por Alla Nazimova.

UNION CENTRAL.— Vermouth da su tercer concierto el eminente pianista Emeric Stefaniai.

Nocturna "Hacia la luz", interpretado por la actriz dramática Edith Storey.

POLITEAMA. — Especial y noche "La bestia negra", por William Stowell, Dorothy Phillips y Priscila Dean.

ELECTRA. — Especial y noche "Supuesto traidor", por Mae Marsh y Elmo Lincoln.

ALAMEDA Y GARDEN. — Con los episodios 13, 14 y 15 dan término en especial y noche, estos cines al espectáculo episódico de "La gran jugada".

INDEPENDENCIA. .— Episodios 7, 8 y 9 de "Joaquín Murieta".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Una culpa". Protagonista Susana Grandais.

ATENAS. — Especial "Adriana de Lecouvreur", por Blanca Stagno.

Noche: "Muñeca de aserrín" por Clara del Bray y 3.a de "Murieta".

BAQUEDANO (calle Baquedano entre Rosas y San Pablo). — Hoy tercera función de "La gran jugada".

DELICIAS.— Especial y noche "El triunfo de la vida".

CHILE. — Hoy descanso. Mañana, segunda función de "El antifaz siniestro".

VICTORIA.— Especial y noche series finales de "El antifaz siniestro".

AMERICAN.—Especial "De mal en peor" por Jorge Walsh.

Noche "La silla número trece" vista Pathé N. Y.

PROVIDENCIA. — Hoy "Perdida" creación de Mr. Alexandre.

MUNDIAL. — Especial y noche segunda época de "Yo acuso" obra de Abel Gance.

IMPERIAL. — Especial "La alegría de la aldea".

Noche "Concurso de cow-boys".

BOX

CARLOS PEREZ - FROILAN ROJAS.—El Sábado próximo, en el ring del Hippodrome Circo, se realizará el encuentro a 10 rounds, concertado entre los mejores pesos plumas de Chile: Carlos Pérez, y Froilán Rojas, campeón de la Asociación.

En cartas dirigidas por Coleman al representante de Rojas, se sabe que éste se encuentra en inmejorables condiciones de entrenamiento y que subirá al ring con muchas probabilidades de éxito.

En cuanto a Pérez ,hemos tenido ocasión de presenciar su trabajo diario, demostrando estar en un acabado training.

Estos antecedentes, hacen augurar para el Sábado próximo un match lleno de interés.

Los guantes que se usarán en este encuentro se exhiben en Pasaje Matte N.o 41.

LUIS A. CANDIA.—Las personas que deseen tomar clases o masajes de este profesional, pueden dirigirse a Aconcagua N.o 1166 o en la Federación de Box, diariamente, de 7 A. M. a 11 A. M.

SE NECESITA.—A don Raul Figueroa, hoy Lunes, a las 2 P. M., en este diario; urge su presencia.

ORGANIZACION DEL CUERPO DE GENDARMERIAS DE PRISIONES

SERA UNA INSTITUCION ARMADA Y DEPENDERA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Dotación de jefes, oficiales y tropa de que constará este organismo

El mensaje elaborado por el Gobierno

En una de sus últimas sesiones, el Consejo de Estado prestó su acuerdo para que el Congreso Nacional pueda ocuparse en el próximo período de sesiones extraordinarias, del proyecto de ley elaborado por el Ministerio de Justicia, destinado a dar organización legal al cuerpo de gendarmería de las cárceles de la República.

En el preámbulo del mensaje elaborado por el Gobierno, se hacen diversas consideraciones sobre la necesidad de mejorar el funcionamiento de los establecimientos penales y cárceles de la República, en lo relativo a construcción de edificios, instalación de talleres industriales y mantenimiento de las condiciones higiénicas de los locales, lo que impone también con caracteres de urgencia la organización del cuerpo de gendarmería de prisiones sobre bases de sólida disciplina, que le permitan desempeñar en debida forma las funciones que le están encomendadas.

En la parte dispositiva del mensaje se establece que el cuerpo de gendarmería será una institución armada a cuyo cargo estará el mantenimiento y vigilancia del orden en todas las prisiones del país, y encargado de la sujeción de los recluídos, la vigilancia de los penados o detenidos que son conducidos de un punto a otro de la República y custodia de éstos en las audiencias de los tribunales.

El cuerpo de gendarmería dependerá directamente del Ministerio de Justicia y las compañías o destacamentos al servicio de una prisión no serán considerados como parte de la guarnición militar sino en graves y excepcionales circunstancias relacionadas con el orden público. Las autoridades no podrán en ningún caso, en época normal, distraerlos de las funciones que les están encomendadas.

Además, el cuerpo quedará sometido a las leyes y ordenanzas militares, en lo relativo a la disciplina y castigo de los delitos. En cuanto a la instrucción, a los ascensos, detalles de organización y distribución de sus servicios, quedará sometido a los reglamentos y decretos que dicte el Presidente de la República.

El personal de jefes y oficiales se reclutará: a) Entre los jefes y oficiales retirados del Ejército, Armada, Carabineros y Policía con buena licencia y con más de 10 años de servicios; b) Entre los sargentos 1.os de gendarmería con notas de buenos servicios, con más de 10 años en el cuerpo y no más de 40 de edad; c) Entre los empleados civiles de las prisiones que tengan mérito y con 5 años de servicios.

El reclutamiento de los individuos de tropa se hará entre los que hayan hecho su servicio militar o inscritos que no hayan sido llamados, y entre los licenciados del Ejército, Armada, Carabineros y Policía con buena licencia.

El cuerpo comprenderá: A) Una Dirección General dependiente del Ministerio, servida por un funcionario designado por el Presidente, con la asimilación de coronel de gendarmes; B) Una Intendencia encargada del armamento, equipo y vestuario, anexa a la Escuela de Reforma y a cargo del Director de este establecimiento; C) Compañías o destacamentos.

El cuerpo tendrá la siguiente dotación, con los sueldos anuales que se indican:

Un mayor con $ 7,000; cuatro capitanes con $ 6,000; 8 tenientes 1.os con $ 4,000; 10 tenientes 2.os con $ 3,000; 14 sargentos 1.os con $ 2,280; 22 sargentos 2.os con $ 2,160; 66 cabos 1.os con $ 2,040; 75 cabos 2.os con $ 1,920 y 1,280 gendarmes con $ 1,680.

Los jefes, oficiales, clases y tropa del cuerpo que tuvieren 15 años de servicios públicos y 15 años de servicio en el cuerpo, tendrán derecho a retiro siempre que se encuentren física o moralmente imposibilitados para seguir prestando sus servicios.

La invalidez relativa y la absoluta producida por accidentes ocurridos en actos del servicio, dan también derecho a retiro, en la forma siguiente: la invalidez relativa, con el 50 por ciento del sueldo y la absoluta, con sueldo íntegro.

LOS SERVICIOS DE LA MARINA DE GUERRA

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN

El personal, los materiales y la instrucción de los marinos

Es necesaria una acción enérgica del Gobierno

En Valparaíso existe un marcado descontento por la situación en que se encuentra la Marina de Guerra.

Se dice que estos servicios que presentan para la nación gran importancia, se encuentran actualmente en malas condiciones.

Esta situación en que se halla la Marina de Guerra es tanto más deplorable cuanto élla significa un poderoso baluarte de nuestra soberanía nacional, como lo ha demostrado ámpliamente en aquellas ocasiones en que se han solicitado sus servicios.

Una institución de tal índole que guarda en su historia las manifestaciones más palpables de un heroísmo sin tacha, debe ser la atención preferente de nuestros gobernantes en el sentido de mejorar la condición de su personal, dotarla de materiales modernos y de mejores elementos de instrucción.

En efecto, en lo que se relaciona con la situación económica de los marinos, tanto la oficialidad como los subalternos, la prensa muchas veces ha señalado la necesidad de mejorar sus sueldos, hoy demasiado exiguos.

Los sueldos de los jefes no alcanzan a darles una situación decorosa como así lo indica el carácter de sus elevadas funciones, y los de aquellos marineros subalternos apenas alcanzan para el sustento diario.

A causa de esta situación, desesperada, reina en la Marina cierto descontento hasta el punto que se cree va a ser difícil conseguir gente para la marinería de los buques de guerra.

Refiriéndonos ahora a la condición en que se halla el material de la marina de guerra, hay que hacer notar el hecho que el espectáculo que presenta nuestra escuadra es el de buques anticuados y con más de veinte años de servicios cada uno, sin elementos de ninguna especie, casi siempre sin municiones y escasos de carbón, los servicios desarrollándose dentro de una fuente de mezquindad y pobreza, etc.

Un caso elocuente del abandono en que se encuentra la institución, es el que se refiere a los nuevos servicios de aviación: el material permanece sin armarse, deteriorándose por la acción del tiempo, sin que nadie se preocupe de la instalación de bases de aeronaves.

Y por último aunque no sea posible renovar el material ni proporcionar a la Armada nuevos elementos, el Gobierno está en el deber de mantener la instrucción del personal en el mejor pie y fomentarla por todos los medios a que pueda recurrir.

FACULTAD DE TEOLOGIA

Elección de Decano

A las tres de la tarde de ayer, la Facultad de Teología, se reunió en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para proceder a elegir Decano en reemplazo del Pbro. don Martín Rücker, que renunció.

Asistieron la mayoría de los miembros de la Facultad, procediéndose inmediatamente a la elección, por medio de votación secreta.

Después de la tercera votación, quedó elegido Decano, el Pbro. don José Luis Espíndola.

Sociedad Odontológica de Chile

Celebró sesión esta institución, bajo la presidencia del señor Luis de la Barra, y con numerosa asistencia de socios y el secretario don Pedro P. Castro.

Respecto al acta de la sesión anterior, el señor García, dice que se retiró de la sesión antes que se tratara el asunto de la dirección de las Escuelas Dentales, y el señor Real y Bolton aclaran el acta en el sentido que se trataba para el futuro.

Se dió cuenta de que en sesión de Directorio se habían aceptado como socios activos de la Sociedad a los señores Leonidas Arenas, de Antofagasta; Marcos Emilfork, Oscar Bezanilla, Guillermo Whitlle y al señor Cuevas, todos de Santiago. También se dió cuenta que la invitación que se hará a los colegas de Valparaíso será para los días 21 y 22 de Mayo, próximo; ambas cuentas se dieron aprobadas por la unanimidad de los presentes.

Se trata en seguida de los temas que se discutirán en el próximo Congreso Dental Pan-Americano de Montevideo y el señor presidente, encarece la necesidad que los dentistas de Chile presenten trabajos según los temas oficiales, inscribiéndose con temas oficiales los señores de la Barra, Real, Bolton y Sanfuentes. La cuota fijada para los socios de la Sociedad es de 12.50 pesos uruguayos y para los no socios el doble.

El señor Whitlle, da en seguida lectura a su trabajo sobre extración de molar del juicio y sus consecuencias, trabajo que mereció la completa aprobación de los socios. A continuación en una amena charla el señor presidente dió lectura a un trabajo sobre cómo debe el dentista conducirse con los niños en la oficina, trabajo que dada su importancia fué muy bien apreciado, siendo su autor felicitado por los presentes.

Se inscribieron con trabajos para la próxima sesión los señores Luis Martínez y Gustavo Cerda.

Manifestación al artista don Oscar Lucares

Anoche se llevó a efecto en el Hotel Picart la comida con que los consocios y amigos del laureado artista, don Oscar Lucares, lo despedían con motivo de su próximo viaje a Europa, pensionado por nuestro Gobierno a fin de que perfeccione sus conocimientos artísticos.

A la hora de los postres ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, don Ricardo Montaner Bello, quien tuvo frases elocuentes para el festejado. Contestó el señor Lucares profundamente emocionado en términos llenos de agradecimientos para sus colegas y amigos.

Entre los asistentes anotamos a los siguientes señores: Ricardo Montaner Bello, Oscar Lucares, Pedro Rezska, Víctor Auclair, Francisco del Campo, J. Vicente Ovalle, Federico Casas Basterrica, Carlos Leiva Torres, Franco Pauloantonio, Roberto Negri, Carlos Prendes Saldías, Julio Zúñiga, Julio Vásquez Cortés, Oscar García Herquiñigo Ramón González, Luis Johnson, Carlos Tornero, Gustavo García y Rafael Valdés. Adhirieron los señores Daniel Risopatrón, José Caracci, Juan Francisco González, Carlos Alegría, Pablo Buschard, Isaías Cabezón y Rudecindo Salas Mora.

A las doce de la noche se daba por terminada al manifestación, llevando los concurrentes gratos recuerdos de esta fiesta, por la interesante y culta charla que se desarrolló durante las horas del banquete.

Defunciones

Abril, 18. — Raquel Fuentes, de 2 años; Irma Pincheira, de 3; Amador Peñaloza, de 35; Evaristo Morales P., de 61; Manuel Paune, de 44; Juan Osorio, de 32; Juan M. Díaz, de 16; María Vergara A., de 75; Mercedes González C., de 91; Silvestre Aguilera, de 60; Evaristo Riquelme, de 92; Luis Alonso Valdés, de 23; Manuel Espinola, de 83 y 3 menores de un año.

LA HUELGA EN LA REGION CARBONIFERA

LOS OBREROS REANUDARAN HOY SUS FAENAS

La reunión de ayer de la Gran Federación Obrera

Toma diversos acuerdos relacionados con el movimiento

Ayer han partido al sur los delegados del Gobierno que forman parte del Tribunal Arbitral que fallará los incidentes entre los patrones y obreros de las minas de la región carbonífera. Son estos los señores José Bernales, Francisco Donoso Carvallo y Alvaro Casanova.

Por las informaciones dadas a la prensa por el Gobierno, sabemos que los obreros reanudarán hoy sus faenas.

Reunión de la Gran Federación Obrera

En los salones de la Gran Federación Obrera de Chile, se llevó a cabo en la mañana de ayer, una reunión a la cual concurrieron más de 200 delegados de los diferentes consejos federales de esta capital, y el delegado de los obreros en huelga de las minas de carbón de Lota y Coronel, señor Francisco Muzzo, recién llegado a Santiago.

Esta reunión tuvo por objeto considerar la situación en que se encuentran los trabajadores de aquellas faenas, con motivo de los últimos acontecimientos que se han venido desarrollando, relacionados con las gestiones que el Gobierno y los obreros han venido haciendo para poner término satisfactorio al movimiento.

El señor Muzzo, hizo una larga exposición de la forma cómo se desarrollaba la huelga.

Explicó también que la orden de desalojamiento dada judicialmente por las Compañías, se había expedido sólo contra 50 obreros que forman el comité directivo de la huelga, a quienes se había acusado como agitadores. Detalla asimismo, la forma cómo se procedió a efectuar el desalojamiento en medio de una torrencial lluvia, y dice que las puertas de las viviendas fueron descerrajadas y destrozados algunos muebles.

Después de hacer una relación extensa de lo ocurrido y referirse a la situación en que se encuentran los obreros, como asimismo de las razones que tienen para proseguir el movimiento, la asamblea entró a ocuparse sobre la formación del tribunal arbitral de que el Gobierno ha informado a la prensa.

Se estuvo de acuerdo en que no se había procedido correctamente, puesto que se trataba de hacer imposiciones a los obreros. En primer lugar, ellos, los obreros, están de acuerdo en la formación de ese tribunal, pero siempre que lo formaran tres delegados de los trabajadores, tres delegados de los propietarios de las minas y un séptimo en discordia, que sería designado por el Gobierno.

Se hizo presente que un tribunal formado en las condiciones del que se ha nombrado, es contraproducente a las aspiraciones de los huelguistas, por considerarse que se encuentran en mala situación, desde el momento que los tres delegados de los patrones con los tres delegados del Gobierno, forman una mayoría de seis personas contra tres de los obreros.

Después de estudiar con detenimiento todos los puntos que se relacionan con el movimiento y condiciones en que quedarían los trabajadores al aceptar los acuerdos de este tribunal, que consideran procedería parcialmente, se acordó sostener el movimiento, proporcionándoles a todos los trabajadores en huelga los medios necesarios de vida, para lo cual todos los obreros federados del país deberán continuar contribuyendo con medio día de trabajo cada uno a la semana.

Se acordó también, que todos los consejos federales adelantaran fondos de los que tienen en sus cajas para resistencia, si es necesario hasta agotarlos.

Igualmente se acordó que el si el movimiento se prolongaba, proceder a trasladar a los obreros y sus familias a Concepción y Talcahuano y desalojar completamente la región minera.

Algunos delegados estuvieron de acuerdo en que había necesidad de ir, desde luego, a un paro general en toda la República, desde Tacna a Magallanes. Esta idea se discutió ampliamente y se llegó a la conclusión que era necesario marchar con calma y proceder correctamente, puesto que los obreros hasta la fecha tenían la razón y que un deber de patriotismo les obligaba a no entorpecer tan luego las demás energías del país.

Después de un largo debate sobre el particular, se acordó dejar la solución de este acuerdo para otra ocasión, fijándose un plazo definido de seis días, terminado el cual, se irá inmediatamente al paro.

Se dió cuenta que en provincias se esperaba sólo la orden de la Junta Ejecutiva para declarar la huelga general.

Finalmente, se acordó, en vista de la situación anormal en que se encuentran los obreros de Lota y Coronel y que las gestiones que los mismos trabajadores han auspiciado para poner término al movimiento no han encontrado formal acogida, que los consejos federales a contar desde hoy se mantengan en sesión permanente, para conocer del desarrollo del conflicto y adoptar medidas a favor de los huelguistas.

Translación de los restos del cirujano Videla

La Sociedad Médica de Valparaíso ha designado una comisión compuesta por el cirujano-jefe de la Armada, don Alberto Adriazola, el cirujano de fragata, don José Monreal, los doctores Vicente Dagnino, Demetrio Murúa P., José Grossi y Víctor Grossi para que reciban del Intendente de Coquimbo, don Carlos Ilanes, los restos del cirujano de la "Covadonga", don Pedro 2.o Videla, muerto en el combate de Iquique.

Estos restos serán trasladados a Valparaíso para ser depositados en el monumento a los héroes de Iquique, el 21 de Mayo próximo.

TEATROS

TEATRO LA COMEDIA

Con las dos funciones de hoy se despide la Compañía Romo-Viñas, para trasladarse mañana a Viña del Mar, donde dará tres únicas funciones antes de tomar el vapor que debe conducirla al Perú.

En sección vermouth subirá a escena la opereta en tres actos del maestro Worsley, "El vals de los pájaros", que tuvo un buen suceso el día de su estreno.

En la noche, despedida de la Compañía con el beneficio de la primera tiple de la Compañía, Amparo Romo. Bastante conocida es su actuación en la temporada que hoy finaliza, para que nos extendamos en señalar las espléndidas dotes que como cantante y como actriz reune la señora Romo. Su trabajo, siempre homogéneo, y su excelente escuela de canto, hacen que siempre se la vea y oiga trabajar con aplauso en todas las obras en que toma parte.

AMPARO ROMO
que hoy celebra su beneficio en el Teatro de la Comedia

Su función de honor la ha dedicado a la colonia española residente en esta capital, que ha correspondido a su gentileza, colocando la mayor parte de las localidades. Como deferencia especial a la artista, asistirá a la función el señor Ministro de España. El programa se compone de dos grandes éxitos, la ópera en dos actos, del maestro Vives, titulada "Maruxa", que, como se sabe, ha sido uno de los grandes éxitos de esta Compañía, y la ópera Cavallería Rusticana, cantada en español.

Deseamos a la gentil artista un buen éxito y teatro lleno en su función de gracia, que bien se lo merece por las veladas de arte que nos ha proporcionado durante su temporada en el Teatro La Comedia.

EL DEBUT DE DIAZ - PERDIGUERO. — Debido a haber sido solicitada por la sociedad talquina, donde está actuando esta Compañía, para dar otra función más de las anunciadas, se ha postergado por un día su debut en el Comedia. Lo hará indefectiblemente el Jueves 22, con la comedia "Marianela". Como en la anterior temporada, finalizará las funciones, Mercedes Díaz, con sus tonadillas.

Evaristo Lillo

HOY CELEBRA SU BENEFICIO

Hay vidas de hombres que están ligadas a toda una colectividad, vidas que, en realidad, no pertenecen al dueño de ella, sino a los demás.

Los actores notables están en este caso, y muy especialmente los gracejos, pues en verdad, éstos logran encadenar la atención, la alegría de chicos y grandes, de cultos e incultos; todos estallan, sólo al verlos, en una florescencia de alegría, la vida vibra en una explosión de carcajadas, que son el alto premio al actor que logra ese bello resultado. La leyenda dice que estos hombres son tristes. No creemos, por lo menos, que sea éste el caso de Lillo, indiscutiblemente el mejor cómico chileno.

Lillo cuida de sus tipos, borda su papel de culta gracia natural, y aún diciendo morcillas, que siempre desagradan al buen público, está bien. Día tras día, seguramente, avanza en su carrera. Primero fué monologuista, después actuó en zarzuela, en los coros, después fué algo más; en seguida trabajó en el verso, más tarde con Mario, el actor argentino.

A propósito de su actuación al lado de este actor, haremos una salvedad: Es corriente la opinión que atribuye a Mario haber enseñado a Lillo a representar con propiedad; nosotros negamos esta especie. No iba el actor argentino a dotarlo de gracia natural ni a enseñarlo a interpretar los tipos criollos que Lillo **ha creado**, sencillamente, porque no los conocía.

Agréguese ahora que nosotros conocíamos a Lillo de mucho tiempo atrás y sabíamos que era capaz de la labor que hoy hace, y que no la había ejecutado por faltarle oportunidad. Ultimamente, su labor al lado de Báguena, el mejor actor chileno, lo ha revelado como el único capaz de dar a los tipos chilenos su definitivo carácter.

EVARISTO LILLO
que hoy celebra su beneficio en el Teatro Santiago

Creemos que "Los gallos" de Cariola deben principalmente su éxito al Ildefonso creado por Lillo. "El peuco" se sostuvo en cartel por la misma razón, y el actor ha coronado su actuación creando el Don Chuma, de "Por el atajo", obra en la que actúa como personaje episódico, al que sabe dar absoluto realce.

El autor de "Por el atajo", en vista del éxito del Don Chuma, ha escrito una nueva obra, en que el personaje central sea el pueta de nuestros campos. Esta obra será estrenada por Báguena y Lillo en provincias.

Hemos demostrado que Lillo no es un personaje reflejo, sino, al contrario, un orientador del teatro chileno, diremos ahora que el hombre está dispuesto a hacer más alta labor, no por convencer a nadie, sino por complacerse a sí mismo. Nos parece bien este simpático egoísmo, y no vacilamos en felicitarlo por su determinación, y hoy, día de su función de gracia, le deseamos el más cumplido éxito económico, ya que artístico, ¡vaya si lo ha tenido!

La función a beneficio de Lillo es de lo más curiosa:

Quiere presentarse ante el público en toda su amplitud de creador, y ha elegido un acto de "Entre gallos y media noche", uno de "El peuco" y uno de "Por el atajo".

El público podrá así apreciar su ductilidad de temperamento y la diferencia substancial que hay entre estos tres tipos comprendiendo así que Lillo es un actor concienzudo, que ama su arte y que es capaz de incautarse la propia psicología de sus tipos, para presentarlos al público.

Muchos artistas cooperarán al éxito de la velada. Canciones, humoradas, bailes, harán de esta función una fecha inolvidable.

COLISEO NACIONAL. — El Jueves 22 de Abril, función extraordinaria en honor y benficio del inventor chileno señor Aquiles Silva Portales, que parte a Estados Unidos a perfeccionar su invento, con el hermoso drama, original de don Francisco Camprodón, "Flor de un día", por la Compañía de Zarzuelas Españolas Casimiro Ros.

Conciertos

EL RECITAL DE ESTA TARDE DE STEFANIAI. — En el Unión Central se presenta esta tarde, por cuarta vez, el notable pianista y compositor Emeric Stefaniai.

El programa de hoy es el más importante de los ofrecidos hasta aquí y oiremos la conocida sonata de Chopin, con la Marcha Fúnebre. Sabido es que Stefaniai interpreta a Chopin con gusto especial, y es difícil superarlo. Aparte de "Triana" de Albeniz, que nos dió a conocer Arturo Rubinstein, ejecutará una Tarantella de Listz y una cantidad de obras de menor aliento. El programa completo y detallado es el que sigue:

Brahms. — Andante.
Brahms. — Scherzo.
Chopin. — Sonata, Op. 35, en si bemol:
a) Grave-Doppio movimento.
b) Scherzo.
c) Marcha fúnebre.
d) Presto.
Stefaniai. — El peregrino y la capilla (Impresiones religiosas).
Albeniz. — Triana.
Chopin-Listz. — Canto polaco.
Listz. — "Venezia y Napoli", Tarantella.

ELISABET MATTHEI. — Existe vivo interés en el público por oir el concierto de esta distinguida cantante chilena, que debutará pasado mañana Miércoles en el Teatro Unión Central.

Las dotes que posee la señorita Matthei y el prestigio de que viene precedida por su laboriosa e interesante actuación artística en el extranjero, hacen presagiar un teatro desbordante de público.

Las localidades para este concierto se pueden solicitar en la Casa Otto Becker.

Noticias Cinematográficas

LA [illegible]TOLERANCIA".— El Jueves 29 del presente mes estrenará el Splendid la más grandiosa producción cinematográfica del mundo, la obra maestra de Griffith, el famoso autor de "Corazones del mundo" y "El desarrollo de un pueblo", titulada "Intolerancia", obra que, como se sabe, se desarrolla en cuatro distintas épocas históricas a la vez, cuatro argumentos distintos desarrollados simultáneamente, a los que sirve de unión, un principio de humanidad, de tolerancia.

La parte que se desarrolla en Babilonia constituye indiscutiblemente la parte más grandiosa de la obra. Para formarse una idea de la magnitud de sus murallas, basta citar que la gran sala tiene cerca de dos kilómetros de fondo y queda eclipsada ante las proporciones gigantescas de aquélla.

No hay palabras para expresar lo que se siente cuando las hordas de medos y persas al mando de Ciro, entran a saco en la ciudad durante la noche, mientras la Corte se entrega a la más bestial orgía; las enormes llamaradas que despiden hacia el cielo las fortalezas incendiadas, el derrumbe de los jardines colgantes, una de las siete maravillas del mundo; el suicidio de Baltasar y su mujer, que antes mata con sus propias manos a las esclavas favoritas; los sacerdotes aquellos que sacrifican un animal tras otro, cuyas entrañas examinan antes de arrojarlos al fuego, invocando la intersección de los dioses, como si las deidades tuvieran tiempo para amparar al que no sabe protegerse por sí mismo.

"EL ATAVISMO".—Un éxito completo alcanzó ayer esta cinta Goldwyn en el Alhambra. Su argumento presenta con rasgos trágicos y fidedignos la novela de una desgraciada y hermosa niña que tiene la obsesión de haber heredado de sus padres una terrible enfermedad. Cuando ella llega a ser madre su desespero no tiene límites, pues ve en su tierna hijita un desgraciado ser destinado a ser un anatema humano. Afortunadamente, todo no pasa de ser un engaño que se ha hecho vilmente a la pobre madre.

La cinta está presentada con lujo, llamando la atención las escenas que se desarrollan en los elegantes cabarets neoyorquinos.

La actuación de la trágica Paulina Frederick y del apuesto y elegante actor Milton Sills, están a la altura del mérito de la película.

La empresa del Alhambra correspondiendo a numerosas solicitudes de familias que ayer no pudieron conseguir localidades, la reprisa hoy en ambas funciones.

LA REPRISE DE "J'ACCUSE".— Mañana deberá reprisar el Cine Alhambra la tercera época de "J'accuse", con la que se da fin a este excelente espectáculo de Abel Gance.

Hay numerosas familias que por causas de diversa índole, entre ellas la falta de localidades, se han quedado sin conocer la terminación de la pieza.

En esta parte, se presenta un maravilloso aspecto de los campos de batalla, con toda la magnificencia de su verdad.

La última escena es simbólica y en ella se exponen con elocuencia todos los resultados de la guerra.

"LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO".—Especialmente recomendada la Empresa del Cine Alhambra la película que deberá estrenar el Miércoles. Se titula "La gallina de los huevos de oro" y pertenece a la Casa Fox.

Sabemos que se trata de una producción que ha llamado la atención de todos los públicos que la conocen, antecedente que nos llega con la prensa extranjera.

Interpretan la pieza Francis Carpentier y Virginia Lee, nombres que nos son familiares. Ambos son los actores más pequeños que existen en la pantalla, y no es solamente su precocidad la que los ha prestigiado sino su talento, esa manera tan dúctil que tienen de crear sus roles.

"La gallina de los huevos de oro" es un espectáculo de gran fuerza. Tiene un escenario y un aparato escénico que hace recordar a las más grandiosas obras del cinema.

Tanto para los niños como para la gente de edad es esta pieza un elemento interesante de diversión.

"LOS HIJOS PAGAN".— Un drama fuerte, de resonancia social es el que se da el Jueves en el Cine Alhambra. Se titula "Los hijos pagan" y es una obra que está dedicada a todo el mundo, menos a los niños. Este detalle se debe a la naturaleza de la pieza, cuyo argumento es la exposición de una llaga social que hay que verla para tenerle repugnancia y evitar todo contacto con ella.

Dado el fondo educativo de este trabajo, es digno que nuestro público responda a él y los que lo necesitan, aprovechen los sabios consejos que se dan allí.

LA ULTIMA PRODUCCION DE LOIS WEBER, CELEBRE AUTORA DE "¿DONDE ESTAN MIS HIJOS?".—Una de las más célebres literatas americanas, cuyo nombre es familiar a los que leen las revistas americanas, y famosa entre los aficionados al cine, nos referimos a Lois Weber, autora de la película "¿Dónde están mis hijos?", acaba de llevar a la escena muda la más hermosa de sus obras sociales, la novela dedicada al mundo femenino titulada "Home", adaptación cinematográfica que bajo el nombre de "Hogar" o "La novela de toda niña de sociedad", estrenará el Viernes el Splendid.

La encantadora esposa de Carlitos Chaplin, la hermosa Milldred Harris de Chaplin, desempeña con arte el rol de protagonista, el rol de la niña que desprecia su hogar, tranquilo y sencillo, pero honrado, por irse a vivir al lado de la más rica de sus amigas.

HOY, EN EL SPLENDID, "ZORAIDA, LA GITANA" POR LA NAZIMOVA.—Un éxito entusiasta y merecido ha sido el que ha obtenido la última obra de cine clásico estrenada por el Splendid, "Zoraida, la gitana", impresionante drama de la vida real, que interpreta con el extraordinario arte, que la ha hecho famosa en el mundo entero, la actriz judía-rusa Alla Nazimova.

"Zoraida, la gitana" será exhibida por última vez en las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid.

"LA BESTIA NEGRA" OBTIENE UN GRAN EXITO.—La super-producción de Allen Hollubar, que estrenó el Sábado pasado en Splendid, titulada "La bestia negra" es realmente uno de los más intensos dramas pasionales a que hayamos asistido en nuestra vida: se desarrollan en él las más brutales pasiones de la vida, los más bajos instintos, están puestos en juego en él para causar la máxima impresión, junto a la pureza y debilidad de una muchacha honrada, que debe defender su honradez contra bandidos, contra desalmados sin Dios ni ley.

Dorothy Phillips, la hermosa y célebre actriz dramática americana, hace en esta obra un rol lleno de sufrimiento, de heroísmo.

Esta obra la recomendamos especialmente a nuestros lectores.

"La bestia negra" será exhibida por última vez en las funciones de mañana Martes del Splendid.

"LA CHISPA DIVINA".— Esta interesante comedia sentimental de todo lujo, editada por la casa Vitagraph de la serie Cordón azul, será estrenada el próximo Jueves de moda en el Teatro Unión Central.

La interpreta Alice Joyce, llamada con justa razón la Gioconda del Cine, de gran simpatía y hermosura.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche se exhibirá hoy la última época de la hermosa película Pathé "Yo acuso", que es de lo mejor que ha pasado por nuestros [illegible] el curso del año.

Solamente los espíritus fuertes, las almas bien templadas podrán comprender la emoción intensa de que están revestidas las páginas admirables de esta tercera parte de la epopeya de Abel Gance.

La obra termina con la siguiente pregunta: ¿Es digna la Humanidad de los cruentos sacrificios que se hacen en los campos de batalla?

Después de ver esta película, no hay nadie que disculpe la guerra. Una ofensa a una nación, unos cuantos kilómetros de terreno, no son motivo para sumir en lágrimas y en la miseria a millones de hombres.

LAS FUNCIONES DE MODA DE MAÑANA.—Después del éxito extraordinario obtenido ayer, en el Alhambra por la película Goldwyn, "El atavismo", es de augurar uno de los mejores triunfos para los teatros Setiembre y Brasil en sus funciones de moda de mañana, para las cuales anuncian esta producción maestra de Paulina Frederick.

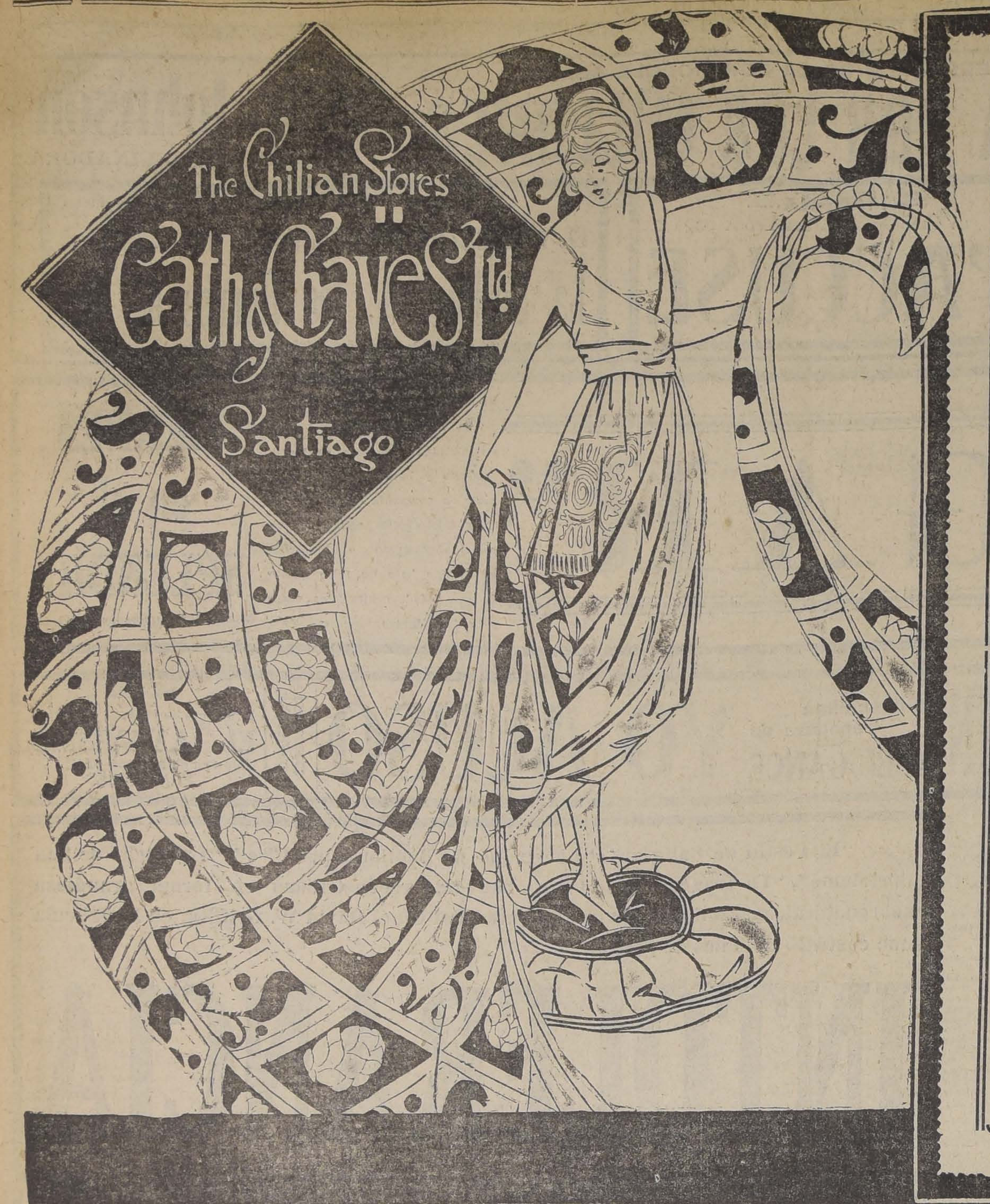
No solamente la cuestión películas es motivo de especiales preocupaciones para estos acreditados cines. Sus quintetos anuncian un programa musical espléndido.

Los precios de estas funciones son módicos.

"LA BESTIA NEGRA" SE ESTRENA HOY EN EL POLITEAMA. —Hoy, en sus funciones especial y nocturna, estrenará el Teatro Politeama la producción de la Jewell Special, titulada "La bestia negra", uno de los dramas más intensos y de mayores méritos que hayamos conocido.

"La bestia negra" ha sido dirigida por el célebre Allen Hollubar, ya conocido por su gran obra "El corazón de la humanidad", teniendo como colaboradores principales, a tres estrellas del arte mudo, como son Dorothy Phillips, Priscilla Dean y Williamn Stowell. Con este conjunto, el argumento de por sí bello e interesante, alcanza un grado de emoción muy difícil de encontrar en obras parecidas, ya que logra sorprender y apasionar, sobre todo en los momentos de expectación, como es la pública subasta de la protagonista.

TEATRO ATENAS.— "J'accuse". —Mañana dará en la especial y en la nocturna, las únicas exhibiciones de "J'accuse" (2.a época).



EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS FERROCARRILES SALITREROS

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE SE OPONE A LA AUTORIZACSION DE ESTA MEDIDA

Además, solicita que las tarifas sean cobradas en moneda corriente.—Razones que aduce en su favor

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, don Carlos Soublette, ha hecho una presentación al Presidente de la República, relacionada con la petición de las empresas de los ferrocarriles salitreros para elevar nuevamente sus tarifas.

Siendo análogos los fundamentos y análogas las situaciones de las dos empresas peticionarias y debiendo seguramente recaer en ambas solicitudes igual resolución se concretan las observaciones a la petición de la empresa de mayor importancia o sea, al Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Después de hacer una síntesis de los fundamentos que aduce la empresa ferroviaria expresa que, si ellos fueran realmente exactos, la Asociación no se opondría al favorable despacho de la solicitud. Desgraciadamente, es muy otra la situación real, y en consecuencia, habrá de proceder de distinta manera, confiando en que la nueva alza de tarifas no habrá de ser autorizada.

Agrega que, como lo dice la empresa, es efectivo que el fallo arbitral producido en la última huelga, motivó un aumento en el pago de los jornales; pero que no es menos cierto que este aumento ha quedado de sobra compensado en el conjunto de los gastos con la reducción que ha tenido en el último tiempo por la enorme baja en el precio de los combustibles.

Manifiesta en seguida que el balance de la empresa, correspondiente a 1919, no ha sido publicado aún; pero cabe recordar que, en virtud de la autorización concedida en Julio del año último, las tarifas anteriores fueron elevadas en un 15 por ciento, y este aumento comenzó a regir para la generalidad de los artículos en 10 de Setiembre del mismo año, y para el salitre, el 1.o de Enero del presente año; de modo que las entradas de la empresa, por flete, y consiguientemente las utilidades, han debido aumentar en ese grueso porcentaje desde que el aumento de tarifas comenzó a regir.

Por lo demás, desde el año 1910, el ferrocarril ha obtenido enormes utilidades, como lo demuestran los siguientes datos, tomados de los balances: en 1910, obtuvo una utilidad líquida de 707,026 libras esterlinas; en 1911, de 751,439 libras esterlinas; en 1912, de 774,088 libras esterlinas; en 1913, de 841,719 libras esterlinas; en 1914, de 698,509 libras esterlinas; en 1915, de 647,382 libras esterlinas; en 1916, de 847,771 libras esterlinas; en 1917, de 987,324 libras esterlinas; en 1918, de 887,913 libras esterlinas.

El capital propio de la empresa, representado por sus acciones ordinarias, es de 4.000,000 de libras esterlinas. Aparte de esto, ha emitido obligaciones, bonos o debenturos, a un interés de 4 a 5 por ciento; cuyos servicios le demanda un gasto anual de 290,000 libras esterlinas. Deduciendo, pues, estas 290,000 libras esterlinas destinadas al servicio de los empréstitos de la utilidad líquida de 847,771 libras esterlinas obtenida el año 1916, resulta una utilidad de 557,771 libras esterlinas, que corresponde a un 14 por ciento sobre el capital efectivo de la empresa, representado por sus acciones ordinarias. Sus accionistas recibieron ese año un dividendo de 8 por ciento.

Del mismo modo, en el año 1917, si se resta de la utilidad líquida de 987,324 libras esterlinas, las 290,000 libras esterlinas del servicio de los empréstitos, queda una utilidad de 697,324 libras esterlinas, o sea, un 17.4 por ciento sobre el capital. Este año la Compañía repartió 10 por ciento de dividendo, más un bono de 2 por ciento en acciones ordinarias totalmente pagadas.

Por último, el año 1918, si se deduce de la utilidad líquida de 887,913 libras esterlinas las 290,000 libras esterlinas correspondientes a las obligaciones, resulta un saldo de 597,898 libras esterlinas, o sea, un 15 por ciento sobre el capital de 4 millones de libras esterlinas. Este año repartió la Compañía un 10 por ciento a sus accionistas, más un bono de 2 por ciento totalmente pagado, o sea, un 12 por ciento en total.

Esto, sin tomar en cuenta otras entradas importantes, tal como la de intereses de bonos y otras, que aparecen en los balances.

Por lo que respecta a la magnitud del aumento de tarifas que se pretende introducir, el Gerente de la Asociación expresa que, tomando en cuenta diversos factores que analiza en la misma presentación, aquél significa un recargo de 86 por ciento sobre las tarifas que regían tres meses atrás.

Más adelante hace un estudio de la forma en que la empresa del Ferrocarril de Antofagasta y demás ferrocarriles salitreros proceden a aplicar el cobro de las tarifas aprobadas por el Gobierno, aprovechando la depreciación de la moneda esterlina con relación al oro amonedado.

A este respecto dice que dichas empresas, tomando pretexto de que sus tarifas las aprueba el Gobierno en moneda de 18 peniques, exigen su pago con el premio correspondiente al valor en el mercado del oro de 18 peniques, que, como se sabe, ha llegado a valer más de 28 peniques.

Uno de los considerandos del decreto expedido por el Ministerio de Hacienda en Junio de 1918, reglamentando la forma de liquidación en los contratos en que se hable de moneda de 18 peniques, expresa que no tiene existencia legal la moneda de 18 peniques, y ordena que, cuando se trate de pagos en moneda de 18 peniques, se liquidarán las cantidades que en cada caso corresponda abonar, entregando el equivalente en billetes al tipo de cambio al día de pago de las letras en moneda corriente sobre Londres a tres días vista. Poco después el señor Ministro de Hacienda de entonces, en oficio N.o 1114, de 10 de Agosto de 1918, dirigido a la Dirección del Tesoro, le decía: "Debe tenerse presente que la ley N.o 3201, de 22 de Enero de 1917, no es una ley que haya alterado las leyes sobre la materia, y su equivalencia de cambio, que es la que debe servir según nuestra legislación comercial para determinarla.

La ley N.o 3201 es una ley de excepción, relativa únicamente al pago de los derechos de Aduana, y el hecho de que haya sido necesario dictarla para que se haya alterado la antigua base del cobro de los derechos, manifiesta que, sin ella, no habría podido proceder a tomar la base comercial del oro en el mercado."

Los considerandos del decreto mencionado, el decreto mismo y la declaración transcrita, manifiestan de un modo irredargüible la inteligencia que el Gobierno da al hablar de moneda de 18 peniques, en las tarifas aprobadas. Esa inteligencia no es otra, como tan claramente lo expresan los documentos del Gobierno, que la que corresponde a la situación legal de la cuestión.

Sólo en virtud de una ley especial, como la 3201, referente a la forma de pago de los derechos de exportación y otros, puede alterarse la forma de liquidación de los pagos cuando se hable de moneda de 18 peniques, y ni aún el Presidente de la República, dice el oficio citado, N.o 1114, está facultado para hacer pagos en esa forma, desentendiéndose de la relación de cambio que ha sido siempre la única norma para los pagos.

Sin embargo, de ser la legislación tan clara y precisa y tan terminantes las resoluciones del Gobierno, las compañías de ferrocarriles salitreros, extranjeras todas ellas, se desentienden, según se hace saber por la Asociación de Productores, de la doctrina legal sustentada por el Gobierno y obligan a los industriales salitreros a pagar sus fletes con un recargo que ha llegado a subir de 50 por ciento sobre las tarifas autorizadas.

En virtud de lo expuesto, la Asociación de Productores de Salitre de Chile concluye solicitando del Gobierno: a) Que no se dé lugar a la autorización para aumentar sus tarifas que solicita el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y el Ferrocarril de Aguas Blancas; y b) Que se declare expresamente que las tarifas actualmente en vigencia son en moneda de 18 peniques, y no en oro de 18 peniques, que tiene un recargo considerable.

RECETA DE UN DOCTOR PARA EL PELO CANOSO

El Dr. A. L. Paulson, que practicó medicina en Nueva York por muchos años, dió esta receta para un remedio casero y simple para el pelo canoso: "El que tiene el pelo gris, marchito o deslustrado y no se lo pone negro, castaño o claro al instante, es porque no quiere, siendo tan fácil de componerlo en casa mismo:

"Ir a cualquiera botica y conseguir una cajita de polvo Orlex. Cuesta muy poco y no hay que gastar nada más. Se disuelve en 4 onzas o sea 113 gramos de agua destilada o llovediza y se pasa por el pelo con ayuda de un peine. Con la caja vienen las direcciones para mezclarlo y usarlo:

"Se le puede usar sin el menor recelo. Con cada caja viene un bono de oro por $ 100.00 garantizado que Orlex no contiene cosa de plata, plomo, zinc, azufre, mercurio, anilina, alquitrán de hulla, ni cosa que de estos productos se derive.

No es borroso, pegajoso ni grasiento y pone el pelo suave como seda, cual si le quitara veinte años de encima a la persona que lo usa"

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

INTERESANTE NOTA DE ADHESION DE LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS.

Es prueba evidente del progreso alcanzado en estos últimos años por la filantrópica Sociedad Protectora de Animales, la nota de adhesión enviada por el Consejo Federal No. 25 de la Gran Federación Obrera de Chile al Secretario de la "Vicuña Mackenna", señor Jorge Meléndez, la cual damos a continuación sin mayores comentarios:

"Respetado señor.—La presente tiene por principal objeto contestar su muy atenta de fecha 7 del presente, por intermedio de la cual nos comunica el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la honorable Sociedad Protectora de Animales, por el presente año, y como igualmente el denuncio del conductor del victoria No. 1305 que maltrataba en un forma inhumana sus pobres caballos.

El que suscribe hizo dar lectura en asamblea general, celebrada el 12 del presente a su atenta nota, tomándose debida nota del nuevo Directorio compuesto de distinguidas personalidades con que viene honrando altamente al Consejo Federal No. 25.

El Consejo acordó en primer lugar, cooperar decididamente a la gran obra piadosa con que siempre se ha distinguido la honorable Sociedad Protectora de Animales y estar siempre de acuerdo con el nuevo Directorio en todo lo que sea útil en pro de los desgraciados animales. Respecto del denuncio formulado por el señor García Vidaurre, de aquel conductor salvaje, se nombró una comisión para denunciar este hecho al empresario propietario del victoria 1305, el cual contestó a la expresada comisión en forma descomedida y diciéndole que los animales no entendían con palabras, que para eso era la huasca.

En vista de la indolencia del expresado empresario, acordó la junta general suplicarle a esa Sociedad que proceda con estricta energía contra esos individuos de instintos malos. Debo advertirle señor Secretario que el expresado individuo no pertenece a nuestro Consejo; pues a él sólo pertenecen los trabajadores más concientes ajustando todos sus actos a la disciplina que tiene establecida nuestro Consejo Federal.

Acompaño a Ud. varias circulares que hemos repartido a los conductores de carruajes, previniéndoles sobre la necesidad de evitar por todos los medios el maltrato a sus animales de trabajo; en esta forma Ud. se formará un concepto cabal de la cooperación que desea prestar este Consejo Federal a esa digna Sociedad.

Rogaría, al señor Meléndez, que tenga a bien poner en conocimiento del nuevo y distinguido Directorio la presente nota y poner toda su influencia para que los socios de la honorable Sociedad Protectora de Animales y la Policía en general castiguen a todos los conductores, que sin compasión ninguna maltratan en una forma salvaje a sus pobre caballos.

A más de pagar la multa el conductor del vehículo, el empresario debe sufrir una fuerte multa por obligar en muchos casos a sus trabajadores a salir con caballos flacos o lastimados.

Sin otro particular lo saluda con todo afecto su muy atento y S. S.—(Firmado).— **S. Castro,** Secretario General del Consejo Federal No. 25 de Conductores de Vehículos".

Sobre actuación de los carabineros en "El Teniente"

Damos a la publicidad, una carta enviada por la Gerencia de la Braden Copper y Co. al teniente de carabineros, don Carlos Plaza A., jefe de la tropa destacada en ese mineral.

"Señor teniente don Carlos Plaza A. Sewell.

Muy señor mío:

Aún cuando esta Compañía tiene por norma no tomar parte en la política del país ni mezclarse en forma alguna en los asuntos gubernativos, excepto en cuanto se refiere a obedecer las leyes y pagar los impuestos, yo deseo, sin haber tomado ni tomar ahora, ninguna actitud partidarista, felicitar a usted por haber sido absuelto completamente por su comandante, de los cargos hechos recientemente contra usted en su calidad de jefe de carabineros en este mineral. Esto es para mí, personalmente, un placer mayor cuanto que en ocasiones anteriores he elogiado mucho, ante su coronel comandante, los servicios de usted para mantener aquí la ley y el orden.

También aprovecho esta oportunidad para expresar oficialmente el reconocimiento de la Compañía, por la excelente conducta observada por sus carabineros durante las dificultades obreras en el mes de Noviembre último, y para agradecer a usted no sólo la eficiente dirección de éllos, sino también su prudencia y éxito para impedir desórdenes, evitando al mismo tiempo el derramamiento de sangre en las más difíciles circunstancias.

De usted atento S. S. (Firmado). —**S. Severin Sobrensen,** Gerente general".

Accidentes ferroviarios

Choque de trenes en Cajón. — No hubo desgracias personales. —Accidente en Gorbea. —Cuatro heridos. — Las pérdidas se estiman en muchos miles de pesos

En las cercanías de Temuco ocurrió antenoche un choque de trenes que por suerte no ocasionó desgracias personales de gravedad que lamentar.

Según nos comunica nuestro corresponsal en aquella ciudad, el tren de pasajeros mixto que va de Temuco a Lautaro, chocó a la altura del lugar denominado Cajón, con un convoy de carga.

La colisión fué por demás récia resultando heridos el maquinista, el fogonero y dos palanqueros del tren mixto. Las pérdidas se estiman en muchos miles de pesos debido a los enormes destrozos de material.

Nos agrega también que ayer cerca de Gorbea, la quebradura del eje de uno de los carros que arrastaba un convoy de carga produjo un descarrilamiento que ocasionó enormes perjuicios en la vía y en el material rodante.

Las pérdidas son considerables.

CAMARA INDUSTRIAL

LA ULTIMA SESION

Voto de aplauso a don Luis Manuel Rodríguez

En la última sesión de la Cámara Industrial de Chile el vice-presidente don Santiago García Huidobro, propuso un voto de aplauso al presidente de la institución, don Luis Manuel Rodríguez por el papel brillante que le cupo desempeñar en la Conferencia Internacional de Policías, realizada en Buenos Aires.

El señor Rodríguez agradeció el voto acordado y manifestó la satisfacción que sentía por haber podido servir al país, colaborando en una obra de interés público indiscutible.

A grandes rasgos se refirió en seguida a la manera como está constituída en Buenos Aires la asociación patronal llamada Asociación del Trabajo, que visitó con el fin de posesionarse de su mecanismo y de ver modo de establecer algo análogo entre nosotros.

La Asociación está formada por industriales, comerciantes, empresas periodísticas, y en general, por todo el que tiene obreros bajo su servicio y su finalidad, según el artículo 2.o de los Estatutos, va dirigida a coordinar y armonizar la acción de las instituciones, compañías y sociedades de carácter comercial e industrial en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo que afecten su natural y legítimo desenvolvimiento.

Su base es pues la asociación gremial sin distinción de intereses económicos. Procura solo hacer frente a las pretensiones inmoderadas sin pretender jamás hostilizar al obrero. Por el contrario, cuenta con toda clase de servicios que benefician a éste y adopta y propicia aquellas mejoras que aconsejen la razón y la justicia.

El fondo de defensa patronal se compone del 1 por ciento del importe total de los salarios que cada asociado paga en el mes.

Las contribuciones se dividen en dos partes: una mitad pasa al fondo comun, destinándose a la defensa de los intereses generales de la industria y del comercio, y la otra va a una cuenta particular del gremio, destinándose a la defensa de los intereses especiales de éste.

La institución ha hecho ya frente a varios conflictos, en los que ha triunfado merced a su excelente organización. Entre los medios empleados para la lucha, figura el del reclutamiento de operarios de reemplazo, a quienes se garantiza la libertad de trabajo en forma cierta. Se cuenta para ello hasta con un servicio de policía propio que en nada desmerece en disciplina y eficiencia al que sostiene el Estado. El sistema del lok-aut no ha sido utilizado nunca en vista de los múltiples y complejos reparos que él merece.

Creo, dijo el señor Rodríguez, que entre nosotros debiéramos procurar cuanto antes el establecimiento de una sociedad análoga a la referida a fin de que la cuestión social no llegue a adquirir caracteres que la hagan una amenaza para la paz pública.

Es indispensable que exista un organismo que en posesión de todos los elementos de juicio propicie las reformas y las reivindicaciones que en justicia deb[illegible] ner los obreros y que sea a la vez de poner dique a [illegible] gencias injustas de estos [illegible] la consecuencia en la gen[illegible] de los casos de la obra [illegible] de agitadores que explotan [illegible] norancia y la miseria de [illegible] pios obreros.

El paso dado por la Cám[illegible] dustrial de Chile el año [illegible] pasado en el sentido de [illegible] que se forme una Asociaci[illegible] tronal, debe seguirse adelan[illegible] rrigiéndose los defectos de[illegible] yecto primitivo especialmen[illegible] cuanto a dar entrada en [illegible] ciación no sólo a los indu[illegible] manufactureros sino a los [illegible] ciantes y a toda firma qu[illegible] empleados u obreros bajo [illegible] denes.

Sociedad Científica de [illegible]

Hoy a las 6 y media P. [illegible] lebrará sesión el directorio [illegible] Sociedad Científica de Chile [illegible] arreglo a la siguiente tabla:

I. Cuenta.

II. Admisión de miem[illegible] proposición de nuevos soci[illegible]

III. Breve reseña de las [illegible] de la Sociedad en 1919, por [illegible] cretario general.

IV. Comunicación del [illegible] de Higiene sobre casos [illegible] cos de meningitis cerebral [illegible] testación del presidente de [illegible] ciedad, Dr. Puga Borne.

V. Comunicación sobre [illegible] tología del Conservador del [illegible] seo de Concepción, don [illegible] Oliver Schneider.

REMITIDO

Santiago, 18 de Abril de [illegible]

A MIS AMIGOS Y COMPA[illegible]

A mis amigos y compañe[illegible] En vista del Decreto Supre[illegible] me separa del Ejército, me [illegible] la obligación de explicar [illegible] mente los motivos que se han [illegible] para tomar esta resolución.

He servido en el Ejército [illegible] te 11 años, obteniendo siem[illegible] mejores certificados de com[illegible] y honradez de los diferentes [illegible] que he tenido y así mismo lo [illegible] man mis calificaciones que es[illegible] el Ministerio de la Guerra.

Últimamente fuí destinado a[illegible] po de Artillería Sotomayor [illegible] de guarnición en Lautaro, y [illegible] por asuntos de familia y pe[illegible] no me fué posible irme, prese[illegible] solicitud pidiendo se me pus[illegible] ponible para iniciar mi exp[illegible] de retiro en conformidad a [illegible] No. 3029 de 9-IX-915, pero no [illegible] concedió y se dictó mi sep[illegible] del Ejército.

Doy esta explicación para [illegible] que no me conocen sepan el [illegible] por el cual se me separa del [illegible] cito.

BENJAMIN VARAS BE[illegible]
Echaurren 470.

LAS ENTRADAS DE ADUANA EN EL MES DE MARZO

Los derechos en oro suben de $ 14.000,000 y los recargos de $ 6.000,000. — Comunicación al Ministerio

El superintendente de Aduanas, señor Salvador Zegers, ha enviado al Ministerio de Hacienda una comunicación, dando cuenta de las entradas de Aduana durante el mes próximo pasado.

Damos en seguida un extracto de ella:

En el mes de Marzo último las Aduanas han recaudado, según comunicaciones telegráficas, las siguientes cantidades:

Derechos computados en moneda de 18d.

Exportación . . .	$ 10.916,980.27
Internación ley 3066	3.103,178.25
Id. leyes 980 y 2641	12,438.75
Encomiendas postales.	94,932.26
10 o/o adic. s/alcoholes.	19,253.42
Almacenaje. . .	93,686.04
Faros y balizas .	80,321.40
Multas consulares	4,457.88
Total en pesos de 18 d.	$ 14.325,248.27

Recargos

Sobre exportación	$ 4.541,567.54
Id. internación ley 3066	$ 1.337,000.54
Id. id. leyes 980 y 2641	7,983.75
Id. encomiendas postales. . . .	47,969.11
Id. 10 o/o adic., s/alcoholes . . .	8,636.02
Id. Almacenaje .	46,468.13
Id. faros y balizas	34,275.66
Id. multas consulares	3,159.45
Total recargos moneda corriente .	$ 6.027,960.20
Muellaje, descarga y movilización .	$ 156,806.82

Haciendo una comparación de las entradas computadas en oro de 18d. resulta que en el mes de Marzo hubo un aumento con relación al mismo mes de 1919, ascendente a $ 8.484,150.35.

Comparando estas mismas entradas por ramos, tenemos que aumentaron todos ellos, salvo una disminución de $ 750,877.99 en la internación ley 3066, y una de $ 13,902.61 en el almacenaje.

Los derechos de muellaje, descarga y movilización que se cobran en billetes, disminuyeron también en $ 1,613.06.

El total de los derechos de exportación fué de $ 10.916,960.27, habiéndose percibido en oro efectivo $ 5.491,052.60, y en moneda corriente $ 5.425,927.67, con un recargo de $ 4.541,567.54.

Derechos de internación

Por ley 3066 se percibieron $ 3 millones 103,178.25; y por leyes 980 y 2641, $ 12,438.75.

Los derechos de exportación percibidos durante el trimestre se indican a continuación:

Salitre: $ 33.408,663.32.
Yodo: $ 103,487.25.
Bórax: $ 51,046.55.

Exposición Rubinos

Mañana a las 5 de la tarde inaugurará en la Galería Callis, una curiosa exposición de caricaturas tejidas, el artista español señor F. Rubinos del Río que se encuentra de paso entre nosotros. Los trabajos de este original dibujante han llamado justamente la atención de públicos y entendidos en todas las capitales suramericanas donde ha realizado sus exhibiciones, encontrando en la prensa de esos países conceptuosas críticas para los curiosos trabajos del señor Rubinos.

Sabemos que entre otras, exhibirá a gran tamaño las caricaturas de los señores Arturo Alessandri, Héctor Arfancibia Laso, Ismael Tocornal, Luis Barros Borgoño, Malaquías Concha, Benjamín Bernstein y José Luis Walker. Una araña enorme tejida en lana blanca y de sorprendente efecto cubrirá todo el plafond del salón, pudiendo anticipar que las caricaturas son ejecutadas con el mismo material.

El local de la exposición queda situado en Compañía casi esquina de la Plaza de Armas.

Correos y Telégrafos

En la presente semana quedará nombrado el Director de estos servicios

Se nos informa que en el curso de la presente semana el Ministerio del Interior extenderá el decreto de nombramiento de Director de Correos y Telégrafos, al señor Carlos Lira, actual Director General de Correos.

Sub-Director de los mismos servicios será nombrado el señor Luis E. Cifuentes, quien desempeña actualmente el puesto de Director de Telégrafos.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

LA RENUNCIA DE DON JUAN MACKENNA

Cartas cambiadas entre este caballero y el Embajador norteamericano

Con motivo de la renuncia presentada por el señor don Juan E. Mackenna del cargo de miembro del Consejo de Instrucción Pública, se han cambiado las siguientes cartas entre el Embajador de los Estados Unidos de Norte América y el señor Mackenna.

"Mi querido señor Mackenna:

He leído con el mayor interés su magistral exposición sobre instrucción pública, dándonos a todos los beneficios de su vasta experiencia y de sus acentuadas convicciones.

Me siento inclinado en esta ocasión, cuando usted ha renunciado ya el cargo que usted ha desempeñado con tanto honor, trasmitir a usted la expresión de mi más cordial y alta estimación conjuntamente con mis más afectuosas consideraciones a su persona.

De usted muy sinceramente S. S. — **Joseph O'Shea**".

"Mi respetado señor Embajador:

Con la más viva complacencia he recibido vuestra nota de felicitaciones, con motivo de mi carta sobre asuntos de instrucción pública.

En esa carta habéis leído que desde mi juventud he amado y admirado a vuestra Nación.

Tenéis a la entrada de Nueva York la colosal estatua de "la Libertad" alumbrando al mundo.

Y tenéis cada año Thanks giving day, que se fija por el Presidente de la República, para dar gracias a Dios por los favores que él dispensa a vuestro privilegiado país.

Sóis aquí, querido señor Embajador, el representante de la República más feliz y más poderosa de la tierra, porque sabéis educar a vuestros hijos, inculcándoles en su corazón el amor y la tolerancia para con sus semejantes, lo que produce entre vosotros una inmensa fuerza moral de unión y de armonía social.

Y sabéis, también, postraros humildemente ante Dios para tributarle por ciento veinte millones de almas, el rendido homenaje de vuestra noble gratitud.

¡Qué espléndida enseñanza da vuestro país todos los años a todas las naciones de la tierra!

Os ruego, señor Embajador, aceptar mis más sinceros agradecimientos y mis sentimientos de especial estimación a vuestra persona.

Sinceramente vuestro atto. y S. S. — **Juan E. Mackenna**".

EDUCACION

LICEO NOCTURNO "FEDERICO HANSEN". — A pedido de numerosos jóvenes, que desean ingresar a este Liceo, se ha acordado postergar la matrícula hasta el Jueves 22 del presente.

Se atenderá diariamente a los solicitantes, de 5 a 7 P. M., y de 8 a 9 de la noche, en el Instituto Pedagógico, Delicias esquina de San Miguel.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA.— El Sábado último celebró sesión ordinaria de Directorio, con numerosa asistencia.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia que de su puesto hace el presidente, señor Carlos Kahler, y nombrar en su lugar al primer vicepresidente.

Nombrar secretario provisional al señor Juan Cahís.

Nombrar una comisión pro-creación de la Liga Sportiva Atlética de Santiago, formada por todos los establecimientos de instrucción secundaria de Santiago, y que pertenezcan a la Federación, que serían: Instituto Nacional, Instituto Superior de Comercio, Internado Barros Arana, Liceo M. L. Amunátegui, Liceo de Aplicación, Liceo J. V. Lastarria, Liceo Valentín Letelier, Liceo M. Barros Borgoño, Liceo Federico Hansen, etc. Dicha comisión quedó compuesta por los señores Oñat, Ilabaca, Lafuente, Silva y Villagrán, la cual deberá reunirse el Miércoles próximo.

Se acordó, además, aceptar las indicaciones presentadas por la comisión de propaganda.

Fijar como fecha para la primera asamblea general del presente año, el Sábado 8 de Junio.

Fueron aprobados los siguientes poderes:

Instituto Superior de Comercio, señores Eduardo Palma y Juan Fernández, por los primeros años normales, y José Lafuente Vergara y Homero Aguirre por los segundos años normales.

Liceo M. L. Amunátegui, señores Belisario Varas Calvo y Manuel Oñat Soto por el 5.o año, y los señores Juan Cahís Valenzuela y Lucrecio Arias por los 4.os años.

Liceo M. Barros Borgoño, señor Héctor González Merino por el 4.o año.

Después de tratar otros importantes asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

CRONICA POLICIAL

ROBO DE 400 ACCIONES DE LLALLAGUA. — Es víctima el señor Emilio Errázuriz.— Anteayer ha sido víctima de un cuantioso robo el conocido corredor de comercio, señor Emilio Errázuriz.

El Sábado entregó el señor Errázuriz a Manuel Ulloa un sobre que contenían 400 acciones de Llallagua y una cierta cantidad de dinero para efectuar algunos pagos a operarios.

Las acciones pertenecían a don Arturo Alessandri y tenían que ser entregadas a don Ricardo Letelier.

Ulloa que debía hacer entrega de lo que dejamos dicho no volvió a la oficina del señor Errázuriz, por lo cual éste, entrando en sospecha de que algo hubiese ocurrido trató de averiguar si había entregado el sobre con las acciones, teniendo, poco más tarde, la nada tranquilizadora noticia de que éstas no habían llegado a poder del destinatario.

Dado el correspondiente aviso a la Sección de Seguridad y puesto en campaña sus agentes, a la una de la mañana de ayer era aprehendido Manuel Ulloa.

Al interrogarse a dicho sujeto manifestó que no había vuelto a la oficina del señor Errázuriz por que se había embriagado y temió presentarse en esa forma; en cuanto al sobre con las acciones dijo que nada de esto le habían entregado y que él únicamente había recibido el dinero para pagar a los obreros a lo cual dió cumplimiento.

Hoy día dicho sujeto será puesto a disposición del juzgado de turno.

¿PARALOGIZACION O ROBO?.— El Sábado último ha ocurrido un caso bastante sugestivo en el Banco de la Industria y del Comercio, que a primera vista encierra un flagrante delito.

Como sucede en esta clase de instituciones todos los Sábados, había gran afluencia de gente que esperaba; ya que se les pagara algunos cheques o bien efectuar el depósito de sus dineros.

En el primer caso se encontraban don Isidro González y Francisco González Marchant, el primero cobraba un cheque por valor de 180 pesos y el segundo uno por 100 pesos.

En el preciso momento que don Isidro González se distraía por un motivo cualquiera, el cajero pagador decía:

—"Isidro González, ciento ochenta pesos".

A esta respondió Francisco González Marchant, recibiendo en consecuencia los 180 pesos.

En cambio, el verdadero dueño de esta suma, seguía esperando que lo llamaran y como el tiempo transcurría sin que esto sucediera, reclamó al cajero por su cheque impago, pudiendo entonces enterarse que ya había sido cobrado por Francisco González Marchant, pues el cheque perteneciente a esta persona por los 100 pesos, no había sido cobrado.

De este hecho se dará cuenta hoy al Juzgado de Turno.

APROVECHANDO LA OCASION. —Antenoche, cuando ya iba de recogida el tranvía N.o 503 de la línea 7, fué objeto de las ansias de un pillo, la cobradora María Fabres Navarrete, de este carro.

Como único pasajero iba Alfredo Barahona, que en un rincón del carro parecía que dormía profundamente.

Confiando en el plácido sueño de Barahona, la cobradora Fabres, se acomodó en uno de los asientos del carro y disponiendo su delantal en forma conveniente, empezó a vaciar en él el contenido de sus bolsillos. Fué así como empezaron a caer las chauchas, dieces, cincos y también buen número de billetejos.

Con la mayor tranquilidad del mundo, María Fabres empezó a ordenar el dinero clasificándolo por su valor, formando asimismo con los billetes un paquete que, al dormido de Barahona le hizo abrir desmesuradamente sus ojos.

Mientras la María continuaba en su ocupación, Barahona, salía rápido del carro, y al pasar al lado de la cobradora le arrebató los billetes, arrojándose en seguida del carro.

La cobradora, dejando todo el dinero sobre el asiento salió en persecución del pillo, y con una velocidad, que algunos han calculado eléctricamente en el ocho, logró acercarse a Barahona y con el oportuno auxilio de policía lograron darle alcance, recuperando el dinero robado a María Fabres.

EL CUENTO DEL TIO EN GRAN ESCALA. — Hace poco se presentó a casa del señor Ricardo Santander en Iquique el joven Rafael Mella, quien dijo acababa de regresar del Perú donde había negociado en 3,500 libras esterlinas una balandra que estaba fondeada en el puerto que lleva el nombre de "Francisco Bilbao" y cuyo propietario, don Carlos 2.o Arce se encuentra en este puerto.

Mella dijo al señor Santander, a quien conoce algún tiempo, que le guardase en la caja de fondos de la casa varios paquetes con las tres mil quinientas libras, en billetes circulares del Perú de cinco y diez libras cada uno, por lo cual éste no exigió ningún recibo.

En la tarde del mismo día Mella se presentó a pedir al señor Santander doscientos pesos prestados, según dijo para el pago de la tripulación de la balandra. El señor Santander se los entregó, pero se opuso a hacerlo con una nueva suma de dinero que le pidió después y que le hizo entrar en sospechas de que el asunto no era claro.

El Lunes pasado Mella, apremiado para que retirara las libras que decía no quería negociar en espera de que el cambio bajara algunos puntos, y ante la oferta que le hizo el señor José Zárate de comprarlas a un precio de cincuenta centavos más que lo que Mella pedía, la farsa ya no pudo sostenerse.

El dueño de la balandra, señor Arce, mientras tanto urgía el pago de las dos mil quinientas libras y en esta forma Mella fué estrechado, hasta que el señor Santander optó por comunicar a la justicia este enredo.

En presencia del agente don Matías Godoy y los señores Arce y Santander, en el local de la casa Anavitarte, Mella se negó a abrir los paquetes con los famosos billetes circulares.

Exigía que no presenciara el acto el señor Arce, o sea la víctima. Después fueron abiertos y se encontró que contenían volante o "affiches" de teatros, cortados y arreglados en paquetes del tamaño de billetes.

Después de esto el juzgado ordenó la detención de Mella el cual vivía en el Hotel Europa, de esta ciudad, en compañía de Amelia Domínguez, joven de Pisagua a la cual le envió después un papel indicándole que destruyera los papeles que podían perjudicarle.

TENIAN QUE TERMINAR MAL.— Hacía más de cuatro meses que Carmela Vergara V. vivía en la dulce compañía de Manuel Ramírez M., sin que la más leve nube empañara la pureza de su empíreo, disfrutando de una paz serena y profunda.

Pero un buen día, don Manuel amaneció de mala, y sin esperar que se produjera algún acontecimiento propicio para una ruptura honrosa para ambas partes, empezó sencillamente por arrojarla de su hogar, negándose después a entregarle su cama y otros objetos que la Vergara reclama como suyos.

PADRES INHUMANOS. — La 8.a Comisaría recogió al niño José Astudillo Astudillo, de 7 años, por encontrarlo abandonado en la vía pública.

Según declaración del niño, sus padres se fueron a Talca y no quisieron llevarlo, dejándolo abandonado.

CON CORTAPLUMAS. — Natalio J. Donoso fué puesto a disposición del Juzgado de Turno por acusarlo Pedro Martínez Pérez de que con un cortaplumas dicho sujeto lo agredió, causándole una herida en el abdómen, por lo cual fué remitido a la Asistencia Pública.

UN REVENDEDOR DE ENTRADAS AL TEATRO SANTIAGO. — Ha sido puesto a disposición del Juzgado respectivo, Daniel Mandiola L., porque, al ser aprehendido por vender entradas para el Teatro Santiago, acometió al guardián aprehensor, dándole de bofetadas.

UN HEROE. — Fué aprehendido por guardianes de la 1.a Comisaría, Manuel Zaldívar C., a petición de Ana Noogensen N., quien lo acusa de que la agredió con una botella, causándole una herido de cierta consideración en la cabeza.

ENTRE CASADOS. — A disposición del Juzgado de Turno ha sido puesto Manuel Oyarzún Medina, por ebriedad, y acusarlo, al mismo tiempo su esposa, Julia Gómez, de que poco antes de ser aprehendido por la policía, le había dado de golpes causándole algunas contusiones.

POR SOSPECHA. — Fueron detenidos por agentes de la Sección de Seguridad, los sujetos Luis Bravo Neira y Manuel Mejías Flores, por sospecha y ser ladrones conocidos.

En poder de Bravo se encontró una ganzúa, un boleto de empeño y otras especies, y a Mejías se le encontró una cuchilla.

PENDENCIA. — A la Asistencia Pública fueron enviados anteayer Manuel Ahumada M. y Cipriano Zamora S., que en la vía pública trabaron pendencia, resultando ambos con heridas de consideración.

HERIDOS A CUCHILLO. — Carlos Simonselle, empleado de la Fábrica de Tabacos, Matucana y Romero, en circunstancias que se dirigía por Chacabuco en dirección a su casa, fué agredido a cuchillo por un tal Manuel, trabajador de la misma fábrica, y le ocasionó una herida de consideración en el brazo izquierdo.

—En momentos que Santiago Aguirre Aguirre, de 13 años, se encontraba frente a la Estación Yungay, fué agredido a cuchillo por Luis Espina, infiriéndole una herida grave en la espalda.

ATROPELLOS Y CHOQUES. — Anteayer, en calle San Diego, fué atropellado el auto 4901, gobernado por Manuel Salas, y un tranvía de la línea 15, sufriendo ambos perjuicios que avalúa el chauffeur en 3,000 pesos, y el maquinista del tranvía en 200 pesos.

—En calle Compañía esquina de Teatinos, chocó el auto 4079, con el victoria 1311, ambos con pasajeros.

A consecuencia del choque, resultó con contusiones internas graves el sujeto que gobernaba el victoria.

—Al Juzgado de Turno fué enviado Luis A. Leyton Quintanilla, por desobedecer las órdenes de la policía y chocar con el camión que gobernaba, al tranvía 235, causándole perjuicios que se avalúan en 250 pesos. El tranvía era gobernado por Antonio I. Araya.

El camión resultó con desperfectos avaluados en 4,000 pesos.



CLUB HIPICO

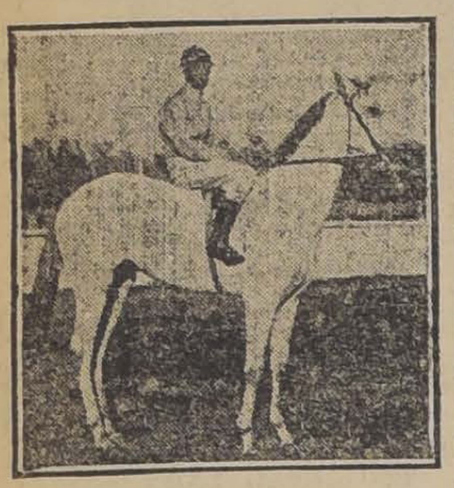
LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER

"Harold" en el Cotejo de Potrillos

Muy animada y con el entusiasmo que es peculiar a las reuniones hípicas, se llevó a cabo la de ayer, en nuestro principal hipódromo.

Servía de base al clásico Cotejo de Potrillos, carrera que por su naturaleza, despertó mucho interés entre los aficionados, pues, siempre su resultado constituye uno de los primeros puntos de partida, para las posiciones que toman los productos de dos años en la nueva generación.

La presentación de los diversos



HAROLD, GANADOR DEL CLASICO "COTEJO DE POTRILLOS".— JINETE SANTIAGO PONCE

competidores en los jardines del Paddock, fué un bonito espectáculo para la concurrencia, la cual aprovechó para hacer detenidamente su elección.

La cotización de las apuestas mutuas por unidad de diez pesos a ganador tuvo el siguiente detalle:

Vol Piqué	1.374
Harold	1.000
Dichoso	491
Albaycin	418
Barsaquito	230
Virgilio	72
Exito	33
	3.618

Cuando el juez dió paso al lote, éste se movió con Vol Piqué en punta, segundo se colocó Albaycin, tercero Virgilio, cuarto Barsaquito, quinto Exito, sexto Harold y último lejos Dichoso. El puntero imprimió a la carrera un tren violentísimo y se disparó como dos cuerpos sobre el resto del lote que encabezaba Albaycin, forma en que el grupo desembocó en el derecho. Tan pronto fueron enfrentadas las tribunas populares, Vol Piqué empezó a dar señales de fatiga, en los precisos instantes que Dichoso y Harold surgían con grandes ímpetus desde el fondo del pelotón y ofrecían enérgica lucha a los punteros. Por fín, en medio de la expectación del público y no sin tropiezos avanzó por el centro Harold y se impuso sobre sus rivales, adjudicándose en buena forma el puesto de honor. Segundo Dichoso que tuvo serios contratiempos en las últimas distancias. Tercero Albaycin delante de Barsaquito. Tiempo 1.06.

Muy aplaudido fué el regreso del vencedor al pesaje, producto que con su execelente como laboriosa victoria, ha quedado señalado como uno de los buenos exponentes de la nueva generación para el futuro.

Se dió comienzo al programa, con el premio Cataclismo sobre una distancia de 2.900 metros, sobre vallas, pruebas de obstáculos en la que se impuso sobre sus enemigos, Demetrio.

Puesto el lote en movimiento, se hizo cargo del puesto de peligro, Huancayo, quedando más atrás Rolanda con Reflejo II, en seguida, los demás escalonados con Film en el penúltimo puesto y cerrando la marcha Fioma. Con algunas variantes en el desarrollo de la prueba el lote llegó al final, donde Demetrio que había mejorado de colocación se deslizó por los palos y apareció en la recta comandando el pelotón con dos cuerpos de luz sobre Rolanda y Reflejo, que entraron a disputarse el segundo, peusto, pues el hijo de Abismo se imponía victorioso en el marcador. Segundo Rolanda y tercero Reflejo.

Tiempo 3.41.

Gloriola, abandonó la categoría de perdedor en los 1.100 metros siguientes del Premio Capeador, reservado a potrancas no ganadoras.

Lanzado el grupo en carrera, salió al frente, Escarcela, hostilizada muy de cerca por Pegajosa y Cau Cura, tercero se situó Gloriola, cuarto Finlandia a continuación los competidores restantes ocupando la retaguardia a varios cuerpos Go Lady. En estas condiciones llegó el lote a la tierra derecha, punto donde Cau Cura quiso desprenderse, pero en los precisos momentos que Gloriola atacaba por los palos y Pegajosa por fuera.

La hija de Fío, no obstante de haber cruzado, a nuestro juicio, a trescientos metros del disco a Cau Cura, logró destacarse sobre sus rivales en forma fácil y desenvuelta. Segunda Pegajosa y tercera Cau Cura, que era la favorita. Cuarta Escarcela.

Tiempo 1.07.

En la tercera prueba de la reunión, Premio Catamarca sobre un tiro de 1.500 metros, se adjudicó Balaclava, los tres mil pesos de recompensa señalados al vencedor.

Levantadas las huinchas tomó la punta, King s' Ferry, a continuación se colocaron Pasco y Miss Olga, en cuarto lugar Batifolia, la que precedía a los demás rivales que venían un tanto agrupados, mientras cerraba el pelotón Bastián.

Sin alternativas de gran mención, desembocó el grupo en el derecho e inmediatamente se vió desprenderse fácilmente al frente de sus adversarios a Balaclava, contendor que manifestando su buena condición, cruzó el marcador con toda holgura sobre King s' Ferry, que remató segundo. Tercero llegó Bastián en una formidable atropellada y cuarto Duke.

Tiempo 1.32 2|5.

Muy bonitos resultaron los 1.500 metros de la quinta carrera, en los cuales, se impuso estrechamente Silver, contendor que pagó un alto dividendo.

Alzadas las cintas tomó la delantera, Mrs. Joe, a continuación se colocó Cárpatos, en seguida Pacato y Silver, con los demás escalonados y ocupando la retaguardia Omar. En esta forma se acercó al codo final el pelotón, punto donde Liverpool entró a alternar en los puestos delanteros, para ser revalzado en su línea de carrera por Silver y Guabiyú, cuando se enfrentaban las tribunas de los socios. A pesar de los esfuerzos de Guabiyú, pudo Silver conservar una cabeza de ventaja en el disco. Tercero llegó Liverpool, precediendo a Mrs. Joe.

Tiempo 1.31 3|5.

Interesante estuvo el premio Carlyle II, sobre igual distancia que el anterior y donde alcanzó la victoria Gamma escasamente en los tramos finales.

Dada la señal, picó al frente, Minerito, a cuerpo y medio se situó Baldramina y a un cuerpo de ésta se colocó Petardito, corriendo todos los demás algo agrupados a excepción de dos o tres que cerraban a tres cuerpos la marcha. Girada la curva, desaparecieron a los ciento cincuenta metros de la recta los punteros, y varios animales aparecieron corriendo en una sola línea, pudiendo luego desprenderse Amurat y Alboroto II, por el lado interior. Cuando ya se creía en el triunfo de estos rivales, surgió Gamma y se adjudicó el triunfo. En los últimos metros avanzó Cautín y le empató el segundo lugar a Amurat. Cuarto Alboroto II.

Tiempo 1.30 3|5.

La prueba de clausura de la fiesta hípica fué como era de esperarlo de mucha actividad en las puestas mutuas.

Ordenado el movimiento tomó la vanguardia, Pelo de Oro, seguida de Uxor, Valmont y Donnetta, quedando al fondo Boa, que largó mal. Cubierto los primeros 400 metros Uxor se adueñó de la punta, quedando en el segundo lugar Boa, que quiso recuperar lo perdido, y más atrás Pelo de Oro y los demás. En esta forma llegaron a la curva, donde los punteros desaparecieron, viéndose a Donnetta aparecer a la punta por el lado interior, la que a pesar del ataque de Dee, pudo alcanzar la victoria por medio cuerpo. El tercer lugar lo ocupó Valmont a cuerpo y medio. Cuartos en empate Boa y Uxor. Ultimo Pelo de Oro.

Tiempo 1.50 4|5.

RESULTADOS GENERALES

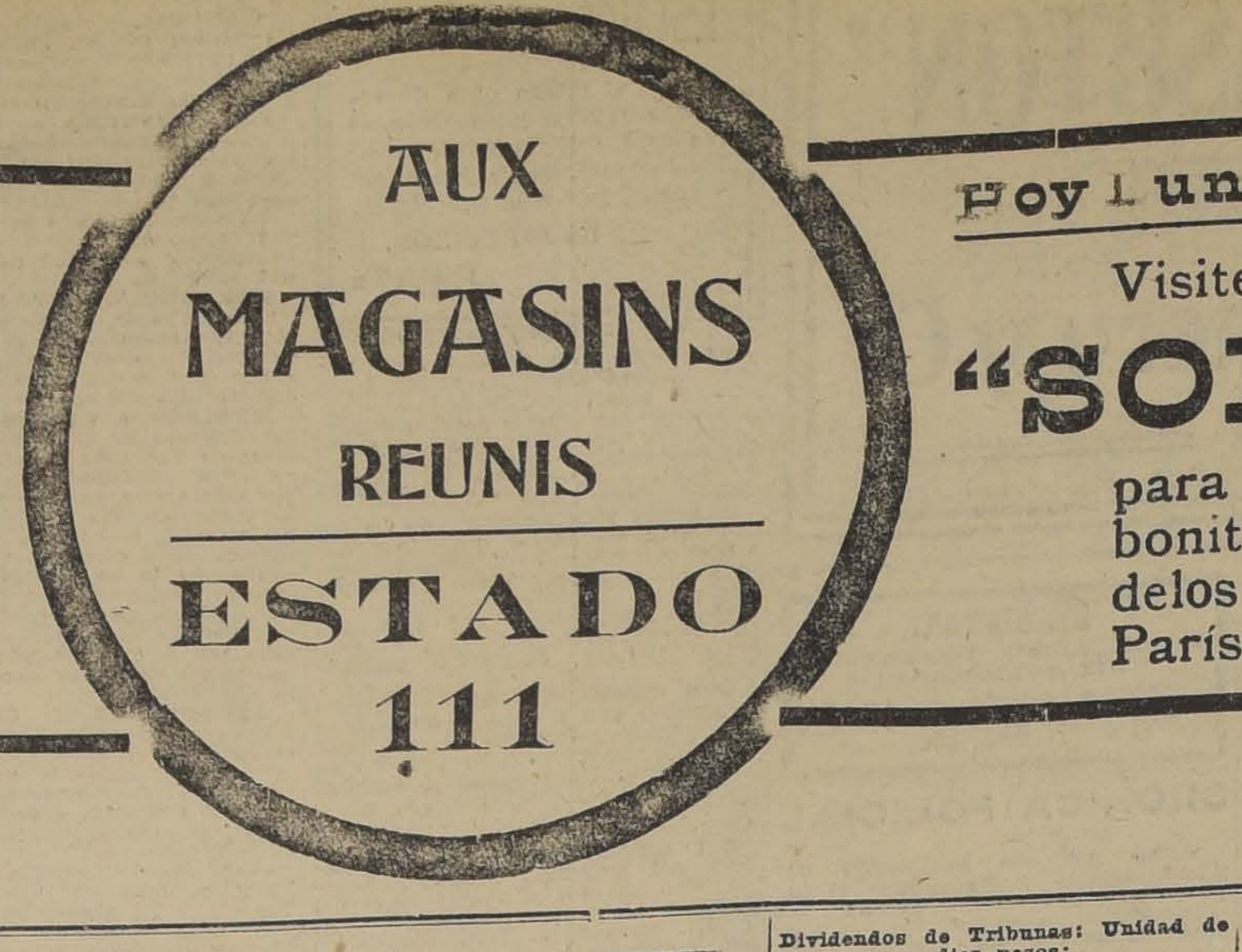
Primera carrera. — Premio CATACLISMO. (Vallas). — 2,900 metros. — $ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

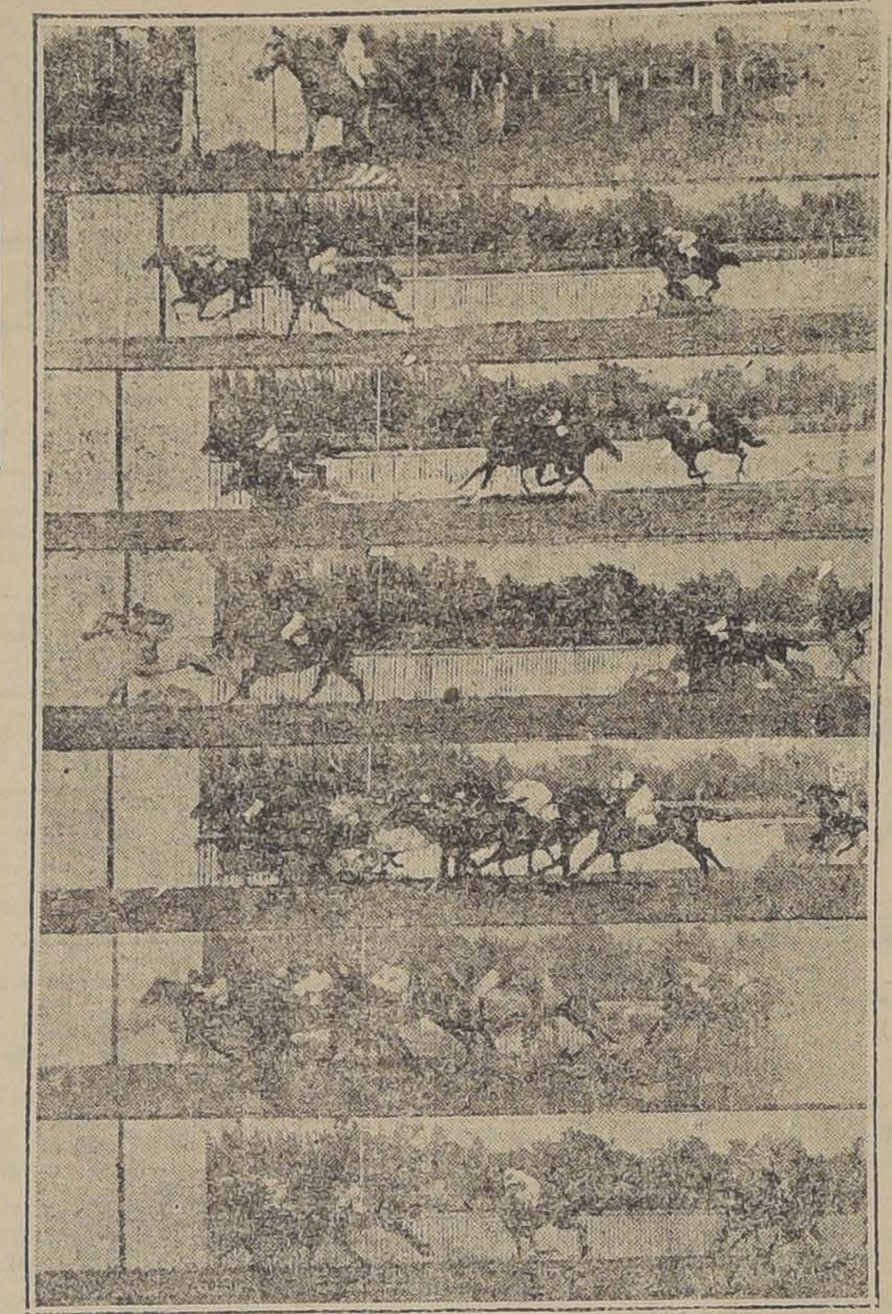
	G.	Pl.
1.o Demetrio, 60 kilos, 3 años, por Abismo y Faranz, del señor G. Barrientos, jockey A. Leblanc	21	124
2.o Rolanda, 78, L. Castillo	52	30
3.o Reflejo, 60, C. Miranda	183	116
4.o Huancayo, 66, J. Jara	159	64
Fioma, 80, S. Silva	159	61
Film, 68, A. Pardo	149	94
Caimán, 66.2, C. Quezada	30	33
Tenebroso, 60.6, T. Tapia, (con Huancayo)	....	28
Malmaison, 66.5, L. López	78	74
Cómico, 65, S. Rojas	89	86
Rezongona, 62.4, J. Honorato	21	14
Sumatra, 62, J. Reyes	121	107
	1062	731

Ganado por 10 cuerpos, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 3.41.

No corrieron: Alice Belle, 65; Solterona, 63.





LAS LLEGADAS DE AYER:

1.a CARRERA. — DEMETRIO, ROLANDA, REFLEJO, HUANCAYO.
2.a CARRERA. — GLORIOLA, PEGAJOSA, CAU-CURA, ESCARCELA.
3.a CARRERA. — BALACLAVA, KING'S FERRY, BASTIAN, DUKE.
4.a CARRERA. — HAROLD, DICHOSO, ALBAYCIN, BARSAQUITO.
5.a CARRERA. — SILVER, GUABIYU, LIVERPOOL, MRS. YOE.
6.a CARRERA. — GAMMA, AMURAT, CAUTIN, ALBOROTO.
7.a CARRERA. — DONNETTA, DEE, VALMONT, BOA.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Demetrio	$ 455.10
Placé de Demetrio	77.70
Placé de Rolanda	64.20
Placé de Reflejo	21.00

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Demetrio	$ 240.80
Placé de Demetrio	53.30
Placé de Rolanda	20.60
Placé de Reflejo	16.80

Segunda carrera. — Premio CAPEADOR. — 1,100 metros. — $ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

	G.	Pl.
1.o Gloriola, 49 kilos, 2 años, por Melbourne y Jimena, del Stud Kangaroo, jockey Alf. Silva	456	337
2.o Pegajosa, 49, M. Vergara	418	230
3.o Caucura, 49, J. Arancibia	1049	462
4.o Escarcela, 52.8, G. Adasme	122	81
Enchantress, 49, C. Rozas	43	44
Finlandia, 53.4, M. Pérez	347	252
Go Lady, 52, H. Contreras	22	30
Pavlowa, 52.2, M. Gamboa	130	169
Vestale, 52, P. P. Quezada	26	21
	2613	1626

Ganado por 3|4 de cuerpo, el 3.o a 4 cuerpos.

Tiempo: 1.7.

No corrieron: Assaye, 52; Ensenada, 52; Rubia, 52.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Gloriola	$ 51.60
Placé de Gloriola	14.30
Placé de Pegajosa	16.30
Placé de Cau-Cura	13.10

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Gloriola	$ 27.30
Placé de Gloriola	6.90
Placé de Pegajosa	7.30
Placé de Cau-Cura	6.30

Tercera carrera. — Premio CATAMARCA. — 1,500 metros. — 3,000 pesos al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	Pl.
1.o Balaclava, 55 kilos, 5 años, por Jou Jou y Camargo, del señor C. Plaza, jockey S. Miranda	235	184
2.o King's Ferry, 56, M. Verdejo	422	219
3.o Bastián, 54, A. Molina	898	614
4.o Duke, 60, J. Salfate	95	56
Embrollona, 60, M. Baeza	96	77
Fusi, 55, J. Montaner	291	156
Pasco, 51.2, C. Rozas	312	191
Miss Olga, 51, H. Contreras	161	147
Tenebrosa, 46.3, D. López	68	57
Democrático, 45.2, M. Espinosa	16	15
Batifoglia, 45.6, Alf. Silva	209	176
Demanda, 44, L. A. Zúñiga	344	242
Decidedly, 45.1, Arm. Silva	19	27
	3166	2161

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.32 2|5.

No corrieron: Cylgad, 59; Rhum, 49.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Balaclava	$ 121.20
Placé de Balaclava	26.80
Placé de King's Ferry	24.10
Placé de Bastián	15.00

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Balaclava	$ 107.30
Placé de Balaclava	20.30
Placé de King's Ferry	13.80
Placé de Bastián	8.30

Cuarta carrera. — Premio COTEJO DE POTRILLOS (Clásico). — 1,100 metros. — $ 7,000 al 1.o y 1,400 al segundo.

	G.	Pl.
1.o Harold, 53 kilos, 2 años, por Eclair y Heráldica, del señor J. M. Errázuriz, jockey S. Ponce	1000	533
2.o Dichoso, 52.5, M. Gamboa	491	316
3.o Albaycin, 52, G. Aravena	418	229
4.o Barsaquito, 52, M. Verdejo	230	145
Vol piqué, 52, A. Molina	1374	565
Exito, 50, J. Aranciabia	33	32
Virgilio, 59.8, H. Contreras	72	48
	3618	1868

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.6.

No corrieron: Kerensky, 52; Borgue, 52.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Harold	$ 32.60
Placé de Harold	17.80
Palcé de Dichoso	23.20

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Harold	$ 14.50
Placé de Harold	9.00
Placé de Dichoso	15.90

Quinta carrera. — Premio CALIFORNIA. — 1,500 metros. — $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	Pl.
1.o Silver, 54 kilos, 4 años, por Viraró y Silver Lassie, del Stud Silver, jockey H. Contreras	111	94
2.o Guabiyú, 54.3, A. Molina	348	257
3.o Liverpool, 48.4, C. Rozas	374	274
4.o Mrs. Yoe 55.2, J. Salfate	269	226
Queñe, 58, M. Gamboa	129	81
Pacato, 56, J. F. Bernal	203	87
Silver Lassie, 56, M. Baeza	302	215
Cárpatos, 53, R. Piérola	559	321
Rex White, 53, S. Ponce	225	133
Fenicia, 51, J. Arancibia	53	37
Silly, 51, J. Montaner	189	111
Omar, 50, R. Flores	577	366
	3339	2202

Ganado por 1 cabeza, el 3.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 1.31 3|5.

No corrieron: Niza, 56; Resbalosa, 53; Corchea, 52; Boa, 50.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Silver	$ 270.70
Placé de Silver	58.10
Placé de Guabiyú	27.60
Placé de Liverpool	26.50

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Silver	$ 109.00
Placé de Silver	24.20
Placé de Guabiyú	11.80
Placé de Liverpool	12.80

Sexta carrera. — Premio CARLYLE II. — 1,500 metros. — $ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	Pl.
1.o Gamma, 50 kilos, 3 años, por Pearl River y Alfa, del corral Jackson, jockey J. Oregón	435	336
2.o Amurat, 57.2, M. Pérez	690	371
2.o Cautín, 57, J. F. Bernal	365	226
4.o Alboroto II, 48, Alf. Silva	88	84
Detonación, 60, S. Ponce	115	68
Minerito, 56, J. Salfate	845	349
Baldramina, 53, C. Pombet	250	197
Egalité, 52, A. Molina	102	81
Esparceta, 51, H. Contreras	203	118
Duelo, 50.5, G. Adasme	261	146
Incauto, 50.2, R. Flores	673	288
Baratija, 49.3, J. Arancibia	253	142
Petardito, 49.6, C. Rozas	121	60
	4401	2466

Ganado por 1 cabeza; los terceros en empate.

Tiempo: 1.30 3|5.

No corrió Donnetta, 51.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Gamma	$ 91.10
Placé de Gamma	22.80
Placé de Amurat	21.60
Placé de Cautín	28.90

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Gamma	$ 31.60
Placé de Gamma	12.30
Placé de Amurat	12.00
Placé de Cautín	14.30

Sétima carrera. — Premio CARIBE. — 1,800 metros. — $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

	G.	Pl.
1.o Donnetta, 51 kilos, 6 años, por Eclair II y Ermita II, del Stud San Marcial, jockey R. Flores	865	437
2.o Dee, 53, J. F. Bernal	1036	368
3.o Valmont, 55.8, M. Gamboa	790	389
4.o Boa, 44, Alfredo Silva	949	409
4.o Uxor, 40, C. Rozas	75	57
Pelo de Oro, 58, J. Vergara	859	337
Chateau Gonthier, 45.7, A. Molina	128	71
Tajamar, 42, O. Montenegro	70	21
	4772	2089

Ganado por 1|2 cuerpo, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.50 4|5.

No corrió Baldramina, 53.

Dividendos de Tribunas: Unidad de diez pesos:

Ganador de Donnetta	$ 49.60
Placé de Donnetta	15.20
Placé de Dee	16.20
Placé de Valmont	15.90

Dividendos de Galerías: Unidad de cinco pesos

Ganador de Donnetta	$ 24.30
Placé de Donnetta	7.80
Placé de Dee	7.80
Placé de Valmont	7.80

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Numerosa fué la concurrencia que asistió a las carreras de la mañana de ayer, a este Hipódromo.

En la prueba inicial, Plumilla cotizada en el lugar preferente, correspondió en buena forma a la confianza depositada en élla. Dada la señal, la favorita estuvo un instante a la delantera, siendo reemplazada por Temible, que puso hasta dos cuerpos de luz sobre Lag y Cadeneta que se colocaron a continuación. Girada la curva Defensa avanzó y en un momento se creyó en su triunfo; pero frente a las galerías surgió Plumilla con grandes energías y en lucha con Defensa, el triunfo correspondió a la primera por media cabeza. Tercera a medio cuerpo remató Lag, delante de Cadeneta.

La segunda carrera se resolvió por la sorpresa de Epping, que pagó el mejor dividendo de la mañana. Dada la señal, Hesperia apareció al frente, perseguida por Carboncillo y Roderic Dhu y los otros. Sin variantes dignas de mencionar, llegaron hasta la tierra derecha, donde Hesperia fué amagada en sus posiciones por Epping, imponiéndose al final este último por cuerpo y medio sobre Carboncillo, que en los tramos finales arrebató el segundo lugar a Hesperia. Cuarto entró Roderic Dhu.

Locura y Niágara fueron las encargadas de puntear en la prueba siguiente, quedando más atrás Dineral y Ego Sum. En la curva estos últimos se acercaron a los punteros pero Niágara que se había adueñado de la delantera, resistió valientemente este ataque y pudo alcanzar el disco con media cabeza de ventaja sobre Dineral. El tercer lugar, a dos cuerpos, lo ocupó Ego Sum delante de Titita II.

Costanera, en cuanto ... señal, apareció al frente en ... ta carrera, seguida por ... Minx y Chichí. En esta for... rrieron las primeras dis... sólo cuando los competidores ... ron a la recta final Pisanella ... gó sobre la hija de Constant... se entregó sin lucha, circuns... que aprovechó Pisanella pa... minar la distancia con ... medio de luz sobre élla. Te... dos y medio cuerpo quedó ... precediendo a Panizo.

En la quinta carrera, en ... se alzaron las huinchas B... llo se disparó al frente, ... más atrás Foquita, Dual, ... ne y quedando al fondo Pi... se que se quedó en la par... esta forma desembocaron ... recta donde Capucine y ... dieron cuenta del leader, ... niéndose al final, Capucine ... medio cuerpo sobre Foquita ... ra en una atropellada de ... hora llegó Retozona, dela... Burloncillo.

Burrito, fué el encarg... triunfar en la sexta carrera ... do el juez dió paso al lote, ... lució sus colores adelante, ... dose a continuación Urr... to y Tucapel. Sin otras ... el grupo llegó al derecho, ... el puntero comenzó a dar ... de fatiga y desapareció ... avance de Burrito y Tuc... cruzaron el disco en est... Tercero llegó Monograma ... ta Gacelita.

Cachivache obtuvo un ... triunfo en la prueba de ... con relativa facilidad. Dada ... ñal Cachivache salió al frente ... seguido por Bow, Dover, ... war y Cultura, quedando ... Pisanella que largó mal. E... sin ser molestado en nin...

mento, llegó a la meta, escoltado a uno y medio cuerpo por Dover, que precedió a Cultura por igual distancia. Cuarto llegó Terrible.

RESULTADOS GENERALES

Primera Carrera

Premio ORELLANA. — Distancia 1,200 metros.—Premio $ 1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Plumilla, con 57 kilos, 5 años, por Billy Boy e Instant, del señor Luis Schenone, jockey C. Pombet; 2.o Defensa, con 53; 3.o Lag, con 58; 4.o Cadeneta, con 51.

No placé: Flaminia, con 57 kilos; Bruja, con 54; Pagano, con 53; Galia, con 53 y Temible, con 53.

No corrieron: Mackensie, con 59 kilos; Retozona, con 58; Democrático, con 56; Ruler, con 55; Tontonelli, con 54; Ego Sum, con 54; Personaje, con 53; Dover, con 52 y Andanza con 48.

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.13 2|5.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Plumilla . . $	9.80
Placé de id.	6.80
Id. de Defensa	13.30
Id. de Lag	8.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Plumilla . . . $	4.—
Placé de id.	2.90
Id. de Defensa	5.40
Id. de Lag	3.60

Segunda Carrera

Premio ORFEO. — Distancia 750 metros.—Premio $ 1,000 al 1.o y 100 pesos al 2.o

1.o Epping, con 54 kilos, 2 años por Olascoaga y Yokohama, del Stud El Bosque, jockey C. Pombet; 2.o Carboncillo, con 50; 3.o Hesperia, con 52; 4.o Roderickhu, con 50.

No placé: Borgue con 57 kilos; Verderón, con 54; Dandalo, con 53; Fosco, con 53; Cara Carmen, con 52; Ninfa, con 52; Huachinanga, con 52; Murque, con 51 y Riojana, con 50.

No corrieron: Edimboro, con 54 kilos; Nodriza, con 52 y Saturnal, con 49 kilos.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 0.45.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Epping . . . $	200.20
Placé de id.	33.50
Id. de Carboncillo	16.—
Id. de Hesperia.	16.60

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Epping . . . $	73.50
Placé de id.	17.10
Id. de Carboncillo	4.70
Id. de Hesperia	5.70

Tercera Carrera

Premio OYAMA.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Niágara, con 48 kilos, 4 años, por Marte II y Canadá II, del Stud Film, jockey L. A. Zúñiga; 2.o Dineral, con 49; 3.o Ego Sum, con 53; 4.o Titita II, con 51.

No placé: Cicero, con 60 kilos; Locura, con 52; Dobrudja, con 55; Teruca, con 55; Tontonelli, con 54; Ratisbona, con 53; Tifón, con 52; Logroño, con 51; Odrera, con 47; Dazzle, con 44; Enriqueta, con 43 y Chilca, con 43.

No corrieron: Viana, con 62 kilos y Canossa, con 50.

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.7.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Niágara . . . $	49.80
Placé de id.	16.—
Id. de Dineral	11.60
Id. de Ego Sum	65.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Niágara . . . $	19.90
Placé de id.	6.60
Id. de Dineral	4.70
Id. de Ego Sum	17.80

Cuarta Carrera

Premio OLIVO.— Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Pisanella, con 62 kilos, 6 años, por Avonicus y Viva, del Stud No. 13, jockey R. Flores; 2.o Costanera, con 53; 3.o Chichi, con 48; 4.o Panizo, con 50.

No placé: Hachazo, con 63 kilos; Vistula, cn 60; Minx, con 57; Elda, con 54; Romancienne, con 51; Daventry, con 44; Viñita, con 44 y Ruler, con 43.

No corrieron: Furlana ,con 57 kilos; Picacero, con 56; Fusil, con 49; Temible, con 46.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.6 2|5.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Pisanella . . $	19.50
Placé de id	18.60
Id. de Costanera	29.90
Id. de Chichi	12.30

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Pisanella . . $	7.30
Placé de id	6.40
Id. de Costanera	10.10
Id. de Chichi	3.90

Quinta Carrera

Premio OROPEL.—Distancia 1,100 metros.—Premio $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Capucine, con 55 kilos, 4 años, por Arcadie y Cendre, del señor R. Urgelles, jockey P. P. Canoino; 2.o Foquita, con 53; 3.o Retozona, con 50; 4.o Burloncillo, con 50.

No placé: Girasol, con 62 kilos; Calchón, con 61; Pencahue, con 58; Dual, con 54; Paimpolaise, con 56; Lag, con 51; Mackensie, con 50; Sipe Sipe, con 43 y Cambio, con 42.

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 1.5 4|5.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Capucine . . $	37.—
Placé de id.	11.—
Id. de Foquita	14.40
Id. de Retozona	9.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Capucine . . $	9.80
Placé de id.	4.20
Id. de Foquita	6.90
Id. de Retozona	4.90

Sexta Carrera

Premio ORIANA.—Distancia 900 metros.—Premio $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Burrito, con 45 kilos, 5 años, por Alanés y Chilena, del señor J. Ibáñez, jockey J. Osorio; 2.o Tucapel, con 40; 3.o Monograma, con 53; 4.o Gacetilla, con 47.

No placé: Entente, con 60 kilos; Así sí, con 58; Epu Lev, con 57; Thylda, con 44; Longo, con 45; Fibrita, con 49; Urr, con 48 y Tamboril, con 46.

No corrieron: Ancatemo, con 56 kilos; Palantelen, con 55 y Rolandito, con 52.

Ganado por cabeza; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 0.55.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Burrito . . . $	48.30
Placé de id.	14.—
Id. de Tucapel	35.60
Id. de Monograma . . .	9.90

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Burrito . . . $	18.80
Placé de id.	5.60
Id. de Tucapel	22.—
Id. de Monograma	3.—

Séptima Carrera

Premio OLMO.— Distancia 1,500 metros.—Premio $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Cachivache, con 54 kilos, 3 años, por Viraró y Coralia B., del señor G. Schlack, jockey N. N.; 2.o Dover, con 47; 3.o Cultura, con 53; 4.o Terrible, con 43.

No placé: Ruric, con 60 kilos; Pisanella, con 57; Lachinwar, con 55; Niza, con 53 y Bow, con 52.

No corrieron: Baldramina ,con 58 kilos; Minx, con 52; Practicanta, con 40 kilos.

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a igual distancia.

Tiempo: 1.31 1|5.

Apuestas mutuas de Tibunas, unidad de $ 5:

Ganador de Cachivache . . $	28.90
Placé de id.	12.—
Id. de Dover	16.50
Id. de Cultura	14.—

Dividendos de Galerías, unidad de $ 2:

Ganador de Cachivache . . $	12.90
Placé de id.	5.40
Id. de Dover	5.40
Id. de Cultura	5.70

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer, en ambos Hipódromos:

Club Hípico

Demetrio, F. Martin.
Gloriola, F. Guzmán.
Balaclava, S. González.
Harold, A. González.
Silver, R. Plaza.
Gamma, F. Rojas.
Donnetta, C. de la Cerda.

Hipódromo Chile

Plumilla, F. Peralta.
Epping, S. González.
Niágara, A. Zúñiga.
Pisanella, C. Gómez.
Capucine, A. Zúñiga.
Burrito, J. Vásquez.
Cachivache, A. Muñoz.

Gloriola, por Melbourne y Jimena, que abandonó ayer la categoría de perdedores, nació en el haras Rihue y en las ventas fué retirada por su dueño en la suma de $ 11,200.

Reclamos.—Un reclamo interpuesto por el jockey de Enchanbress, en contra del de Gloriola, ganadora de la segunda carrera, fué desestimado por los señores comisarios del Club Hípico.

En la tercera carrera, el jockey de King's Ferry, reclamó en contra del de Balaclava, ganadora de esta prueba, el cual fué igualmente desestimado, acordando los señores comisarios suspender al jockey Segundo Miranda, que conducía a la ganadora, por un día de carrera, por no seguir su línea.

Rodadas.—En el curso de la primera carrera sobre vallas rodaron los jockeys de Rezongona y Tenebrosa, sin haber sufrido consecuencia alguna.

En la segunda carrera rodaron Pavlowa y Vestale, cuyos jockeys P. P. Quezada y M. Gamboa, resultaron con contusiones de carácter leve, las cuales no le impidieron a este último cumplir con sus demás compromisos de montas.

Suspendidos.—Los jockeys de salto J. Jara y S. Silva, fueron suspendidos por dos días de carreras en los que se disputen pruebas de obstáculos, por desobedecer las órdenes del juez de partida.

Multados.—El jockey Manuel Pérez fué multado en $ 50 por desobedecer las órdenes del juez de partida en la segunda carrera, donde conducía a Furlana.

Dee y Petardito fueron multados en $ 20 por no presentarse con sus respectivos colores en las pruebas en que estaban inscriptos.

En estudio.—La junta de comisarios dejó en estudio la performance producida por Balaclava, por considerarla contradictoria a la producida el Domingo próximo pasado.

Amonestado.—El preparador de Enchantress, Enrique Emeres, fué amonestado por presentarla con los aperos en mal estado.

Plumilla, ganadora de la carrera de remate, premio Orellana, en el Hipódromo Chile, no tuvo interesados por el mínimum de $ 2,500.

Tifón fué suspendido por un mes por dificultar la partida en la tercera carrera en el Hipódromo Chile.

Pelo de Oro.—El jockey Juan Vergara, que condujo a esta pupila del Stud Burlesco, se presentó a la junta de comisarios a exponer que la mala performance producida por esta yegua se debe a que en el curso de la carrera se le corrió la silla, viéndose obligado a sujetarla para evitar un accidente que habría podido tener fatales consecuencias.

MEMORANDUM SPORTIVO

Hoy Lunes, hasta las 4 de la tarde, se recibirán en las secretarías del Club Hípico e Hipódromo Chile, las inscripciones para las carreras del Domingo 25 del presente, cuyo programa de entrada es el siguiente:

Club Hípico

I. Premio DUTY (De venta).—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile que se vendan por $ 4,000.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 3 kilos a los que se vendan por $ 3,000.—Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera y de 5 al de dos o más desde el 1.o de Enero de 1920.—Descargo extra de 5 kilos a perdedores.—Inscripción: $ 10.—Premio: $ 2,000 al 1.o

II. Premio DESTROYER.— 1,100 metros.—Para potrillos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 4,000 al 1.o

III. Premio DURHAM.—1,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 25,000.—Peso de Reglamento, con descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 15 mil y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 5,000.—Recargo de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 1.o de Agosto de 1919.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

IV. Premio COTEJO DE POTRANCAS (Clásico).—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años nacidas en Chile.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por carrera ganada, y de 3 kilos si es clásica o reglamentaria.—Este recargo no excederá de 9 kilos.—Inscripción: $ 15.—Ratificación: $ 20 el Lunes 19 de Abril.—Entrada: $ 35.—Premio: $ 7,000 al la 1.a

V. Premio DISGUISE II.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años.—Handicap. —Inscripción: $ 15. —Premio: $ 3,000 al 1.o

VI. Premio DONCASTER II. — 2,300 metros.—Para todo caballo ganador de $ 10,000.— Handicap. — Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Hipódromo Chile

I. Premio PASION.—Para no ganadores de más de dos carreras.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos al ganador de una sola y a perdedores de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

II. Premio PAULINA. — Para hacks perdedores.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por carrera perdida.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 800 metros.

III. Premio PIANOLA.— Handicap.— Para hacks. —Inscripción: 15 pesos.—Premios: $ 800 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

IV. Premio PIJE.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 900 metros.

V. Premio PILLETE.— Omnium Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

VALPARAISO SPORTING CLUB

INSCRIPCIONES CLASICOS 1921-2

"EL DERBY" DE 1922

Alavy, Alsa, Abrantes, Alta Ley, Auld Reekie, Atica, Alumint, Addax, Agua va, Blue Light, Biserta, Bayador, Calambour, Cachiporra, Clariette, Champignol, Charlatán, Carillón, Carbopá, Cantador, Chile, Camueso, Carbón, Coy-Coy, Cicera, Comunera, Carraspera, Dorana, Dunbal, Doñihue, Eryn, Escalda, Frejol, Furgón, Felpa,, Franja, Fumarola, Foca, Frangollo, Fósforo, Fécula, Ficticio, Folle d'Amour, Faribole, Farnesio, Fitz James, Ferrol, Fife, Forfar, Falkland, Felicity, Flight, Fogazaro, Flapper, Flanders, Flama, Fragrance, Finisterre, Finale, Find out, Fleur, Fornarino, Golden Dream, Guilloteo, Hook, Hazel Berry, Haridelle, Hidalga, Hircania, Helyette, Hostess Highflower, Hebridas, Irish, Indian Runner, Irigoyen, Indirecta, Itálica, Infierno, Imperatrix, Indiada, Icteosaura, Irkutsk, Isócrates, Iriarte, Indino, Iguazú, Infimo, Infanta, Iliada, Injuria, Imagen, Jaramago, Jaita, Keepsake, Landry, La Nuez, La Alegría, La Comallina, Llanquihue, María Tudor, Mónaco, María Cristina, Nemesis, Oviedo, Ofensivo, Pega Pega, Prince Charlie, Portugal, Praga, Paraíso, Paparc, Pichaman, Rintintín, Rubicón, Rábida, Reutería, Salamera, Say When, Couvenir, Sadie, San Miguel, Santander, Sena, Sablazo, Tenorio, Trigo, Tolo, Uva Ursi, Utiza, Ultimo Mono, Veveria, Vesubio, Valdotin, Vienapool, Wallenstein, Whip, White Lady, Walpole, Warwick, White Cross, Worms, White and Green, Willis, Wealth, Walnut, Wisconsin, Whig, War Queen, Witchcraft, Watteau, Walewka, Walpurgis, Walter Scott, Wild Girl, Whitechapel, Winchester, Weber, Wintergreen, Yacintona.

"EL ESTRENO" 1921

Abrantes, Alsa, Alavy, Alta Ley, Alcapan, Auld Remerie, Atica, Alumint, Allax, Agua va, Blur Liont, Biserta, Bayador, Calambour, Cachiporra, Clainette, Champignol, Charlatán, Carillón, Carbopá, Cantador, Chile, Camueso, Carbón, Coy-Coy, Cicera, Comunera, Carraspera, Dorana, Dunbal, Doñihue, Eryn, Escalda, Frejol, Furgón, Felpa, Franja, Fumarola, Foca, Frangollo, Fósforo, Fécula, Ficticio, Folle d'Amour, Faribole, Farnesio, Fitz James, Ferrol, Fife, Forfar, Fly Away, Falkland, Felicity, Fontenoy, Flight, Fogazaro, Flapper, Flanders, Flama, Fragrance, Finisterre, Finale, Find out, Fornarino, Golden Dream, Guilloeto, Hook, Hazel Berry, Haridelle, Hidalga, Hircania, Helyette, Hostess, Highflower, Hebridas, Irish, Indian Runner, Irigoyen, Indirecta, Itálica, Infierno, Imperatrix, Indiada, Icteosauro, Irkutsk, Isócrates, Iriarte, Indino, Iguazú, Infimo, Infanta, Iliada, Injuria, Imagen, Insula, Jaramago, Keepsake, Landry, La nuez, La Alegría, La Comallina, Llanquihue, María Tudor, Mónaco, María Cristina, Némesis, Oviedo, Ofensivo, Pega Pega, Prince Charlie, Portugal, Paraíso, Paparc, Pichaman, Quillmayano, Rubicón, Rábida, Reutería, Say When, Souvenir, Sadiz, San Miguel, Santander, Sena, Sablazo, Tenorio, Trigo, Tolo, Ultimo Mono, Vesubio, Valdotin, Vienapool, Wallenstein, Whip, White Lady, Walpolle, Warwick, White Cross, Worme, White & Green, Willis, Wealth, Walnut, Wisconsin, Whio, War Queen, Witchcraft, Watteau, Walenmbra, Walpurgis, Walter Scott, Wild Girl, White Chapel, Winchester, Weber, Winter Green, Yacintona.

SOCIABILIDAD OBRERA

Gran Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 25 de Conductores de Carruajes. — Cito a asamblea general extraordinaria obligatoria para hoy Lunes a las 9 P. M., en nuestro local: San Francisco N.o 835, para oir la cuenta que dará el delegado de la Junta Ejecutiva Federal.

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — Los chauffeurs de Montevideo envían un saludo a los de Santiago. — Entre la delegación uruguaya al 4.o torneo atlético suramericano, figura el secretario general del Sindicato de Chauffeurs de Montevideo, quien es portador de un cordial saludo de su institución para sus camaradas de esta capital.

Con tal motivo, el Sindicato de Chauffeurs de Santiago a pedido a sus congéneres, su adhesión para recibir a este compañero en una sesión solemne que se efectuará hoy Lunes 19, a las 9 P. M., en el teatro de la Gran Federación Obrera de Chile, Bascuñán Guerrero 542.

Las instituciones de chauffeurs han respondido entusiastas a este llamado.

El Sindicato de Chauffeurs nos encarga hacer extensiva la invitación a todos los chauffeurs de Santiago.

Consejo Femenino N.o 2 de Lavanderas y Aplanchadoras. — Cítase para hoy Lunes a las 8 1|2 P. M., en San Pablo esquina de Bartolomé Vivar. Esta reunión tiene el objeto de asistir a ella por tratarse de la inauguración de una escuela nocturna de ambos sexos. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Sociedad de Socorros Mutuos de Chauffeurs. — Cítase a junta general, continuación de la anterior, para el Martes 20 del presente, a las 9 P. M. Se ruega la asistencia.

Sociedad Federal de Curtidores. —En sesión celebrada el 18 del corriente se eligió el nuevo directorio:

Secretario general, Manuel Díaz.
Id de actas, Luis A. Pérez.
Id. de notas, Manuel Oñate.
Tesorero, José Santos Garrido.
Sub-tesorero, Manuel Orellana.
Vocales: Luis Cabrera, Segundo Reyes, Juan 2.o Alfaro, Luis Salinas y José Pérez.

Este nuevo directorio se recibirá el 3 de Mayo.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia. — El Cuadro Artístico de esta Federación cita a reunión a todos los componentes de este cuadro, para repartirles los roles de la obra que se pondrá en escena para el 1.o de Mayo.

La reunión se llevará a efecto hoy Lunes 19, a las 8 P. M., en punto como igualmente se ruega la asistencia a los compañeros Carlos Lagos y Pedro Leytón.

Centro Santiago de la Unión Nacional. —El Domingo 25 de Abril estará terminado el nuevo estandarte, día en que los socios asistirán en masa para trasladarlo a su local social.

Se les ruega a todos los señores socios que no hayan pagado su cuota pro-estandarte, lo hagan en el curso de la presente semana.

Mañana Martes sesión de directorio.

Centro de Estudios Sociales y Deportivos Roverí Hnos. — Se llevó a efecto la inguración de este Centro con asistencia de numerosos asambleistas. El presidente dió lectura a la elaboración del principio, la cual fué aceptada y se acordó pedir la publicación en la prensa.

Se nombró el directorio provisorio compuesto de los siguientes señores:

Presidente honorario, Dr. Carlos Fernández Peña.

Presidentes honorarios, señores Dr. Carlos Fernández Peña y señor Carlos Roverí.

Vice-presidente honorario, señor César Roverí.

Directores honorarios: señores Valentín Navarro y Elías Rudrinch.

Presidente efectivo, señor Cosme Ramírez.

Secretario general, señor Manuel Huerta.

Tesorero, señor Antonio Serrano.

Secretario de actas, señor Pedro A. Huerta.

Directores: señores Manuel Astudillo, Ernesto Lemus, David Durán y David Rosales.

Se acordó citar para el Jueves a las 7 P. M., a los socios en Rosario N.o 964.

Trabajadores Industriales del Mundo. —Cítase hoy a asamblea extraordinaria en Nataniel 1057, a las 9 P. M., para oir la cuenta del delegado de la Federación Obrera de Magallanes.

IX Congreso Científico General de Chile. — Reunión de la Comisión Organizadora. — Hoy a las 6 de la tarde se reunirá la Comisión Organizadora del IX Congreso Científico General Chileno para tomar acuerdos de mucha importancia.

Sociedad Científica de Chile. — Inauguración de las sesiones de Conferencias. — Hoy iniciará la Sociedad Científica de Chile, en el Salón Central de la Biblioteca Nacional, las sesiones públicas dedicadas a las conferencias divulgarizadoras y a la dictación o lectura de comunicaciones científicas.

La tabla de hoy es la siguiente:

I. Cuenta.

II. Admisión de miembros y proposición de nuevos socios.

III Breve reseña de las labores de la Sociedad en 1919, por el secretario general, don Enrique Blanchard-Chessi.

IV. Comunicación del Instituto de Higiene, sobre casos esporádicos de meningitis cerebral y contestación del presidente de la Sociedad Dr. Puga Borne.

V. Comunicación sobre Paleontología del Conservador del Museo de Concepción, don Carlos Oliver Schneider.

El Consejo de la Sociedad se complace en invitar a concurrir a estas sesiones a todas las personas que lo deseen.

La sesión tendrá lugar a las 6 1|2 de la tarde.

Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres de la Juventud Católica. — Se cita a sesión para hoy a las 11 A. M., en la Federación de Obras Católicas.

Federación Obrera de Chile. — Junta Provincial. — Los señores delegados de la Junta Provincial concurran hoy a las 9 P. M., en Bascuñán Guerrero N.o 542 para tomar parte en la recepción que tiene que hacer el Consejo N.o 6 a la delegación del país vecino que trae un cordial saludo a los chauffeurs organizados.

Federación Obrera de Chile. — Consejo Federal N.o 6 de Chauffeurs. — Se cita a todos los socios de este Consejo a una gran asamblea plena que se llevará a efecto en nuestro salón social. Bascuñán Guerrero N.o 542 hoy Lunes 19 del presente, a las 9 P. M., con el objeto de recibir con todo entusiasmo al compañero, secretario de la Federación de Chauffeurs del Uruguay y atleta, señor Zaragoza.

Federación Obrera de Chile. — Consejo N.o 24 de Carroceros y Operarios de Garages. — Para hoy Lunes se cita a reunión general extraordinaria a las 8 P. M., a todos los obreros que componen estos ramos. El objeto de esta reunión es para asistir a la inauguración de la Escuela Nocturna de Ambos Sexos, donde podrá aprovecharla todo obrero que la necesite en bien de nuestro adelanto que tanto nos hace falta.

Punto de reunión: San Pablo esquina de Bartolomé Vivar.

Unión Sindical de Operarios en Calzado y Similares. — Cítase a asamblea general para hoy Lunes 19 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Se cita con especial preferencia a los personales de las boterías Santiago, Araya y Vargas.

Se previene a los obreros del personal Rigo, que hoy cumple el plazo para que cubran sus cuotas, los atrasados.

Cítase también, a las 8 P. M., a las comisiones de fiestas o beneficios y a la encargada de las reuniones culturales.

COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

19 de Abril.

Ganado mayor

Bueyes	61
Novillos	68
Vacas	204
En vara	35
Total	368

Ganado menor

Corderos	863
Id. en vara	20
[illegible]	343
Id. en vara	2
Terneros	55
Id. en vara	3
Cabros	74
Total	1,360
Total general	1,728

PRECIOS DE LAS CARNES

18 de Abril.

		Por kilos		
Carne buey . .	1.a	1.30		
Id. id. . . .	2.a	1.18	a	1.28
Id. id. . . .	3.a	0.50	a	1.10
Id. novillo . .	1.a	1.26	a	1.30
Id. id. . . .	2.a	1.14	a	1.24
Id. id. . . .	3.a	0.50	a	1.10
Id. vaca . . .	1.a	1.28	a	1.32
Id. id.	2.a	1.18	a	1.26
Id. id. . . .	3.a	0.50	a	1.10
Id. cordero . .	1.a	1.30	a	1.40
Id. id. . . .	2.a	1.10	a	1.20
Id. id. . . .	3.a	0.80	a	1.—
Id. oveja . . .	1.a	1.10		
Id. id. . . .	2.a	0.80	a	1.—
Id. id. . . .	3.a	0.60	a	0.80
Id. cabro. . .	1.a	0.80		
Id. id. . . .	2.a	0.60	a	0.70
Id. id. . . .	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo . . .	1.a	1.80		
Id. id. . . .	2.a	1.40	a	1.60
Id. id. . . .	3.a	1.—	a	1.20
Grasa en rama		1.60		
Sebo ovejuno .		1.00	a	1.20
Cuero vacuno macho . . .		1.80	a	2.10
Id. hembra . .		2.10	a	2.15
Id. ovejuno . . pesos docena.		60.00	a	80.00

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio. Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118.

ALBERTO ROJAS H. RAUL BORIES L.
Calle Bolsa No. 60, Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. No. 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65, Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa No. 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476.

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

HECTOR HERREROS DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.,
Calle Bolsa 49 Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73, Casilla 192. Teléf. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327, Casilla 158, Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO R.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Of. 20.

Avisos Clasificados

NECESITAN EN ARRIENDO

NECESITO CASA DE $ 60 A $ 80. Dirigirse casilla 81-D. Ramón A. M.
20-a.

NECESITO ARRENDAR CASA - quinta amueblada en San Bernardo o Ñuñoa.—Jorge Wormald, San Clemente.
20-A

ANIMALES Y VEHICULOS

CRIANZA DE CERDOS Y REPRODUCTOR Jorhshire véndese. Chacra "La Palmilla" Teléfono 1 Palma.
1084-25-A

VENDO EN SANTA JULIA DE Ñuñoa 4 bueyes y 3 vacas gordas, Av. Irarrázaval 4031, teléfono 17, e Ñuñoa.
19-a.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES ELEGANTES CErrados y abiertos, arriéndanse. Brasil 385. Teléfono 243.
265-20-A

BREAK FIRME, FORMA CArretela para 14 personas, perfecto estado, vendo $ 700. Tratar: calle La Bolsa 27-A.
20-a

COCHE LIVIANO Y FIRME PARA campo compro o permuto por cosechas. Dirigirse, calle La Bolsa No. 27-A.
a-20

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos de varias marcas. Enseñanza por sus dueños, manejo mecánico, electricidad. Arredondo and Company. Moneda 1029
6-M

ALHAJAS

COMPRO BRILLANTES, PLATINO y boletos de alhajas. San Antonio 18. 21-a

COMPRO BRILLANTES, PERLAS platino, al mejor precio. Moneda 937. a-24.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado No. 273. 29-A

SE COMPRA ORO, PLATA Y platino, pago buen precio. San Antonio 10. a-30

AVICULTURA Y CULTIVOS

APROVECHE LA BUENA EPOca de Otoño para echar aquella gallina clueca con una docena de huevos "Encinas". Será la base de un plantel que le dará placer y provecho. Todo huevo con timbre "Encinas" es garantido. San Antonio 332. Local nuevo.

ENCARGUE LUEGO LA INCUBAdora "Hispania" que piensa comprar y no lo deje para el último momento cuando la aglomeración de pedidos nos impide atender como lo deseamos. Pida catálogo ilustrado a Casilla 682, es gratis, e impóngase de testimonios de reciente fecha en nuestro almacén. San Antonio 332. A-19

PAJA TOTORA, PARA TECHOS, realizo, carga de 32 atados, $ 10. Tratar: calle La Bolsa 27-A. a-20

SEMILLA BALLICA NUEVA Y limpia, vendo 2 sacos. Calle de Bolsa 27-A. a-20

PASTO EN RAMA BALLICA Y alfalfa de 100 a 300 quintales métricos, vendo. Dirigirse, calle La Bolsa 27-A. a-20

PLANTA FRUTILLA ROJA, SAna y nueva, vendo al ínfimo precio de $ 6 mil, sin preparar y arreglada a $ 10. Este es el mejor tiempo para plantar frutillares. Tratar: calle La Bolsa 27-A. a-20

30,000 EUCALIPTUS EN MACEteros para próxima plantación, vendo. Tratar: calle La Bolsa 27-A a-20

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

VENDO HERMOSO CHALET Avenida Pedro Valdivia 2345. Tratar Puente 702. Botica Berlín. 24-a

$ 65.0000, VENDESE CASA-Quinta en perfecto estado, calle Constitución 80, cerca Bella Vista. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 16.000, VENDESE CONVENTIllo que produce $ 360 mensuales. Con un gasto de $ 4.000, puede aumentarse renta. Chacabuco 1251. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 85.000, EN CALLE DIECIOCHO casa de un piso, 9 habitaciones, 5 de servicio, hall y gran patio con parrón. Deuda bancaria $ 20.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 5[illegible].900, VENDESE MAGNIFICA casa recién reparada, calle Lira. Mide 13 por 70 metros. 15 habitaciones, hall, patio y huerto. Carlos Latorre H., Catedral 1109.

$ 75.000, VENDESE PROPIEDAD recién terminada, calle Moneda, 3 casas, produce $ 730 mensuales. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 80.000, SAN DIEGO, UNA CUAdra Delicias, extensa casa dos pisos y almacén. Debe $ 20.000 al Banco Hipotecario. Mide 13 por 64 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 50.000, BAQUEDANO CERCA Rosas, 11 habitaciones, 6 de servicio, tres patios, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Mide 11 por 50 metros. Deuda bancaria $ 14.000. — Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 45.000, AVENIDA MACUL, BIEN situada, chalet, 7 habitaciones, 3 de servicio, garage, pesebreras y gran quinta frutal. Mide 25 por 80 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 25.000, RENGIFO, BUENA SItuación, 6 habitaciones, diez de servicio, huerto y parrón, alcantarillado y gas. Mide 10 por 40 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 100.000, EN ROSAS PROXIMA a Teatinos, vendo extensa casa un piso y bien tenida, 17 habitaciones, 8 de servicio, dos en altos, hall, dos patios mosaico, huerto frutal, alcantarillado y gas. Mide 14 por 74 metros. Facilidades de Pago. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 30.000, SERRANO, VENDO CAsa un piso cal y ladrillo, 8 habitaciones, 3 de servicio, dos patios, piso composición, huerto, parrón, gas. Mide 10 por 35 metros. Facilidades de pago. Deuda bancaria $ 10.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 45.000, EN AVENIDA INGLAterra vendo propiedad un piso, cal y ladrillo, bien tenida, 12 habitaciones, otras de servicio, patio mosaico y huerto, luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 16.000 EN 10 DE JULIO PROpiedad un piso con 7 habitaciones, tres de servicio, un patio, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 66.000, EN CARMEN VENDEse propiedad un piso con 12 habitaciones, varias de servicio, patio mosaico, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Pila. Mide 17 por 65 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 45.000, DOMEYKO AL LLEGAR Avenida España, propiedad un piso, cal y ladrillo, frente estucado, con 7 habitaciones, 3 de servicio, tres patios, alcantarillado gas y luz eléctrica. Deuda bancaria. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 10.000, PEDRO DE OÑA CERca Vicuña Mackenna, un piso, 6 habitaciones, otras de servicio. Deuda bancaria. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 40.000, EN SAN ISIDRO CERCA Plaza vendo, propiedad bien tenida con 11 habitaciones, varias de servicio, tres patios, alcantarillado y gas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 58.000, UNION AMERICANA, cerca Alameda, edificio ladrillo, 13 habitaciones, otras de servicio, dos patios grandes. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

$ 12.000 EN MALLOCO VENDEse quinta de 52 por 140, árboles frutales de primera calidad. Magnífico terreno, cerca Estación. Carlos Latorre H., Catedral 1109. A-19

CHACRA 8 1|2 CUADRAS, TErrenos 1.a clase, agua abundantísima, buenas casas, con parrones, árboles frutales y terreno potreros, distante 20 minutos en auto de Plaza de Armas. Doy en arriendo, deben dar garantía hipotecaria o [illegible] de persona solvente. Se [illegible] se vende. Tratar, C. [illegible] Bolsa 27-A. a-19

TERRENO EN VIÑA, POBLAción Vergara, próximo Avenida Libertad, valor $ 70,000, ubicación de mucho porvenir, se permuta por propiedad edificada en Viña o Valparaíso, Cerro Alegre o Concepción abonando diferencia precio al contado. Ofertas: Terreno, Casilla 689. Valparaíso.

DIVERSOS

AGENCIA DE LA NACION, Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y limpio pieles. Olivos 950. 20-a

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

MOTOCICLETA F. N. CUATRO cilindros 7 1|2 H., partida automática y en perfecto estado, realizo: 1.100. Ver el moto, taller Plaza Almagro. 19-A

SEÑORITAS: TRANSFORMO TOda clase de pieles. Hago sombreros. Olivos 950. 20-a

¡OCASION! REALIZO TRAJES sastre, nuevos importados, abrigos, sombreros. Riquelme 630. a-20

SEÑORITA HACE CLASES DE DIbujo y pintura. Lord Cochrane 1172. 1109-20-A

HOTELES Y PENSIONES

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas calle con espléndida pensión, café y postre, 80; de mesa con vino 55. 1040-a-19

ARRIENDO CASITAS A LA CAlle de 4 y 7 piezas con pensión. Bilbao 271. Tratar, de 6-7 P. M. a-20

BONITA PIEZA A LA CALLE, veinte metros Vicuña Mackenna, ofrece con pensión, casa matrimonio sólo. García Valenzuela 35. 20-A

BUSQUE UD. EL N.o 16 DE LA calle San Alfonso, allí encontrará la casa francesa más antigua del barrio, piezas bien ventiladas desde $ 3 y comida a $ 2.50. m-6

CASA SERIA ARRIENDO PIEZA con pensión, luz eléctrica, a persona sola, un paso de Alameda. Nataniel 61. 21-a.

FAMILIA HONORABLE, Arriendo pieza con pensión con o sin muebles. — Tarapacá 862. 5-a

PIEZA, PENSION EN CASA FAmilia, se da. Recoleta 409. a-19

PENSION DE MESA Y REPARTO a domicilio, $ 50. Eleuterio Ramírez N.o 1257. a-20

A TRES CUADRAS DEL PEDAgógico, en casa honorable, sin niños, se da pensión a estudiantes, empleados, a precio módico. Manuel Montt 2494. a-20

FAMILIA OFRECE PIEZA BALcón o departamento con pensión. Recoleta 287. 1161-19-a

PENSION PIEZAS AMUEBLAdas calle, desde 90, mesa 60. Esmeralda 829. 1160-21-a

INSTRUCCION

APRENDA INGLES BIEN. Adquiera el libro "El inglés aún sin profesor", $ 7 ejemplar. Bandera 84. Instituto Zanelli. 22-A

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina $ 5 mensuales. Se dan certificados competencia. Galería Alessandri 27. 1012-a-19

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de Contabilidad, taquigrafía, sistema Unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores).

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárense personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Teléfono inglés 273, Bandera 237, esquina Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 19-A

COLEGIO EUROPEO PARA SEñoritas. Sección infantil para niñitos. Alameda 2266. Teléfono Inglés, 1388. Internas, medio-pupilas, externas. Exámenes universitarios. Francés obligatorio. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Prospectos. 24-a.

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL. Lastarria 78. Kindergarten, preparatorias para niñitos y niñitas. Matrícula abierta. Servicio automóvil. — La Directora. a-30

ENSEÑANZA CONTABILIDAD E inglés en un mes. Instituto Zanelli, Bandera 84. Además Curso Anual Comercio y Humanidades. Señoritas aparte. 22-A

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajista", fundada en 1914. (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno). "Masaje médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apurarse. Nuevos cursos. Enseñanza teórica, práctica, rápida. Profesiones decentes, lucrativas ambos sexos. Concédense diplomas y carnet profesional. Cursos fáciles también por correspondencia. Atiéndese tratamientos Kinesiterapia especial. Notables resultados. Pídanse prospectos Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250. 24-a

FRANCES, RAOUL COUSSEAU, profesor titulado. Preparaciones rápidas viajes. Casilla 584. 19-a

CONTADOR PREPARO EN UN mes. Pídase prospecto. — Profesor Ilarroel. — Moneda 1118, tercer piso. m-6

"INSTITUTO SAN MARTIN". — Teléfono Inglés 213. Este establecimiento se ha trasladado al extenso local de la calle San Martín 64, al frente de donde antes funcionaba. Desde el presente año tiene biógrafo, canchas para football, y tennis. Hay cursos de Kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Cuenta con un escogido cuerpo de profesores de Estado. Los exámenes son válidos y se rinden en el mismo Instituto. Matrícula abierta. Clases funcionando. 1078-25-A

INGLES EN DOS MESES, SISTEma perfeccionado, enseñado por profesor (inglés) muy versado. Casilla 1250. 1069-a-20

¡INGLES! PROFESOR LONDInense, enseña idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Londoner 535 Teatinos 535. 19-a

INSTITUTO MODERNO. — COchrane 166. Internado. Preparatorias, humanidades. Profesor titulados. 20-a

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la Estadística Oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o participación). Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego), Taquigrafía, Escritura a máquina; Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. 19-A

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas provincias. Se enseña teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado Conservatorio y exámenes válidos en el Conservatorio. También hay cursos Inglés, Francés, Italiano. a-30

LICEO SANTA ISABEL. San Francisco 154 Kindergarten, preparatoria, humanidades, inglés, obligatorio. Pídase prospectos. La Directora. 956-A-25.

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 440 y 446. Matrícula continúa abierta. Kindergarten preparatorias y curso completo de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Pídase prospectos. Casilla 2749. Laura Vargas Ravanal, directora. 957-A-22

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Internado para señoritas provincia. Se enseña teoría, armonía composición, piano, canto, violín, toda clase instrumentos cuerda. Profesorado Conservatorio. También hay cursos, Inglés, Francés, Italiano. 2071-a-27

PROFESORA DE PREPARATOria hace clases particulares. Sama 1647. C. E. R.. 1109-19-A

ESTUDIANTES: COPIAS A MAquina, precios reducidos. Bandera 346. Oficina 5. 22-A

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado: Contabilidad (Comercial, Agrícola o Bancaria). Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, Escritura máquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 19-A

SEÑORITA HACE CLASES DE DIbujo y pintura. Lord Cochrane 1172. 1109-21-A

SECCION MUSICAL DEL COLEgio Europeo: siguiendo el sistema del Conservatorio Nacional. Teoría, piano, canto, violín, violoncello y harpa. Idiomas, Selecto profesorado. Exámenes válidos en el Conservatorio. Curso especial. Miércoles y Sábados para señoritas de afuera. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. 24-a.

COMPRA VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera San Pablo 2270. 2909-31-D-20

ALFOMBRA DE OCASION POCO uso vendo. Nataniel 475. 20-a.

ARADOS KLEIN LEGITIMOS, son los mejores, véndense Unión Americana 242. a-19

ANTES DE COMPRAR ARADOS, pasen previamente Fundición Klein, Unión Americana 242.

COMPRO TODA CLASE DE BOletos de ponchos, mantas de castilla y ropa de caballero. Recoleta 530 1071-a-20

COMPRAMOS TARROS BENCIneros cualquier cantidad, Fortuño y Mérida. Santo Domingo 1015. 1039-a-20

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 825. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. a-18

LAVAPLATOS, BOTAGUAS, REgaderas de la "Universal", precio de fábrica. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. a-19

CAL DE CARBURO LEGITIMA, clase fina, vende barato. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. a-19

BLANQUEOS, DESINFECCIONES, resultado espléndido se obtiene con la cal de carburo, clase fina legítima. Casa Andrés Dubois. Santo Domingo 1077. a-19

"LA DALIA", DELICIAS 1017 AL 1021, Casilla 3719. a-19

"LA DALIA" FRANELAS INGLEsas dibujos chinescos $ 2 metro. a-19.

"LA DALIA", DEPOSITO DE lienzos de las mejores marcas. a-19.

"LA DALIA", LIENZO LAVADO, $ 60 pieza. 19-a

"LA DALIA", SARGA DE LANA para uniforme a $ 8.50 metro. a-19.

"LA DALIA", ¡OCASION! CORsés "La Dalia", $ 9.60 cada uno. a-19.

"LA DALIA", BARATURA DE retazos. a-19

"LA DALIA", INMENSO SURTIdo en pañuelos de rebozo. a-19

"LA DALIA", ¡NOVEDAD! LANA Gador para abrigo. Surtido en colores. a-19

"LA DALIA", COLCHAS PARA colegiales desde $ 12.50 cada una. a-19.

"LA DALIA", FRANELA CRUDA rica clase a $ 2 metro. a-19

"LA DALIA", ESPECIALIDAD en géneros de lana negros y de colores. a-19

"LA DALIA", GRAN SURTIDO en creas para sábanas, y cortiles para colchón. a-19

PUENTE 590, SASTRERIA PROgreso, gran surtido cortes pantalones. Recibe hechuras. 19-a

PUENTE 590, SASTRERIA PROgreso. Surtido casimires negros, y de todos colores. 19-a

PUENTE 590, SASTRERIA PROgreso, frente la torre la Bomba. 19-a

$ 148. REALIZA TERNOS, CASImires ingleses. Cooperative Sastrería, Agustinas 877. A-19

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS, 0.5 se paga el mejor precio. San Antonio 18. a-30

SASTRERIA J. URZUA CONFECciona ternos y sobretodos, desde $ 120. Prat 18. a-26.

SE COMPRAN TARROS DE cristal para pastillas. San Diego 381. 1163-20-a

MUEBLES Y VARIOS

AMOBLADO COMEDOR USADO parador, trinches, billas, vendo barato. Arturo Prat 353. 19-a

AMOBLADO SEDA VENDO, $ 150; de antesala, $ 100; alfombrado 40; espejo grande dorado, $ 60; amoblado marroquí, $ 200; escritorio, $ 60; estante, $ 50; guarda-ropas, $ 60; peinadores, $ 50; cómodas, $ 40; dos catres, fierro bronce, $ 80; dos marquesas matrimonio, $ 60; baño, $ 25; calentador, $ 50. Salas 222. 19-a

ACCESORIOS, AGUJAS Y REpuestos para toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 85. a-26

FABRICA DE MUEBLES LA NAcional. Hacemos dormitorios de uno, dos y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos, precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 283. m-6

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Arturo Prat 353. 19-a

RICO JUEGO DE COMEDOR EStilo inglés completamente nuevo; cortinas de varias clases; preciosos jarrones japoneses; lámparas eléctricas de pie y colgar; baño completo y cocina a gas. Huérfanos 3065. Chalet 8. a-19

MEDICINA

BOTICA BOSTON, BANDERA 801 esquina San Pablo.

NOVARSENOVENZOL BILLON serie completa $ 31.50.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS $ 6.30.

YODOGENOL PEPIN $ 6.50.

GRAJEAS HECQUET $ 4.20

WAMPOLE GRANDE $ 6.50, CHIco $ 3.50.

POLVOS COTY Y PIVER A PREcios bajos.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801 1106-A-20

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía y Botica Bruxelas. 14-M

"DEJAME EN PAZ" REMEDIO infalible para el dolor de muelas. Botica Porteña. Delicias 867, cerca Estado. M-9

KEFIR VETAN, CURA RAPIDO catarros intestinales, diarreas, estitiquez, tónico poderoso. Se vende, Compañía 1034. a-20

¡GONORREAS! ¡BLENORRAgias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, por crónicas que sean. Consultas profesionales absolutamente gratis, aún Domingos. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas escasas recursos. Remítese postalmente. a-19

ANTICALLO SALVADOR, BOTICA Porteña. Delicias 867. M-9

ROBERTO SUNDT, DENTISTA Moneda 1037. Piorrea alveolar, trabajos de porcelana. m-8

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

CUCHILLAS PARA CEPILLADOras de 14", 16", 18" y 24", vende Serrano 44. a-20

TRANSMISIONES, POLEAS, DEScansos, taladro, mecánico bombareloj, gatas de 10 toneladas, baños para niños, correas, vende Serrano 44. a-20

POLEAS MADERA, EJES ACEro, transmisiones, artículos para mecánicos, gasfiters, herreros, por cambio de local regalo. San Francisco 511. a-22

DINAMO 110 VOLTS, 3 CABAllos, perfecto estado, vende, Chacabuco 24. a-19

DESGRANADORA DE MAIZ, TAmaño grande, realiza Chacabuco No. 24. a-19

BOMBA CENTRIFUGA DE 5", DE ocasión, realiza Chacabuco 24. a-19

MAQUINA PICADORA PARA SIlos, nueva, Chacabuco 24. a-19

ARADOS TRES PUNTAS MARIposa, Triton y Eckert, vende Preisler, Huérfanos 1235. a-20

REPUESTOS PARA ARADOS ECkert, una, dos y tres puntas, vende Preisler, Huérfanos 1235. a-20

LIMPIADORA Y CLASIFICADOra de porotos, vende Preisler, Huérfanos 1235. a-19

ROMANAS PARA ANIMALES vende Preisler, Huérfanos 1235. a-20

PRENSA PARA QUESOS, VENde Preisler, Huérfanos 1235. a-20

DESGRANADORAS DE MAIZ, varios tamaños, vende Preisler, Huérfanos 1235. a-20

GOLILLAS ESPECIALES PARA trébol para Boby, vende Preisler, Huérfanos 1235. a-25

LA INDUSTRIAL, COMPRA Y venta de maquinarias, se reciben a consignación. Se pagan los fletes y se anticipan fondos. Chacabuco 24, Romero 3244. Teléfono Inglés 263, Estación, Casilla 4508. Correo 2, Eduardo Heyraud. Atendida por su dueño, con larga práctica y conocimientos técnicos en el ramo. a-19

PRENSA COLISERA PARA PASto, a mano, realiza. Chacabuco 24. a-19

MAQUINA PARA RECOGER Y doblar llanta, vende. Chacabuco No. 24. a-19

TALADROS, PUNZONES, TIJEras, descansos, transmisiones, poleas, realiza, Chacabuco 24. a-19

CEPILLO DE MANO PARA FIErro de 60 centímetros de mesa, vende La Industrial, Chacabuco 24 a-19

MOTORES LOCOMOVIL DE 8, H. P., vende, Chacabuco 24. a-19

PLANCHAS DE FIERRO NEGRO liso, vende, Chacabuco 24. a-19

PUERTAS CON VIDRIOS Y VENtanas de fierro importadas, varias dimensiones. Chacabuco 24. a-19

CABLE DE ACERO DE MEDIA pulgada realízase una partida, Chacabuco 24. a-19

CAÑONES DE FIERRO GALVAnizado de 2 y 1 1|2 pulgada, realiza Chacabuco 24. a-19

TIJERALES, PILARES Y VIGAS doble T, vende Chacabuco 24. a-19

BOMBAS DE VARIAS CLASES Y dimensiones, tiene Chacabuco 24. a-19

CALDEROS VERTICALES DE 18 y 4 caballos, en perfecto estado, vende, Chacabuco 24. a-19

ARADOS TRITON DE 3 PUNTAS realiza La Industrial, Chacabuco No. 24. a-19

RIELES USADOS TIPO FERROcarriles y tracción, tiene Chacabuco 24. a-19

PRENSA ACUÑADORA DE SEIS guías, realiza Chacabuco 24. a-19

MOTORES ELECTRICOS COrriente continua, desde 1|4 a 10 caballos, Chacabuco 24. a-19

MOTORES ELECTRICOS "TRIfásicos", de 1 H. P., tiene Chacabuco 24. a-19

ARADOS, SACADORES DE PApas, varios sistemas, Chacabuco No. 24. a-19

CARROS PLANOS Y DE VOLCAR trocha 50 centímetros, vende. Chacabuco 24. a-19

FONDOS PARA JABONERIA DE 500 y 800 litros, realiza, Chacabuco 24. a-19

PRENSA PARA CORTAR Y EStampar compro de ocasión. A. Dubois, Santo Domingo 1077, Casilla N.o 291. a-19

OCUPACIONES

AGENTES ENTENDIDOS PARA contratar avisos necesito. Bandera 261. Tercer piso oficina H. de 9 a 10. 20-a

COSTURERAS COMPETENTES Y aprendizas sepan coser bien a máquina necesita fábrica ropa blanca, Santo Domingo 1040. a-20

CERRAJEROS, COCINEROS, NEcesito. Vergara 784. 1118-a-19

DENTISTAS. AYUDANTE PARA oficina necesito; indicar sus condiciones a casilla 2951. 20-A

EMPEDRADORES Y TRABAJAdores necesito seis. Cóndor 867. 19-a

JOVEN RECIEN LLEGADO DEL sur se ofrece de chauffeur particular. Conoce motores Dodge y Ford. Vásquez 214. 20-a

NECESITO VEINTE CARPINTEros mueblistas. Diez de Julio 1338. 19-A

NECESITO COCINERA Y SIRvienta, Cochrane 446. 19-a

SE NECESITA EN LA FOTOGRAfía Heffer, Estado 150 una señorita que sepa retocar tarjetas. Inútil será presentarse si no es competente.

TORNERO ESPECIALISTA EN bronce necesito, pago buen sueldo. Vergara 784. a-19

YUGOESLAVO. — SE OFRECE Yugoeslavo que habla esloveno, alemán, algo español, como chauffeur, de preferencia para el campo. Conoce todos los tipos de automóviles y camiones, entiende toda clase de composturas. También se ocuparía como guarda-máquinas, especialmente motores y dinamos eléctricos. Tiene práctica 20 años, buenas referencias. Dirigirse: Juan Lampreh, Valparaíso, Correo Central. a-19

SIRVIENTA PARA AYUDAR quehaceres de casa, se necesita. San Diego 381. [illegible]-20-a

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida. Matrícula abierta. Confecciónanse trajes sastre, fantasía, abrigos, córtase trajes. Moldes. Mme. Tiraferri, Agustinas 1057. m-15

CONSTRUCCIONES, PLANOS, presupuestos. Arquitecto. Nataniel 449. 910-a-20

COMPOSTURAS DE TODAS CLAses de máquinas de coser y tejer. Casa Falconi. San Diego 85. a-26

CONTADOR CON LARGA PRACtica lleva toda clase contabilidades. Casilla 3833. 1737-A-19

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo, San Diego 262. 20-a

JOLIS MODELES, SE HACEN transformaciones, adornos para sombreros. San Diego 212 A. 1-m

ONDULACION MARCEL, $ 3. POStizos y todo trabajo de pelo a precios reducidos. Delicias 715 al llegar a Claras. Abierto los días Domingos de 8 a 12 M. a-19

THE AMERICAN VACUUM Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283, Teléfono 2337. m-6

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en virar trajes caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 6-M

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien entregue, reloj-pulsera oro con diamantes, perdido Sábado 17 en la mañana, cuadras Rosas García Reyes. Devolverlo: Rosas 2466. a-19

GRATIFICACION DOY A QUIEN devuelva rollo boletos perdido carro Ñuñoa. Andes 2797.

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense nuevamente propuestas públicas para los trabajos de ejecución y colocación de puertas y ventanas del nuevo edificio de la Escuela de Ingeniería, y Arquitectura, las que se abrirán el 21 del actual, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 7 de Abril de 1920. — El Secretario General. a-19

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Bueno. en Río Bueno. Las propuestas se abrirán en la Inspección de Puentes y caminos el 21 de Julio, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y antecedentes. — Santiago, 23 de Marzo de 1920. — E Secretario General. A-27

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de obras del Ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilemu, las que se abrirán el Lunes 10 de Mayo próximo a las 2 P. M., en la Sala del señor Director de Obras Públicas. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Santiago, Abril 8 de 1920. — El Secretario General. M-4

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 12,000 kilos de suelas, 3,600 metros cuadrados de cueros para zapatones. Las propuestas se abrirán el 23 del presente a las 15 horas (3 P. M.), en Santiago ante el jefe del Departamento administrativo, y en la misma fecha en Valdivia ante el comandante en jefe de la IV División. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo N.o 3317). — El Jefe del Departamento Administrativo. 23-a

REMATES

REMATE PUBLICO DEL ALMAcén de abarrotes. Arturo Prat esquina Concepción. Para mañana Martes, a la 1.30 P. M. Por conclusión de negocio venderé al mejor postor. Hay: azúcar, yerba mate, arroz carolino, de la India, manteca, fósforos, aceite en latas, jabón, conservas surtidas, duraznos Rubio, salmón, sardinas varias marcas, té varias clases, licores surtidos, gran lote paquetería surtida y otros artículos de abarrotes. Venderé además, armazones, mostradores, vidrieras paradas, vidrieras tendidas, damajuanas, barriles vacíos, peso mostrador, romana, molinillo para café y muchos útiles para abarrotes. Se arrienda el almacén. Eleodoro Estay, martillero público. Ordenes para remates, oficina, San Diego 106. 1165-19-a

REMATE PUBLICO DE MERCAderías de abarrotes y muebles. Para hoy Lunes a las 2 P. M., Maestranza 856. Venderé al mejor postor gran cantidad de abarrotes depositados en el local señalado. Hay: arroz carolino, velas, alcuzas, aceite, conservas, salmón, sardinas, etc. También venderé frascos muestrarios mesas, vidrieras tendidas, peso mostrador, molinillo para café, romana para mostrador, lámparas, cocina económica, catres fierro con bronce, colchón lana, sillas, armazones, mostradores, estantes, damajuanas, barriles vacíos, escaleras y muchos otros muebles y artículos de abarrotes. — Eleodoro Estay, martillero público. — Ordenes para remates, oficina, San Diego 106. 1164-19-a

JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Roberto Marín Herrmann y Manuel Barahona, formaron sociedad comercial colectiva para la explotación del negocio que ha jirado bajo la razón social "T. Elliott Rourke y Compañía", o sea, importación, representaciones y venta de autos-camiones, neumáticos y demás giros comerciales. La razón social es "Barahona y Marín", que corresponderá preferentemente al señor Barahona, y si este faltare, a lseñor Marín. El capital es $ 300,000 aportados: $ 200,000 por el señor Marín en mercaderías y cuentas por cobrar; y $ 100,000 en dinero por el señor Barahona. La sociedad durará tres años, y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Abril 12 de 1920. — Luis Cousiño T., Notario. 1101-a-21

HABILITACION DE EDAD. — POR resolución del juez del tercer Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida, cítase a los parientes del señor don Carlos Morel Hesketh, a su curador y al Defensor de Menores, a comparendo para el 18 de Mayo a las 3 1|2 de la tarde para que informen sobre la habilitación de edad solicitada por el menor. — El secretario. 1097-19-a

NOTIFICACION.—POR DECRETO DEL señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se cita a los comuneros del Río Mapocho, a comparendo para el 29 del presente mes de Abril, a la una P. M., para tratar del nombramiento de un miebro de la Junta de Vigilancia y otros puntos referentes a la Comunidad.—El secretario. A-22

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco Formas Ruiz, doña Matilde Formas v. de Echeverría, doña Ana Rivadeneira F. de Opazo; don Exequiel, don Jorge, don Carlos y don Ricardo Rivadeneira Formas; doña Lucía Formas v. de Achondo, doña Raquel Aguirre Formas de Vildósola, doña Abigail Aguirre F. de Moreno; don Enrique, don Fernando, don Alfredo, don José Antonio y don Eduardo Rodríguez Aguirre; don Manuel Aguirre Formas, don Manuel Fernández Formas, doña Herminia Formas y de la Fuente, doña Natalia Formas v. de Solar, doña Antonia Formas de la Fuente de Silva, doña Fanny Formas de la Fuente de Montes, doña Virginia Formas de Frontaura, doña María Formas de Valverde, doña Raquel Formas Valdivieso, doña Emma Formas Domínguez de Dávila y don Alfredo Formas Domínguez (Arturo Prat 655) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia Formas v. de Opazo, por auto fecha de ayer del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Abril 14 de 1920. A-21

QUIEBRA GIL Y SANZA HNOS. — Por auto de fecha dos de Marzo de 1920 ha declarado en Quiebra a la [illegible] Gil y Sanza Hnos, comerciantes [illegible] ta plaza. Se ha nombrado Síndico [illegible] visional a don Daniel Ronda, [illegible] para que tenga lugar la primera [illegible] veintiseis del presente a la una [illegible] El secretario. 19-A

QUIEBRA.— POR AUTO DEL 24 DEL corriente mes, expedido por el 3.er Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza [illegible] Shinya Hermanos, fijándose para la primera junta general de acreedores [illegible] de Mayo a las 3 P. M., nombrándose síndico provisorio a don Ruperto [illegible] na.— Santiago, 25 de Marzo de 1920. —El secretario. 617-A-[illegible]

3.ER JUZGADO CIVIL. — QUIEBRA [illegible] Miguel Maluje.— Según decreto del [illegible] de Abril de 1920, para discutir y resolver sobre las propuestas de convenio, cítase a los acreedores a comparendo para el 31 de Mayo a las 3 P. M.—El Secretario. 19-A

3.ER JUZGADO CIVIL. — QUIEBRA [illegible] Miguel Maluje.— Según decreto del [illegible] de Abril de 1920, cítase nuevamente para primera reunión de acreedores para el 17 de Mayo a las 3 P. M.—El secretario. 19-A

POSESION EFECTIVA. — A DON José y don Víctor Llorente (Rosas 2297) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luisa Ferreira de Llorente, por auto de 1.o del actual del señor juez letrado don H. Salas Ibáñez, secretaría del señor Covarrubias. —Abril 12 de 1920. A-19

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Estela, doña Paulina y don Armando Moock Bousquet (Dávila 987) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Celina Bousquet v. de Moock por auto de 22 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Abril 14 de 1920. A-21

POSESION EFECTIVA. — A DON Carlos, don Arturo, don Alvaro y don José Víctor Besa, doña Celia Besa de Sánchez, doña Sofía Besa v. de Cenisch, doña Amalia Urrutia de Besa, doña Ana Besa de Quesney; don Jorge, don José y don Germán Besa Díaz, en representación de su padre don Luis Besa; doña Adriana Mac-Clure de Morandé, doña Teresa Mac-Clure de Benavides; don Oscar, don Alfredo y don Eduardo Mac-Clure Besa, en representación de su madre doña Amelia Besa de Mac-Clure; don Ramón y don Pío Puelma Besa, que representan a su madre doña Adelina Besa de Puelma (República 105) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alberto Besa por auto de fecha de ayer del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Abril 14 de 1920. A-21

POSESION EFECTIVA. — A DON Manuel Jesús Requena y a su hijo don Manuel 2.o Requena Román (Santo Domingo 1051) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita Román L., por auto de 19 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Abril 10 de 1920. A-19

POSESION EFECTIVA. — A DON Adrián A. Carvajal García se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Germán Carvajal Soza y de doña Carmen García Rojas, por auto de 31 de Marzo último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Abril 12 de 1920. A-19

POSESION EFECTIVA.— A LA SOciedad de Instrucción Primaria de Santiago se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Severo Ocampo Pando por auto de 6 de Enero último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Abril 14 de 1920. A-21

POSESION EFECTIVA. — A DON Francisco Quezada Millán (Dávila 964) se le concedido la posesión efectiva de la herencia de su hijo don Luis Armando Quezada Espinosa por auto de 7 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.— Abril 14 de 1920. A-21

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Antonia Roudon v. de López, don Manuel María, doña Zoila Rosa y doña Clara Leticia López Toledo (Andes 2739) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Manuel López Guerra, por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Abril 10 de 1920. 19-A

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Francisca Negrete Jorquera (Renca) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Negrete Jorquera por auto de 8 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Abril 13 de 1920. A-21

CITASE A LOS INTERESADOS EN LA sucesión de don Carlos Rencoret a la facción de inventario solemne de sus bienes que efectuaré en mi oficina, Huérfanos 1242, el día 30 del presente a las 10 horas. —M. Gaete Fagalde. 1102-a-23

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Rosa Aurora Araya (Tiltil), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita del Carmen Martínez Hernández por auto de 12 del actual del señor juez Letrado don R. Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. — Abril 16 de 1920. a-23

POSESION EFECTIVA. — A DON José Santos, doña María Ester, don Ramón Luis, don Francisco Julio y doña Amelia Rosa González Abarca (Ñuñoa) se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Hilario González y de doña María Antonia Abarca por auto de 29 de Septiembre 1916 del señor juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán. — Abril 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. —AL ORDINArio Eclesiástico de Santiago, se le concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Emilia del Carmen Formas v. de Opazo por auto de 14 del actual del señor juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. — Abril 16 de 1920.

POSESION EFECTIVA. — A DON Arturo, don Alberto, don Alfredo, don Ernesto y doña Paula Fontecilla Larraín (Lira 162), se les ha concedido la posesión efectiva de las herencias de doña Clemencia y de doña Elena Fontecilla Larraín por auto de 12 del actual del señor juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Abril 16 de 1920.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cito a Academia práctica para el Lunes 19 del presente a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El Teniente 1.o

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS Se necesita un ayudante de cuartelero. Tratar en el cuartel. Santo Domingo 960.

7.eme Cie. DE POMPIERS "Honneurs et Patrie".— La Cie. est [illegible] a l'enterrement de l'auxiliaire de la 2.eme Cie. M. Manuel Rojas [illegible] le dimanche 19 courant a 10 h. Matin. Reunion: Libertad 961. L'adyudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Lunes 19 a las 9.30 P. M. Elección de ayudante y demás a que haya lugar.— El Secretario.

1.a CIA. DE BOMBEROS. — Deber y Abnegación. — Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el Lunes 19 del presente a las 9.30 P. M. Informe de la comisión revisora de libros y otros asuntos a que hubiere lugar. — El Secretario.